

IICA



Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola
13 JUL 1994
IICA - CIOIA

Ciclo de Eventos
"VENEZUELA AGRICOLA SIGLO XXI:
Bases para un Programa Nacional Concertado"
TERCER EVENTO

IICA
PRET
A3/VE
93-03



IICA



20 OCT 1993

Instituto Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola
19 OCT 1994
IICA - CIBIA

Ciclo de Eventos

"VENEZUELA AGRICOLA SIGLO XXI:

Bases para un Programa Nacional Concertado"

TERCER EVENTO

"El Complejo Agrícola - Agroindustrial Venezolano"

Caracas, 20 de Octubre de 1993

IICA

PREET

A3/VE 93-03

BV-7422

00002272

**SERIE DE PONENCIAS, RESULTADOS
Y RECOMENDACIONES DE EVENTOS TECNICOS**

ISSN 0253-4746

A3/VE-93-03

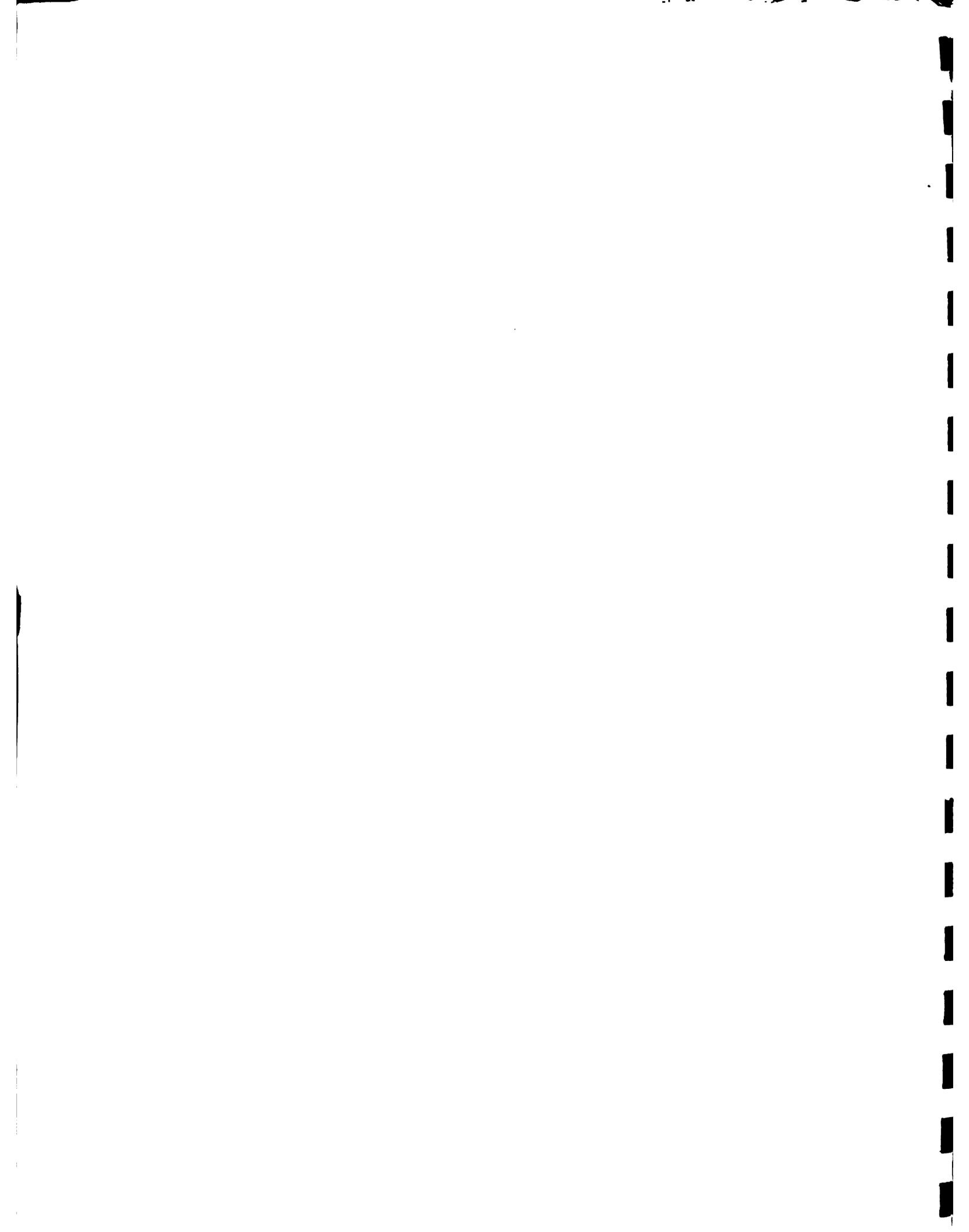
Caracas, Venezuela

Octubre, 1993

**"Las ideas y planteamientos contenidos en las ponencias, son propios del
expositor y no representan necesariamente el criterio del Instituto
Interamericano de Cooperación para la Agricultura. IICA".**

CONTENIDO

	<i>Páginas</i>
INTRODUCCIÓN	I
ACTO DE INSTALACIÓN <i>Dr. Hirán Gaviria Rincón, Ministro de Agricultura y Cría</i>	III
MODULO I: ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL DESARROLLO AGRÍCOLA-AGROINDUSTRIAL	
♦ <i>Los Recursos naturales</i>	9
♦ <i>Los Recursos humanos</i>	17
♦ <i>Nutrición y Estrategia alimentaria</i>	21
♦ <i>El Medio Rural: Condiciones de vida y niveles de pobreza</i>	39
♦ <i>La apertura comercial proceso condicionante de la actividad agrícola-agroindustrial</i>	48
♦ <i>Comercialización sistema crítico de intermediación entre productores y consumidores</i>	52
♦ <i>La relación del sistema científico-técnico con el complejo agrícola-agroindustrial</i>	58
♦ <i>El financiamiento instrumento de apoyo a la actividad agrícola-agroindustrial</i>	63
♦ <i>El Seguro Agrícola Instrumento de Apoyo a la Actividad agrícola-agroindustrial</i>	71
♦ <i>Informática y Estadísticas</i>	75
♦ <i>La infraestructura y los servicios de apoyo</i>	81
♦ <i>Los aspectos legales</i>	85
♦ <i>La descentralización del desarrollo agrícola</i>	89
♦ <i>El papel del Estado y de las organizaciones no gubernamentales</i>	97
♦ <i>Las Instituciones no gubernamentales, organizaciones fundamentales para el desarrollo agrícola-agroindustrial</i>	101
♦ <i>Las organizaciones del Estado y del sector privado como entes promotores de la actividad agrícola-agroindustrial</i>	104
MODULO II: LOS CIRCUITOS AGRÍCOLAS-AGROINDUSTRIALES	
♦ <i>Ganadería Bovina</i>	113
♦ <i>Aves</i>	121
♦ <i>Porcinos</i>	128
♦ <i>Pesca</i>	135
♦ <i>Café</i>	142
♦ <i>Frutas</i>	149
♦ <i>Hortalizas</i>	156
♦ <i>Tubérculos</i>	163
♦ <i>Cacao</i>	170
♦ <i>Oleaginosas</i>	177
♦ <i>Azúcar</i>	184
♦ <i>Algodón</i>	191
♦ <i>Cereales</i>	198



I N T R O D U C C I O N

El presente documento es producto de la transcripción editada de las exposiciones realizadas durante el Evento "El Complejo Agrícola-Agroindustrial Venezolano", dentro del marco del ciclo de eventos: "Venezuela Agrícola Siglo XXI: Bases para un Programa Agrícola Nacional Concertado".

Se realizaron talleres de carácter sectorial: Nutrición-Estrategia Alimentaria, Apertura e Integración, Recursos Naturales, Infraestructura y Servicios de Apoyo, Sistema Científico-Técnico, Aspectos Legales e Institucionales, Recursos Humanos, Condiciones de Vida y Pobreza en el Medio Rural, Comercialización, Financiamiento, Seguro Agrícola, Informática y Estadísticas, y Planificación y ejecución de programas nacionales y regionales de desarrollo agrícola.

Para evaluar los aspectos relacionados con cada uno de los circuitos que conforman la actividad agrícola-agroindustrial nacional, se convocó a un grupo de personas altamente calificadas en la materia, a fin de revisar su situación actual, identificando fortalezas y debilidades que permitieran proponer objetivos para cada circuito y para el sector en su conjunto así como establecer las estrategias de acción requeridas para alcanzar dichos objetivos.

Los análisis comparativos de la actividad agrícola con el resto de las actividades económicas venezolanas, muestran como ha venido disminuyendo su importancia relativa desde 1920, cuando representaba más del 30% del total de la actividad económica nacional para caer drásticamente y situarse a partir de los años 50 entre 6% y 7%.

Esta realidad es simplemente consecuencia de la transformación de Venezuela de país agrícola a minero, lo que ha ocasionado distorsiones y desequilibrios tanto en los agregados macroeconómicos nacionales como en las diferentes regiones geográficas y políticas del país. Con esto no se quiere atribuir a la actividad petrolera per se la responsabilidad de tales hechos; sino más bien a la inadecuada administración y gerencia de los cuantiosos recursos generados que en su mayoría fueron despilfarrados y aplicados sin un plan maestro de desarrollo que contemplara con precisión las metas a alcanzar y que definiera las posibilidades y limitaciones de la actividad petrolera a mediano y largo plazo.

Hoy los precios del petróleo están considerablemente deprimidos tanto por el volumen de oferta mundial como por consideraciones políticas en su comercialización y por el uso de fuentes alternas de energía.

Simultáneamente, se evidencia que el desarrollo de otras actividades económicas del país no está en los niveles en los cuales deberían estar, de haberse aplicado eficientemente los recursos disponibles, y que los indicadores sociales se han colocado a la par de países más pobres y subdesarrollados.

El análisis minucioso y participativo tanto de los circuitos agrícola agroindustriales, como de los diferentes aspectos que de una u otra forma se relacionan con ellos; ha revelado la presencia de factores que facilitan o favorecen el desarrollo de la actividad agrícola-agroindustrial, siempre y cuando se organice y coordine un programa de largo plazo concertado con los diferentes actores de cada uno de dichos circuitos.

Se requiere, por lo tanto, realizar ajustes, establecer políticas adecuadas para conformar una plataforma de apoyo firme al sector, adecuar tanto el marco legal como las estructuras diferentes niveles de decisión (nacional, estatal, y municipal) y comprometer al sector privado en la modernización de sus organizaciones.

Se impone la racionalización en el uso de los recursos, toda vez que no dispone de una frontera agrícola ilimitada. Se cuenta con abundantes recursos hidráulicos, pero se requieren inversiones para su aprovechamiento, y de bosques y fauna que representan un gran potencial que amerita ser explotado cuidadosamente para asegurar su adecuada conservación.

Por otra parte, las oportunidades de comercio internacional recientemente abiertas, ameritan especial consideración en el largo plazo, dado que improvisaciones o errores cometidos hoy pueden ocasionar la pérdida de mercados potenciales.

Es necesario además, tener presente que se debe considerar como objetivo primordial la nutrición de la población del país; fijando estrategias que permitan no solo cubrir el mínimo de los requerimientos básicos de la población, sino también disminuir riesgos de desabastecimiento por excesiva dependencia externa y lograr, en la medida de lo posible, que esos alimentos no solamente estén disponibles sino que puedan ser adquiridos por la población.

Con este evento que culmina el ciclo pautado, se han logrado elaborar delineamientos útiles para programar la actividad agrícola-agroindustrial durante los próximos años; lo que contribuirá a situar al sector agrícola en el lugar que le corresponde en el conjunto de la Economía Venezolana.

ACTO DE INSTALACION

**Palabras del Dr. Hirán Gaviria Rincón
Ministro de Agricultura y Cría**

He venido siguiendo esta iniciativa del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) con el copatrocinio de FEDECAMARAS, FCA y el MAC, al punto en que he estado presente en los tres eventos de carácter nacional que hasta ahora se han realizado. En el primero como simple observador interesado en el desarrollo agropecuario del país y en los dos últimos, este incluido, como Ministro de Agricultura y Cría.

La iniciativa tiende a proponerle al próximo Gobierno los lineamientos básicos de una política agropecuaria, una política de largo aliento, que tome en consideración no sólo al sector primario sino al sector transformador, el sector comercializador, una política que vea más allá de los aspectos meramente económicos de la agricultura, que integre lo tecnológico, lo social, lo político.

Esta iniciativa cuenta con mi apoyo personal y cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Cría, y el punto que hoy se va a discutir es a mi juicio el centro de esa política de largo aliento porque trata de los mecanismos institucionales que la van a implantar. En el primer foro se habló del contexto internacional, hoy en día no puede haber una política agropecuaria si no se toman en consideración los condicionantes externos, la influencia que ejercen los precios y los acuerdos internacionales.

El segundo evento trató lo interno, lo nacional, y en el día de hoy se va a tratar el tema más álgido, que son los mecanismos de implantación y de concertación, ya que los contextos nacional e internacional obligan a una política agropecuaria concertada, porque ningún sector, por muy fuerte que sea en lo económico, por mucha ascendencia que tenga en lo político, está en condiciones de imponerle a otro en la agricultura sus propias condiciones.

Venimos de un esquema donde un sector le imponía unilateralmente a otro las condiciones de recepción, la tipificación en cuanto a la calidad de los productos a ser recibidos, las condiciones de precio y los tiempos y formas de pago. Creo que ese mecanismo fue perverso para el sector agrícola, los resultados están a la vista. Disminuyó la producción, disminuyó la rentabilidad tanto de los productores como de la propia agroindustria y se afectó todo el circuito. Se trata ahora de establecer unas reglas claras en donde cada quien sienta que sus intereses son oídos y considerados, que se tiene que ceder para llegar a un entendimiento, para que ningún sector se sienta vulnerado y mucho menos atropellado en sus intereses y en sus aspiraciones.

En alguna ocasión que intervine sobre este tema, y permítanme ustedes recordar esa anécdota un tanto jocosa, ejemplifiqué las relaciones entre el sector productor y el sector agroindustrial como aquella pelea de boxeo en donde suena la campana del primer round, sale un boxeador al centro del cuadrilátero y está llevando la peor parte, al punto que regresa prácticamente de rodillas a su esquina y el "second" de ese boxeador para entusiasmarlo para el segundo round, le dice: mira, no te preocupes, sal para el segundo round que el otro contrincante no te ha pegado, no te ha hecho nada. Este boxeador postrado le dice: bueno, si él no me ha pegado, vigíleme al réferi porque alguien allí me está dando golpes en el medio del cuadrilátero.

De lo que se trata es primero, que el réferi lo sea de verdad, porque cuando no lo es un boxeador, por lo general el más fuerte, el más guapo, el más apoyado hace de las suyas en medio del cuadrilátero. En consecuencia si el réferi es el garante del bien común, tiene que intervenir para que el juego sea limpio, aun cuando sabemos que es un juego donde hay intereses de compra-venta. No hay mucha diferencia entre la realidad agrícola y una pelea de boxeo, pues las partes tienen que respetarse, no puede ser que prevalecidos sólo de la fuerza o de la ascendencia sobre el réferi, una de las partes imponga sus condiciones.

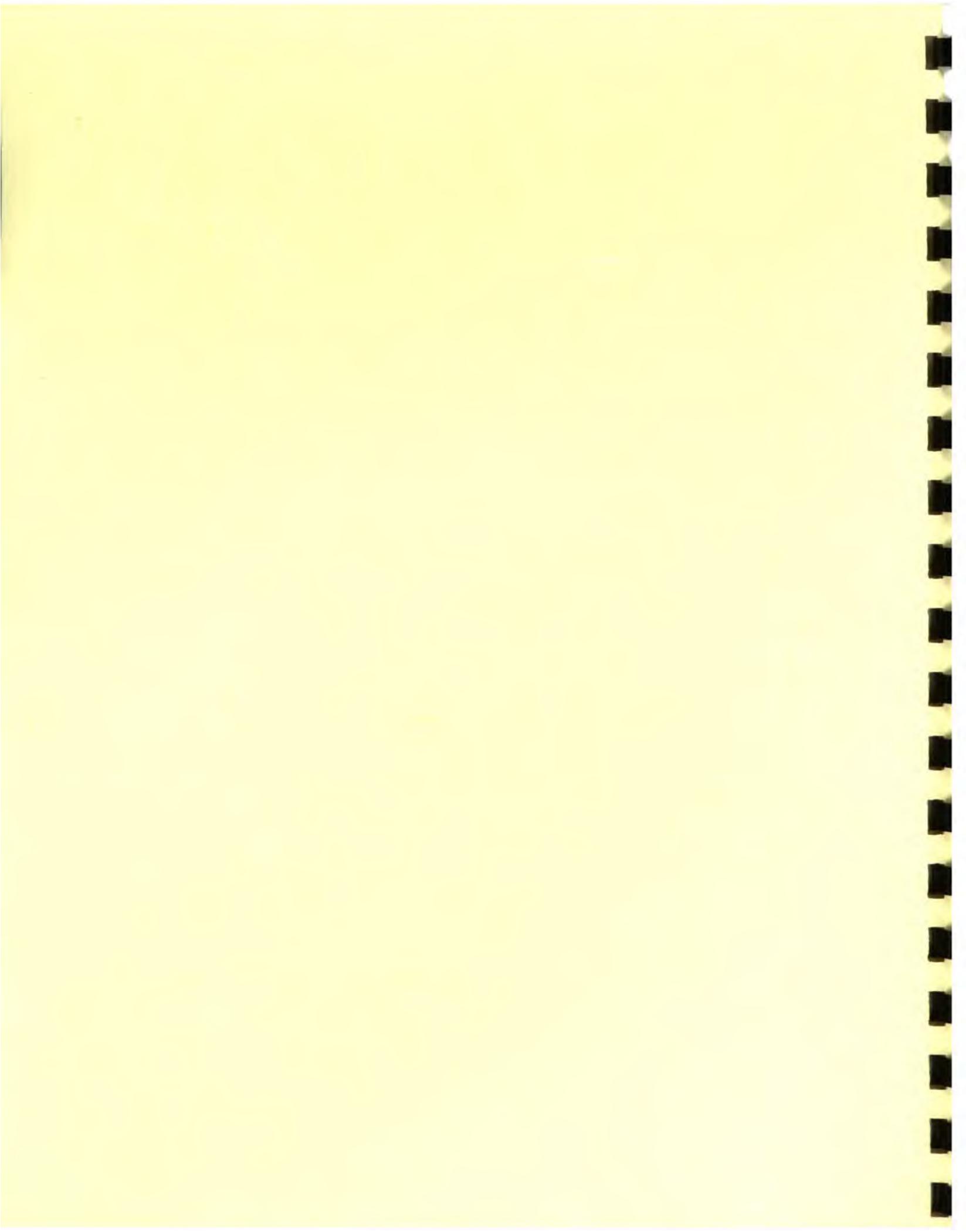
El futuro agrícola que empieza en febrero, como muchas cosas en Venezuela, requiere del respeto entre las partes, respeto por la inversión que hacen los productores, por el riesgo que toman, respeto por la inversión que hace la agroindustria, por el riesgo que toma, y por tanto que se acuerde un marco de relaciones en el cual se desarrolla ese proceso productivo.

En estos cuatro meses nosotros hemos hecho esfuerzos por crear ese marco, inicialmente al ejecutar acciones que le dijeran claramente a los distintos sectores que había un réferi, porque creo que la primera señal que debe darse en un juego comercial, deportivo, cultural es que hay un réferi, que hay un garante del bien común, y creo que la presencia del réferi en estos cuatro meses en el sector agrícola se ha hecho evidente.

El segundo paso es decirles a los participantes de ese proceso que tienen derechos y que sus derechos van a ser respetados, luego que hay un marco de relaciones y tratar de que ese marco de relaciones sea bilateralmente aceptado. El marco de relaciones que hemos establecido nosotros en el Ministerio de Agricultura y Cría, es tratar de llegar a acuerdos en aquellos puntos álgidos de una gestión de gobierno. El acuerdo en los precios, no se logró como aspirábamos, seamos sinceros, pero estamos en una posición mejor a la que hubiéramos estado si el réferi hubiese estado ausente, como lo estuvo intencionalmente en los últimos dos años y medio en el sector agrícola. A pesar de no haber logrado todo, es justo decir que algo hemos avanzado.

MODULO I

**ASPECTOS ESPECIFICOS DEL
DESARROLLO
AGRICOLA-AGROINDUSTRIAL**



LOS RECURSOS NATURALES

Fernando Mogollón

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Central de Venezuela con Maestría en Suelos de la Universidad de Reading, Inglaterra. Trabajó en la Comisión de Planificación Nacional y aprovechamiento de Recursos Hidráulicos (COPLANARH), en el Inventario Nacional de Tierra. En el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables se ocupó de la planificación y ordenación ambiental. Actualmente se desempeña como Asistente de Planificación Corporativa en PALMAVEN.

Brevemente nos referiremos a los diferentes elementos que conforman los recursos naturales del país:

SUELOS: El análisis del potencial de los suelos de un país reviste especial importancia para el ordenamiento del territorio y la programación de las actividades agrícolas, pecuarias, urbanísticas, recreacionales y forestales.

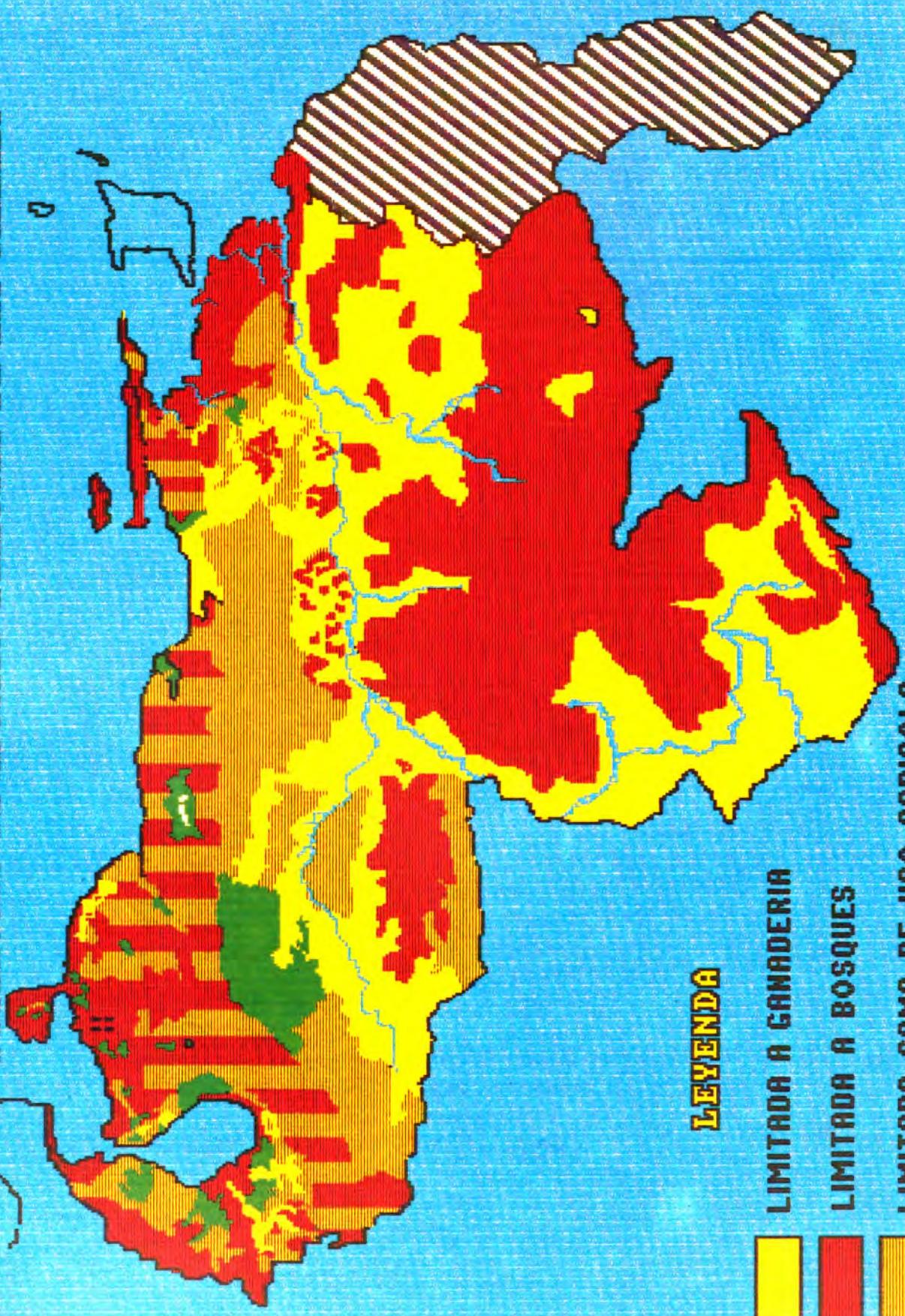
En Venezuela existen escasas áreas de suelos de buena calidad, calculadas en dos millones de hectáreas (20.000 km²) representando tan solo el 2,2% del territorio nacional; otro 10% del territorio corresponde a suelos de mediana calidad o aptos para la agricultura pero con severas limitaciones; 44% del territorio no tiene restricciones para el cultivo de pastos, y tiene bosques con áreas muy localizadas para cultivos permanentes; el restante 1,8% presenta factores muy limitantes de drenaje y salinidad.

Para el mejor tratamiento de este tema expondremos un mapa donde se reflejan en color verde dónde están los suelos de amplia gama agrícola. Podemos apreciar que existen en Zulia, Portuguesa, Barinas y Valles de Aragua fundamentalmente. El color amarillo representa los de limitada ganadería en los Llanos Occidentales, y el color anaranjado con barras horizontales los de limitada gama de uso agrícola, que es generalmente un uso agrícola con parte de ganadería.

En el mapa el potencial pecuario en Venezuela es relativamente grande, por eso es que el balance de tierras realizado por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR) concluye que Venezuela es un país con mayor potencial pecuario que agrícola. El potencial pecuario es de 30 millones de hectáreas, mientras que el agrícola puede llegar a 8 millones.

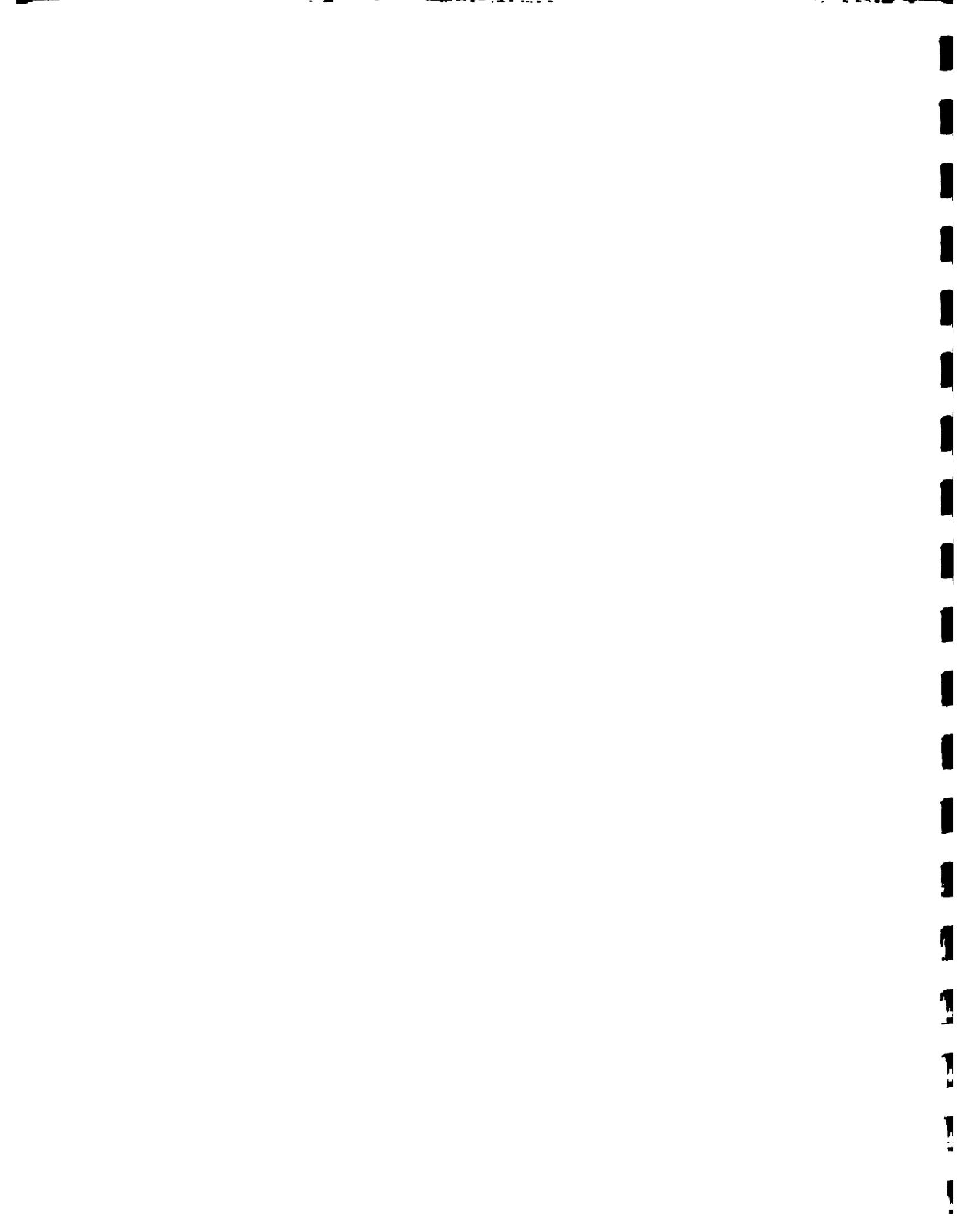


POTENCIAL DE APTITUD AGRICOLA DE LAS TIERRAS



LEYENDA

- LIMITADA A GANADERIA
- LIMITADA A BOSQUES
- LIMITADA GAMA DE USO AGRICOLA
- AMPLIA GAMA DE USO AGRICOLA



Claro que en base a nuestra población esos 8 millones de hectáreas son más o menos suficientes para producir los cultivos más importantes y de mayor demanda, por tanto no existe mayor problema en cuanto al potencial de nuestras tierras.

Donde predomina el color rojo está el área de bosques, es decir hacia la Guayana venezolana. El Sur de Venezuela ocupa el 50% del territorio nacional y tiene solo el 5,5% de la población total del país, y las perspectivas a largo plazo indican que no pasará del 10%, pero en ese territorio, precisamente por su vocación fundamentalmente, está la principal fuente hidroeléctrica que tenemos. Desde el punto de vista edafológico y agrícola es una zona con muchas limitaciones, por su topografía y fertilidad, pero presenta gran potencial hidroeléctrico y minero, pues posee hierro y otros minerales preciosos. Adicionalmente es un recurso turístico donde se puede desarrollar el ecoturismo.

AGUA: En esta materia se han realizado obras de infraestructura en algunas zonas del país. El mapa indica que el 84% de los recursos hídricos se encuentran al sur del Orinoco, donde está el 5,5% de la población. Al norte del Orinoco está el 16% de los recursos hídricos donde vive el 95% de la población. De 408 sitios posibles de aprovechamiento hidráulico solo se han construido 80, destinados a usos agrícolas y urbanos. A pesar del incremento de la demanda de energía eléctrica, solamente contamos con dos presas importantes: la de Guri y la Honda en el complejo Uribante-Caparo.

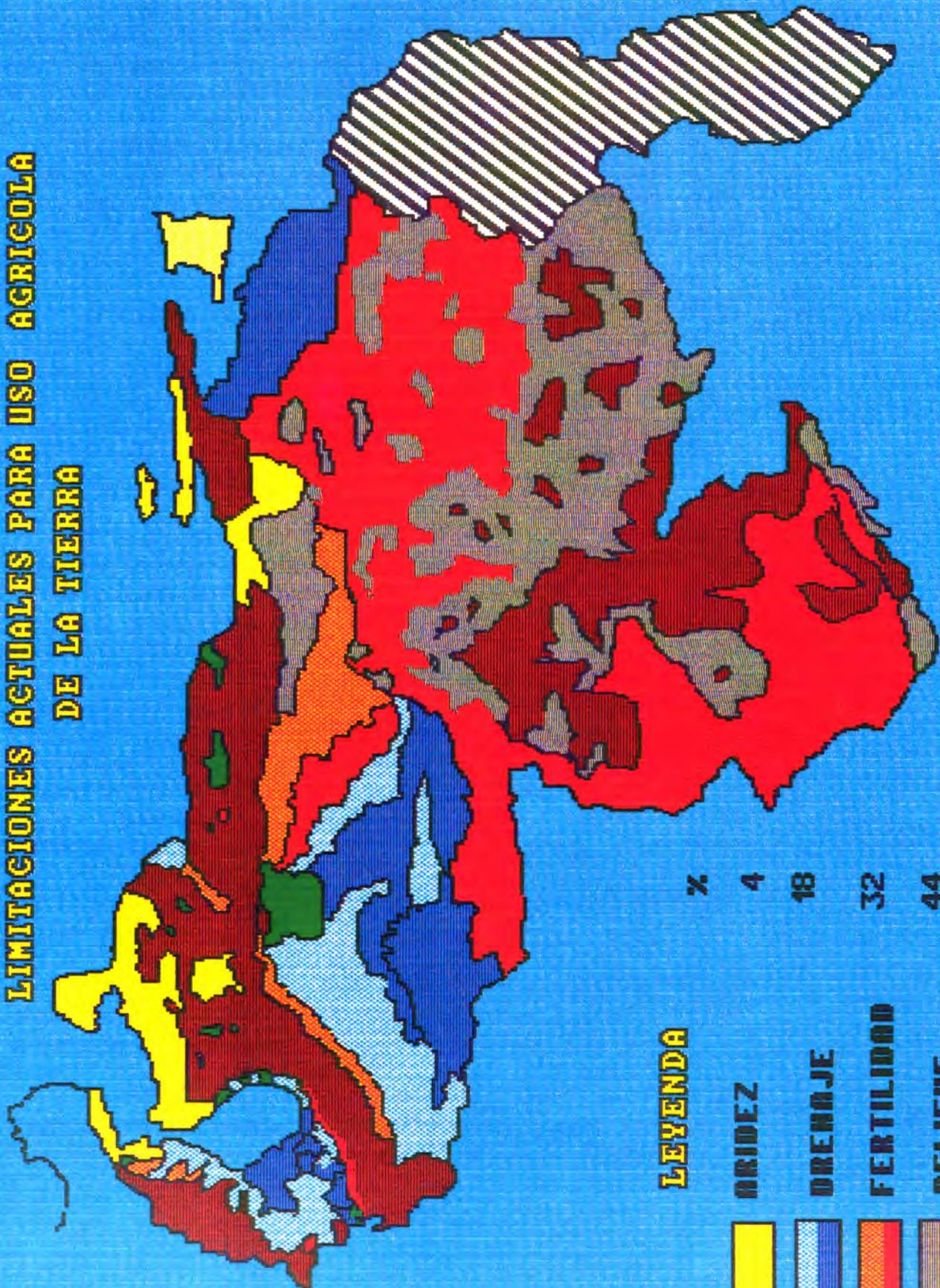
En cuanto a reserva de aguas subterránea nuestra fortaleza radica que en Venezuela hay un acuífero muy abundante, capacidad de recarga bastante elevada porque relativamente somos un país húmedo.

La debilidad está en que la zona de menor población, al sur del Orinoco, está el 85% del recurso, dejando para el norte del Orinoco solo un 15% con una distribución bastante irregular. En el eje Norte-Costero con 2,4% de la superficie vive el 38,2% de la población, al Norte del Río Orinoco, en un 48% de superficie reside el 56,3% de la población y en el Sur del Orinoco, en el 50% de la superficie reside solamente el 5,5% de población. El problema es el eje Puerto Cabello-Caracas.

En este mapa elaborado por el MARNR podemos apreciar como en el eje Norte-Costero hay una demanda de 2.020 millones metros cúbicos año y baja disponibilidad, por lo que se requieren trasvases de otras cuencas lejanas al centro del país, especialmente para abastecer la capital.



**LIMITACIONES ACTUALES PARA USO AGRICOLA
DE LA TIERRA**



LEYENDA

	ARIDEZ	%	4
	DRENAJE		18
	FERTILIDAD		32
	RELIEVE		44
	ESCASAS LIMIT.		2

VEGETACIÓN: La fortaleza radica en la posibilidad de autoabastecimiento de madera siempre y cuando manejemos eficientemente las reservas forestales que nos quedan. Contamos con un excelente refugio para la fauna y protección del suelo.

La debilidad radica, como se indicó, en el manejo irracional de los bosques: explotaciones ilegales, aprovechamiento selectivo de especies, aplicación de tecnología obsoleta, etc. En la parte inferior del mapa se aprecia que el 63% está cubierto por bosques de galería, manglares y plantaciones, y más o menos el 56% son bosques con potencialidad productora.

Además ese 95% de la población fundamentalmente al norte del río Orinoco ha provocado en los últimos 30 años, una serie de impactos y daños al medio ambiente por actividad agrícola e industrial: desforestación irracional, afectación a la fauna, modificación a los cauces naturales de agua y contaminación. La aplicación de métodos intensivos de explotación agrícola cortoplacistas, de una "agricultura minera o extractiva" ha causado problemas de erosión y compactación de suelos en las zonas de los Llanos.

Existen problemas de salinización por uso inadecuado de riego en las zonas más secas del país, y daños al suelo, agua, atmósfera, fauna y flora, por exceso de uso de agroquímicos que es otro de los problemas que tenemos también en la agricultura. Algunos de estos impactos son utilizados por los países desarrollados como barreras para-arancelarias a las exportaciones, por ejemplo, en términos de fauna tenemos el caso de los delfines. También algunos países desarrollados ponen limitaciones a la importación de productos provenientes de zonas en que se usan ciertos pesticidas. Otras limitaciones provienen de la defensa de la Amazonia considerada en la actualidad como el pulmón verde de la humanidad. Sin embargo aquí vale la pena destacar que hay que regular un poco la desforestación, realizada precisamente en esos países que figuran como defensores de los bosques, ya que el efecto invernadero en un 70% se debe a los países desarrollados y no a los del tercer mundo, por lo que no es justo que nos estén hablando mucho de explotación forestal irracional.

Resulta llamativo el hecho que la producción de granos entre 1950-80 pasó de una tasa anual de 2,9 a 0,7; la producción de soya, principal proteína de nutrición animal pasó de 5,1 en 1950-80 a 2,2 entre 1980-92.

En cuanto al área cultivada con granos también ha habido una disminución a nivel mundial por los problemas de erosión, los conflictos de uso (tierras agrícolas para autopistas, expansión de ciudades, aeropuertos, etc).

Se redujeron las áreas bajo riego por problemas de salinización y por la disminución en el uso de fertilizantes. Es decir, que confrontamos un panorama difícil para alimentar una población de 5.500 millones, y que en el futuro se agravará.

En cuanto a la producción, consecuencia de la baja en la producción de granos y producción de soya pasó de 3,4 a 2; y la captura mundial de pescado parece que se sobresaturó por la explotación irracional, pasando de 4 en 1950 a 0,8 en 1988.

Cada vez cobra mayor importancia el concepto de desarrollo sustentable, que como ustedes saben después de la reunión de Río ha tenido mucho impacto, igual que el de la agricultura sustentable, por ser un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades.

Este concepto es un poco complejo porque involucra el largo plazo, el desarrollo sustentable y la agricultura sustentable requieren que pensemos en el largo plazo, no solo en términos económicos, del PTB, sino también considerando lo social y ecológico.

Se plantea para América Latina, entre las principales líneas maestras, la erradicación de la pobreza, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, el ordenamiento del territorio, un desarrollo tecnológico compatible con la realidad social y natural, una nueva estrategia económico-social, la organización y movilización social y la reforma del Estado. Es relevante que el Vicepresidente de los Estados Unidos en un libro que publicó, planteó aportes financieros de los países desarrollados para: estabilizar el crecimiento demográfico, acelerar el desarrollo de nuevas tecnologías, realizar programas de educación ecológica, cambiar las actuales reglas económicas y aprobar nuevos tratados y convenios internacionales. Esto refleja lo que dijo el Ministro de Agricultura, al hablar hace un momento de "equidad y concertación". Con la Administración Clinton se está favoreciendo esta estrategia de orientarse a lo económico sin descuidar lo ambiental y social.

Para lograr una agricultura sustentable, que significa una agricultura ambientalmente adecuada, económicamente viable, políticamente deseable, administrativamente manejable y socialmente responsable y justa; la estrategia global debe integrar los aspectos conservacionistas y socio-económicos, considerando las opciones legales, éticas, tecnológicas, financieras e institucionales.

El Estado debe desarrollar nuevos mercados para los bienes agrícolas, y suministrar incentivos para el manejo sustentable de la tierra. Debe incorporar el concepto de sustentabilidad dentro el concepto de planificación y ordenación del ambiente tanto por Cordiplan, el Ministerio del Ambiente, las Corporaciones Regionales, las Gobernaciones y Alcaldías, aprovechando el proceso de descentralización en curso. También debe tratar de fomentar la sustitución del capital por mano de obra, reducir los niveles de mecanización y tamaño de las propiedades, diversificar la producción de las explotaciones mediante rotación de cultivos, definir patrones tecnológicos menos dependientes del uso de agroquímicos, usar fundamentalmente los recursos naturales renovables localmente disponibles, desarrollar la biotecnología aplicada a la actividad agrícola y desarrollar de las actividades que impliquen un uso múltiple de la tierra a través de los sistemas agroforestales.

Se trata de aprovechar las condiciones locales y sin provocar alteraciones masivas del ambiente, enfocar la producción y el manejo de la finca o de la explotación hacia una capacidad productiva de largo plazo; conservar la diversidad biológica; respetar el conocimiento y la cultura de la población local y fomentar las cooperativas agrícolas.

OBJETIVO

- Organizar eficientemente la participación de los diferentes entes y organismos involucrados en las actividades de ordenación, preservación, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales; permitiendo su explotación racional y su preservación en el tiempo.

ESTRATEGIAS DE ACCION

- Diseñar una estrategia integral para los organismos competentes involucrados en el proceso de ordenación territorial.

- **Aplicar la normativa legal vigente para proteger el medio ambiente y los recursos naturales, permitiendo el ejercicio de la actividad agrícola racional en los diversos componentes ambientales: suelos, aguas, bosques y fauna.**
- **Promover y fortalecer el desarrollo de actividades agrícolas sustentables**
- **Desarrollar actividades que impliquen uso múltiple de las tierras a través de los sistemas agroforestales.**
- **Promover la utilización de patrones tecnológicos menos dependientes del uso de agroquímicos: biotecnología**
- **Incentivar la actividad agrícola realizada con el método de mínima labranza**
- **Desarrollar la biotecnología aplicada a la actividad agrícola para coadyuvar al desarrollo sustentable.**

LOS RECURSOS HUMANOS

Elio Aguilera

Ingeniero Agrónomo, con maestría en Ciencias Agrícolas en Puerto Rico y Estados Unidos. Especialista en Educación Agropecuaria, con 35 años de docencia en el área. Ha cumplido importantes misiones y comisiones en su área, dentro y fuera del país, como asesor en educación agropecuaria. Es Representante del Ministerio de Educación ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ).

La mayoría de las fortalezas y debilidades específicas de cada circuito están relacionadas con los recursos humanos, especialmente con la enseñanza y la capacitación, que juegan un papel de extraordinaria importancia, dentro del proceso del desarrollo agropecuario de cualquier país, de cualquier nación del continente o del mundo.

Nos faltan mejores gerentes, no solamente para instituciones de educación, sino también para cualquier empresa.

Existen deficiencias en la formación y capacitación, en la información y comunicación, en asistencia técnica y social, en extensión rural. En resumen escasa coordinación, escasa organización y falta de conocimientos, a pesar de contar con una estructura educativa para impartir educación y capacitación agrícola en todo el país.

Tenemos una población en el medio rural que pasa de los tres millones de habitantes, y 800.000 personas en el sistema educativo, puede ser que por problemas de las estadísticas, no se trate sino de 400.000 personas, por la deserción y los graves problemas que confronta el sector rural.

No solamente contamos con escuelas granjas, sino con escuelas rurales concentradas. Disponemos de más de 10.000 escuelas sembradas en todo el país, si un 20% de esas escuelas tienen alguna capacidad para hacer capacitación y enseñanza real, tendríamos más de 2000 escuelas que están subutilizadas, excluyendo las escuelas del sector privado, por ejemplo las de Fe y Alegría o de cualquier otra organización católica, modelos de lo que debe ser la verdadera escuela rural para ese sector de educación básica.

En educación media y diversificada, la situación es más grave aún, porque tenemos una serie de círculos y ensayos, y de escuelas técnicas y escuelas agropecuarias, que atienden un promedio de 7.000 alumnos, que al egresar no son ni técnicos, ni bachilleres, sino elementos que no tienen la formación requerida en el medio. Y en los países desarrollados sin embargo a este aspecto le dan gran importancia a los técnicos medios, como las personas capaces de manejar bien un insecticida, preparar las tierras, trabajar en la conservación o en cualquier otra actividad, y nosotros no los estamos formando.

De acuerdo a las estadísticas, Venezuela ofrece 61 carreras y menciones, cuando es suficiente con 10 ó 15 menciones. Existen carreras que tiene 6 alumnos, carreras que tienen 9 alumnos, y toda una infraestructura desde el punto de vista económico; instituciones de educación superior que no llegan a 600 alumnos, y tienen toda una infraestructura de recursos, que no llegan al campo.

Contamos con 17 universidades, 19 institutos universitarios de tecnología y 2 colegios universitarios, son 64 sedes y cada uno puede incluso tener varios núcleos; como bien lo señalaban los expositores anteriores, no hay razón para tener una desasistencia, para tener una falta de preparación en cuanto a la capacitación, en cuanto a la actualización y en cuanto al mejoramiento de las personas que requieren todos estos circuitos que anteriormente se señalaban.

Existen más de 200 instituciones tecnológicas, culturales, científicas, de toda naturaleza, que quieren trabajar y ensayan en el medio rural, sin un sistema de coordinación para mejorar estos servicios. Fundación Polar, FUSAGRI, FONALAP, UNICAP, son organismos en disposición de ayudar a una capacitación, actualización y enseñanza agrícola, pero que están en la actualidad subutilizados.

No contamos con una política nacional de enseñanza y capacitación agrícola. Existió INAGRO, instituto que tenía más de 16 años funcionando y se eliminó, cuando lo que debía hacerse era mejorarlo, pero se optó por lo más fácil que fue eliminarlo, y se transfirieron sus actividades al INCE y al CIARA, con todas las dificultades e inconvenientes que dichas transferencias conllevan desde el punto de vista económico y social.

No solo hay falta de coordinación, sino falta de supervisión y seguimiento. A excepción de algunas instituciones universitarias, tradicionales y de prestigio dentro del sistema, la mayoría hacen lo que mejor quieren, especialmente las manejadas por el Ministerio de Educación, con muy escasa supervisión, evaluación y muy escaso seguimiento.

Los presupuestos nunca van a alcanzar porque hay despilfarro, exceso de personal e improvisación.

Es necesario diseñar e implantar un sistema nacional de enseñanza y capacitación. Hay que regionalizar, hay que aprovechar la implantación del proceso de descentralización para que a nivel de los Estados y Municipios las personas asignadas para tal fin se responsabilicen de la infraestructura educativa, de los servicios que se están prestando, solo así podremos atender a los 800.000 alumnos que tenemos en el medio, a través de un proceso o sistema escolar rural integrado, que incluya desde la escuela hasta la universidad. Debemos revisar los planes y programas, para que los contenidos de la enseñanza se correspondan con la realidad nacional.

Hay que reactivar esa comisión que se organizó alguna vez sobre la pertinencia y el diagnóstico de la enseñanza y capacitación agrícola, y fortalecer las capacidades gerenciales de cada una de las mismas instituciones, de las personas que dirigen, de las personas que llevan la responsabilidad dentro del gobierno, para lograr la utilización racional y efectiva de los recursos que el Estado o las empresas ponen al servicio de la Nación y de la institución que ellos manejan. Debemos estimular las asociaciones cooperativas; el trabajo cooperativo en la educación y en la producción, canalizar la ayuda de las fundaciones y organismos privados.

OBJETIVOS

- Facilitar la formación, capacitación y desarrollo de los recursos humanos, para realizar eficientemente las labores requeridas en todas las actividades de los circuitos agrícolas agroindustriales
- Brindar al recurso humano la oportunidad de prepararse para realizar labores cónsonas con sus habilidades y deseos de superación.

ESTRATEGIAS DE ACCION

- Crear un sistema escolar rural integrado en cada Estado para reorientar la educación rural, respondiendo a las necesidades de desarrollo, bienestar y revalorización de la vida rural
- Abordar integral y racionalmente una solución dentro de las características y realidades de cada nivel educativo

- **Revisar los planes y programas de formación y capacitación, para adecuarlos a los requerimientos del sector agrícola regional**
- **Transformar la escuela rural en un centro para integración de experiencias y coordinación de esfuerzos públicos y privados, que contribuyan al desarrollo del proceso productivo agrícola y socioeconómico de la población rural**
- **Modernizar la educación media, diversificada y profesional**
- **Establecer convenios con INCE, CIARA y otros para mejorar la capacitación agrícola del pequeño y mediano productor**
- **Promover creativamente la capacitación y educación para el trabajo, y así impulsar el desarrollo socioeconómico del sector rural**
- **Fortalecer las capacidades gerenciales de dirección y administración de empresas agrícolas, para incrementar la producción y productividad agrícola**
- **Apoyar y fomentar la organización de seminarios, talleres, conferencias y eventos relacionados con la actividad agrícola, como instrumentos para mejorar la calidad de la formación y capacitación agrícola, así como las actividades de comercialización, procesamiento etc.**
- **Estimular y consolidar las Fundaciones y Cooperativas para el financiamiento y canalización de fondos complementarios para la educación**

NUTRICION Y ESTRATEGIA ALIMENTARIA

José María Bengoa

Médico especialista en nutrición. A su llegada a Venezuela trabajó como médico rural en la población de Sanare, posteriormente en el CONICIT y durante 20 años fue Director de Nutrición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra. Fue cofundador del Instituto Nacional de Nutrición en los años 50 y actualmente se desempeña como Director Ejecutivo de la Fundación CAVENDES, especializada en nutrición.

La información que les voy a suministrar es totalmente provisional porque el trabajo que estamos haciendo en la Fundación CAVENDES concluirá seguramente a principios del próximo año. Este trabajo se denomina "Nutrición Base del Desarrollo" y comprende una serie de estudios parciales orientados a ver cómo resolvemos o mejoramos la situación alimentaria y nutricional del país.

En los diferentes capítulos se estudian entre otros temas: las necesidades de energía y de nutrientes de la población venezolana, la disponibilidad deseable de alimentos en Venezuela, las vinculaciones entre la agricultura y la nutrición, la relación nutrición-pobreza, atención primaria de la salud, relación nutrición-educación nutricional, mecanismos de intervención o mecanismos institucionales para la ejecución de todas esas actividades.

La interrogante que se nos plantea es si nosotros estamos alimentándonos mal o bien en Venezuela. La respuesta oscila entre los defensores de hacer modificaciones en la dieta venezolana y aquellos que propugnan modificar la alimentación del país. Me encuentro entre los que piensan que no hay que cambiar fundamentalmente la dieta del venezolano, hay que hacer pequeños ajustes, pero no es necesario hacer un cambio profundo de las características de la alimentación venezolana.

Ojalá pudiéramos continuar con la alimentación de la clase media de Venezuela, no la que tenemos en estos momentos coyunturales, pero la que hemos tenido durante 30, 40 ó 50 años, que ha sido siempre buena. Es más, en la clasificación de Grafar, que utiliza FUNDACREDESA hay 5 estratos sociales: 4 comen bien y uno come mal.

El estrato número 5 come mal, la clase francamente pobre marginal, pero la clase 4 que es la clase obrera por ejemplo de cierto nivel calificado, esa clase come bien y ahora vamos a ver las cantidades y la distribución.

La clase media media y la clase media alta por supuesto que están comiendo bien. Por lo tanto no conviene exagerar los tonos del cambio en la estructura de la dieta del venezolano, los cambios sugeridos son pequeños, como por ejemplo incrementar el consumo de hortalizas y frutas, tal vez más arroz y menos trigo, tal vez más auyama y menos otros tubérculos.

Para calificar de buena o mala una dieta debemos establecer con cual la estamos comparando, por eso vamos a presentar unas láminas con la situación de Venezuela en el mundo, y cuál es la situación con relación a unos valores convencionales, o valores de referencia que hemos establecido, que hemos dividido en tres categorías: bajo, medio y alto.

Si la situación económica de Venezuela es muy mala tendremos que adaptar y comparar las hojas de balance de alimentos de Venezuela con el nivel referencial bajo; si la situación económica de Venezuela es media, promedio tradicional año 60, año 70, entonces podríamos compararnos con el valor referencial medio; si la situación es de prosperidad, de mejora económica fundamental en el país, entonces tendríamos como valor referencial el alto, que supone un cambio no solamente en calorías sino también en la estructura de la dieta.

Hay tres grupos de países, un grupo, los países de Europa, están alrededor de las 3.000 calorías; los países desarrollados, Estados Unidos, y Medio Oriente, sobre todo los países petroleros, con valores ya cercanos a las 3.000 calorías.

Después hay un grupo medio de Centroamérica, Asia y Suramérica y Sudeste de Asia que tienen alrededor de las 2.500 calorías. Es un bloque bastante uniforme pero todos han tenido una tendencia ascendente desde las décadas anteriores, incluso algunos de ellos un aumento bastante significativo.

Por último tenemos los países con un déficit calórico más pronunciado en Asia y Africa.

En función creciente del consumo de calorías está Grecia, por el gran consumo de aceite, Estados Unidos y una tendencia descendente, a medida que vamos a los países más pobres, tales como los de Africa y algunos de Asia, que tienen un consumo de alrededor de 2.000 calorías.

En el límite extremo más bajo, en América Latina sólo estaría Haití, algún país centroamericano, Bolivia y Paraguay, que también presentan valores muy bajos. Nosotros en Venezuela estamos en el nivel medio de 2.400 a 2.500 calorías como promedio.

La alimentación en función de un valor de cereales, presenta una tendencia descendente; el porcentaje de calorías provisto por los cereales va bajando en la medida en que el país posee mayores recursos económicos. En la India -con un 60 y tantos por ciento de calorías- el 70% de las calorías derivan de cereales, mientras que con los productos de origen animal sucede lo inverso: el porcentaje de calorías derivadas de productos animales va aumentando en la medida en que los países son más ricos.

Nuestro consumo de calorías fue durante los años 80, 82, 83, 84 alrededor de 2.500, 2.600 calorías; en el 86 bajó bastante (2.300 calorías), en el 87 y mejoró, presentando un descenso considerable en el año 89 cuando bajó a 2.163 calorías, incluyendo alcohol, porque si descontamos alcohol la cifra sería de 2.050 calorías, parecida a la que hubiera podido tener Haití en cualquier época.

Por lo tanto el año 89 fue crítico para el país, por el descenso de un 20%, inimaginable en las épocas en que teníamos una cierta prosperidad. Ahora se ha mejorado, presentando en los años 90 y 91 una tendencia ascendente con 2.300-2.400 calorías que posiblemente este año podemos alcanzar.

Las hojas de balance que publica el Instituto Nacional de Nutrición es la cantidad de energía disponible a nivel del detal, pero tiene que haber una diferencia porque hay pérdidas entre el detal y el consumo en la mesa familiar, una pérdida en el propio abasto, en el transporte del abasto a la casa, en desperdicios de cocina y por fin incluso desechos de la mesa, todo eso constituye un 5, 10, 15%, según el nivel económico de la familia.

La disponibilidad se obtiene sumando la producción y la importación y restando la exportación.

Las recomendaciones son: 2.349 calorías, valor promedio de los 10 últimos años a nivel del detal. El valor referencial es de 2.304 calorías con una distribución muy parecida a la actual, pero con alguna modificación en la estructura de la dieta en los productos de origen animal y origen vegetal. En el caso del valor referencial medio recomendamos 2,450 calorías que es el nivel más o menos medio que hemos venido teniendo en los últimos años y por último, en el caso de una cierta prosperidad económica: 2.600 calorías.

Lo que no quiere decir que si la prosperidad económica de Venezuela fuera muy buena en los próximos decenios no llegamos a tener las 3.000 calorías que tienen los países de Estados Unidos y los países desarrollados de Europa.

Diría que esas 3.000 calorías son posibles aún cuando, como meta referencial nosotros hemos mantenido un posición más modesta de 2.600 calorías, que sería bastante satisfactoria para los próximos 5 ó 10 años.

Al sector agrícola le interesa la referencia expresada en kilogramos: 89 kilogramos de cereales, 15 kg/persona/año de productos de origen vegetal, 175 de origen animal, 18 de grasa visible y 37 de azúcar.

El valor referencial bajo, que estamos recomendando o que estamos considerando, aumenta el número de kg/persona/cereales a 94 kilogramos; en el valor referencial medio a 93; y el valor referencial alto a 90, es decir, que el porcentaje de calorías derivadas de los cereales va a ir bajando en la medida que el valor referencial sea mejor.

En productos de origen vegetal, 165 kilogramos en el valor referencial bajo; 199 en el medio y 208 en el alto.

Para productos de origen animal los valores referenciales que proponemos son: 120 kg/año/persona en el valor referencial bajo; 156 en el medio y 205 en el alto.

El azúcar se mantiene más o menos entre 32, 32 y 37 y hemos puesto 37 kilogramos, a pesar de que desde el punto de vista de nutrición o de la salud no es aconsejable dicha cantidad, pero sabemos que es inevitable por el alto valor de elasticidad de la demanda que tiene el azúcar, los dulces, pasteles, tortas, etc. que hace aumentar las calorías derivadas de esos productos cuando la situación económica mejora.

Las grasas se mantienen más o menos entre 17 y 20% de las calorías totales, las grasas visibles me refiero.

Esto es en síntesis el proyecto que estamos desarrollando en la Fundación CAVENDES.

JAVIER GUEVARA

Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, ha trabajado en PROFAUNA, en el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables y actualmente se desempeña en la División de Areas Verdes de la Dirección de Obras y Servicios de la Alcaldía de Chacao.

De una manera ilustrativa vamos a ver el consumo, aporte y déficit de calorías, proteínas y grasas según los grupos de alimentos solamente de origen vegetal: cereales, frutas, leguminosas, oleaginosas o grasas visibles, raíces y tubérculos, incluyendo los plátanos, azúcares y hortalizas.

Se tomó información de las hojas de balance del Instituto Nacional de Nutrición, los Anuarios Estadísticos del MAC y de la OCEI, entre los años 86 y 91. A modo informativo vamos a pasar algunas gráficas que reflejan el consumo y aporte de calorías, proteínas y grasas provenientes del sector agrícola vegetal.

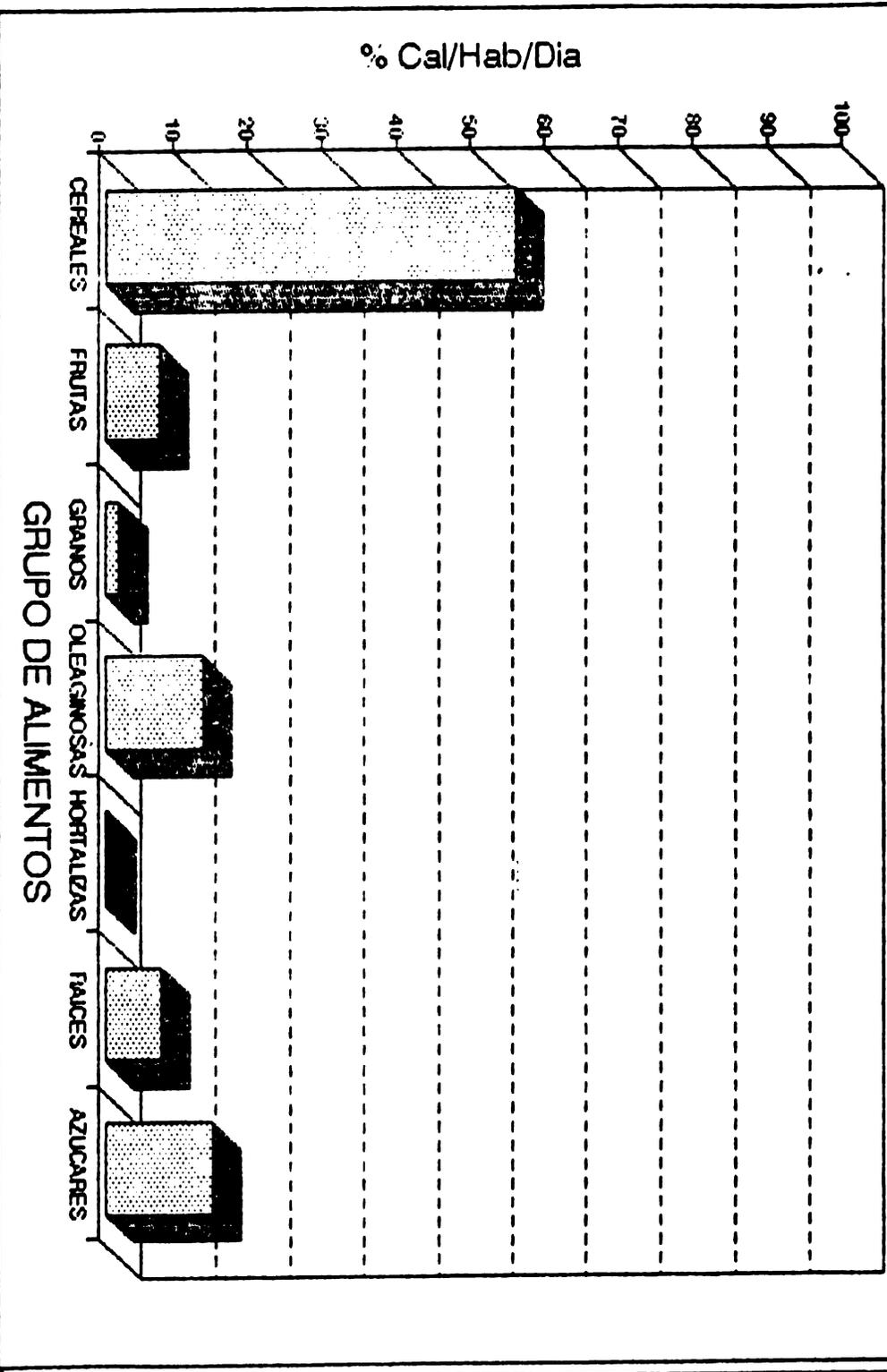
En la gráfica I se muestra la distribución porcentual del consumo de calorías a nivel nacional. El eje de las "y" representa el porcentaje de caloría habitante/año consumidas y el eje "x" los diferentes grupos de alimentos. Allí se ve la relación porcentual que existe entre los diferentes grupos de alimentos. Claramente observamos que la mayoría de las calorías consumidas provienen de cereales, seguidas de azúcares y oleaginosas, siendo el sector de cereales el más importante de los grupos, representando casi el 55% de las calorías consumidas diariamente en el país.

En la gráfica II, se refleja la distribución porcentual del aporte nacional de calorías según los diferentes grupos de alimentos, el porcentaje de calorías habitante/día en los diferentes grupos de alimentos del total de la producción nacional; los cereales se muestran como el grupo más importante; nuevamente generando un total del 49% de las calorías. Y el aporte de los azúcares, raíces, tubérculos, frutas y oleaginosas que constituye cerca del 40% del total.

En la lámina III, se representa la distribución porcentual del consumo nacional de proteínas provenientes exclusivamente del sector vegetal. Del total de proteínas consumidas diariamente un 80% proviene de los cereales; un 17% por la leguminosas (granos) y las frutas y un 3% por raíces y tubérculos; las otras realmente aportan muy poca cantidad. Hay que resaltar que se trata única y exclusivamente de la alimentación humana, porque si incluimos la parte animal, estos números variarían considerablemente.

CONSUMO DE CALORIAS A NIVEL NACIONAL

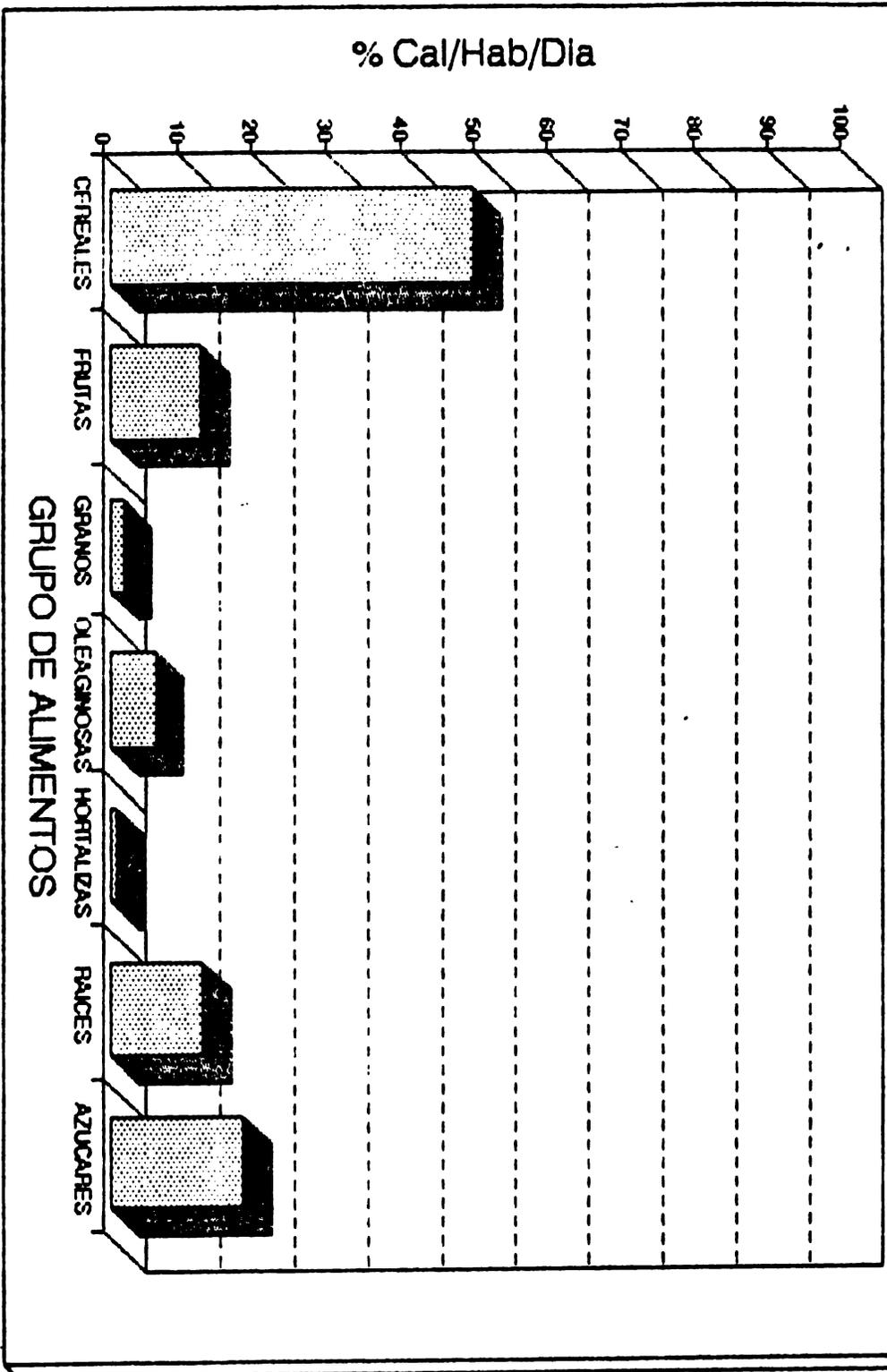
DISTRIBUCION POR GRUPO DE ALIMENTOS



GRAFICA I

APORTE NACIONAL DE CALORIAS

DISTRIBUCION POR GRUPO DE ALIMENTOS



GRAFICA II

La lámina IV presenta de manera general la distribución porcentual dada del aporte nacional de proteínas, donde se sigue notando que el grupo de cereales alcanza el 72% de las proteínas aportadas por habitante y por día.

En la lámina V vemos la distribución nacional del consumo de grasas por grupo de alimentos, expresada en porcentajes, siendo el grupo más consumido a nivel nacional el de las oleaginosas, que son las que nos aportan el 82% del total generado por el sector agrícola vegetal; resultando mínimo el consumo de grasas a través de los demás grupos alimenticios. En la distribución porcentual a nivel nacional de grasas aportada por el sector agrícola vegetal, las oleaginosas aportan el 62% del total; las frutas y los cereales un 25% y la diferencia es aportada por los otros grupos; tal como se aprecia en la gráfica VI.

Es importante hacer notar que en todas las láminas presentadas hasta el momento sólo se ha tratado de informar cuál es la preferencia de consumo en algunos grupos alimenticios del sector y no la producción; es decir, la información comprende producción más importación menos exportación.

En materia de producción, para asegurar la estabilidad de la seguridad alimentaria del país, nosotros requerimos producir por lo menos el 80% de lo que consumimos. Para el caso de las calorías, en la gráfica VII observamos que sólo para las frutas, los tubérculos y las hortalizas nuestro país no depende de las importaciones, o en todo caso depende muy poco si consideramos las importaciones que se han venido presentado últimamente de peras, manzanas y frutas exóticas.

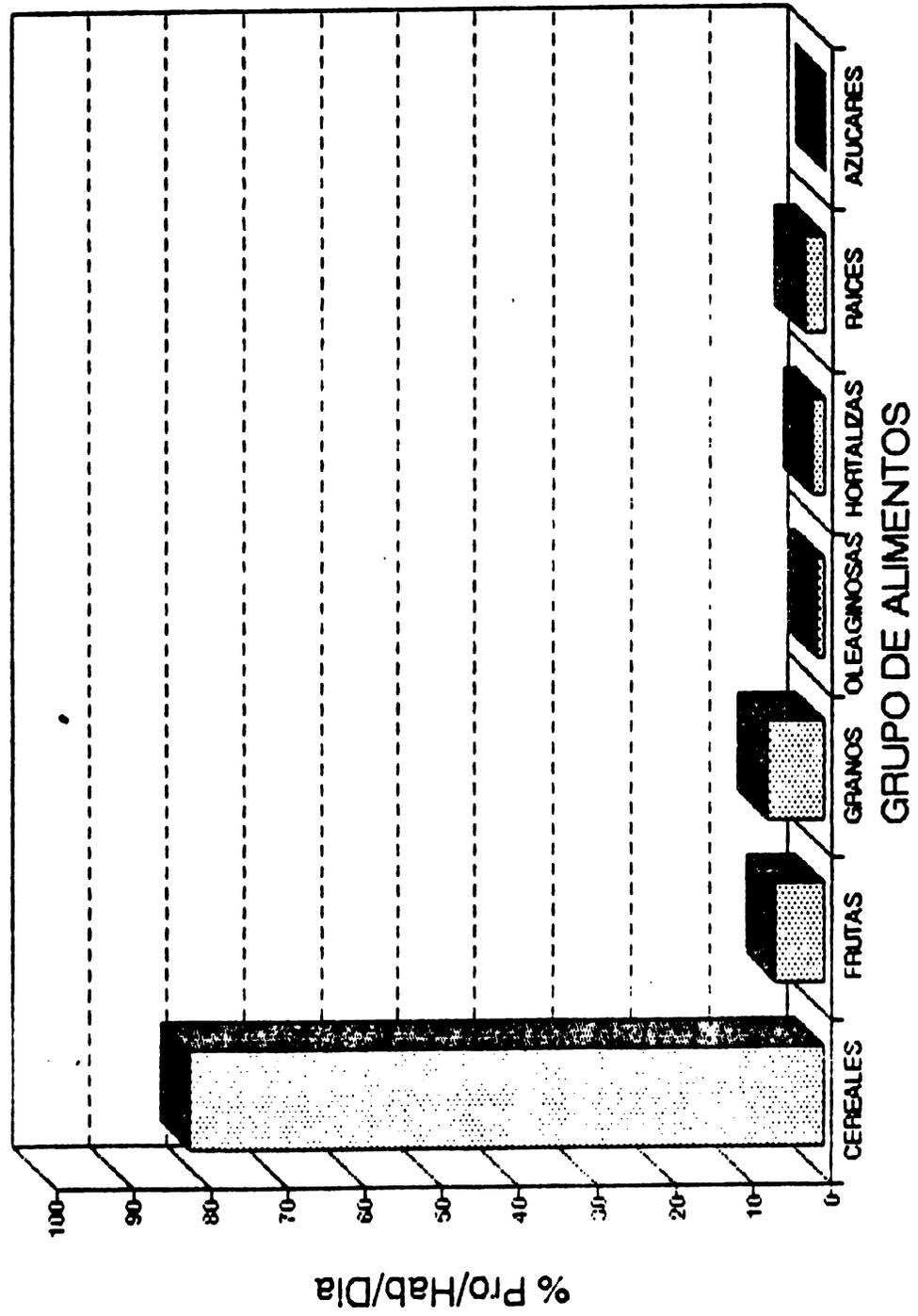
Mientras que en los sectores más importantes como son los cereales, los leguminosas y oleaginosas dependemos en un elevado porcentaje de las producciones foráneas, ya que en las oleaginosas el déficit es considerable.

En el caso de las proteínas, que se ilustra en la gráfica VIII, la tendencia es prácticamente igual; del total de las proteínas provenientes del sector agrícola sólo nos abastecemos en aquellas derivadas de las frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, presentándose un déficit del 40% en el caso de los cereales y un 35% en el de los granos, pero donde somos dramáticamente dependientes es en el caso de las oleaginosas donde el déficit llega al 85%.

Para las grasas de origen vegetal, el aporte nacional sólo es capaz de cubrir aquellas provenientes de las frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, presentándose déficit de importancia en los rubros de oleaginosas, cereales y leguminosas, que son los alimentos que más grasas aportan a la dieta diaria del venezolano. Ver gráfica IX.

CONSUMO NACIONAL DE PROTEINAS

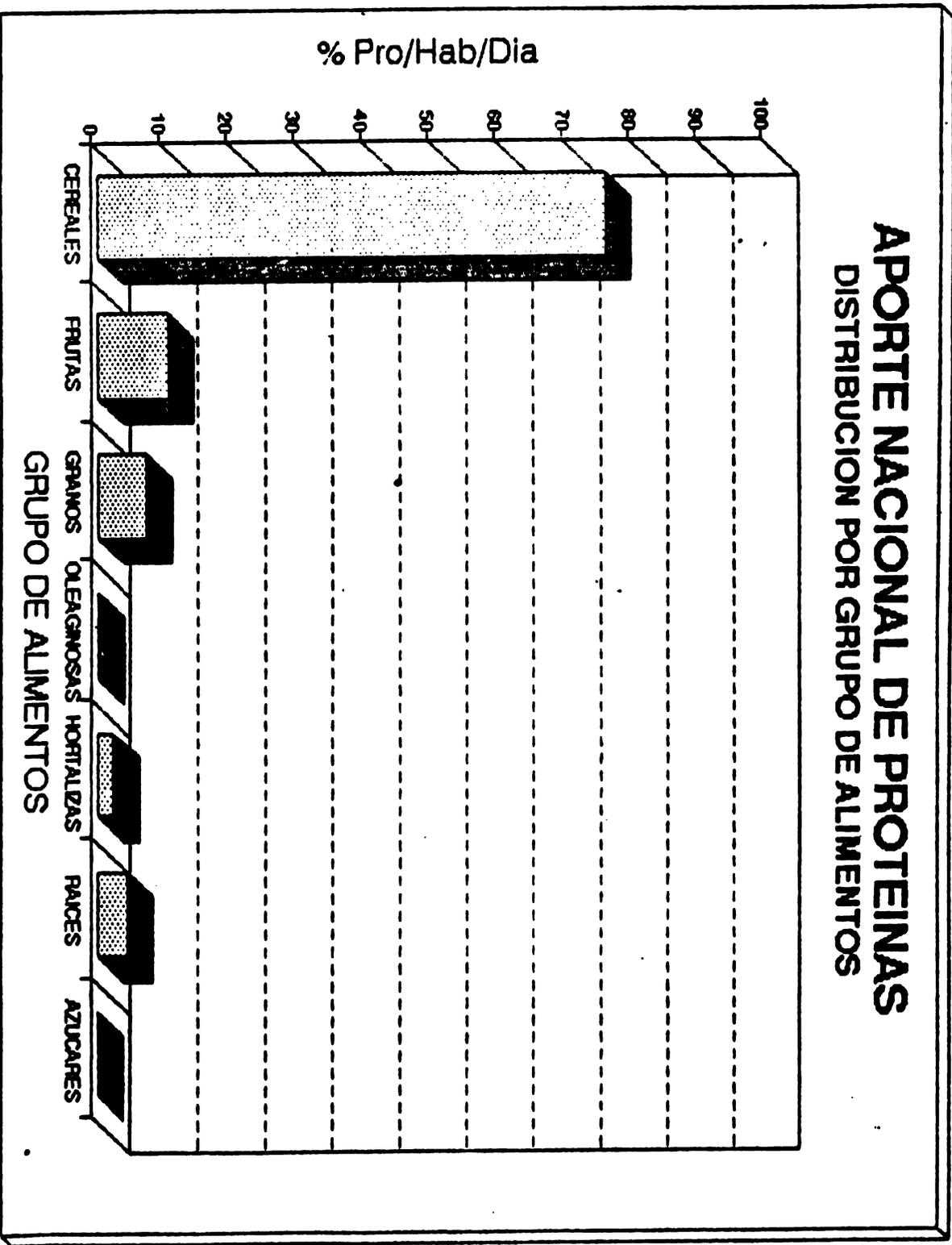
DISTRIBUCION POR GRUPO DE ALIMENTOS



GRAFICA III

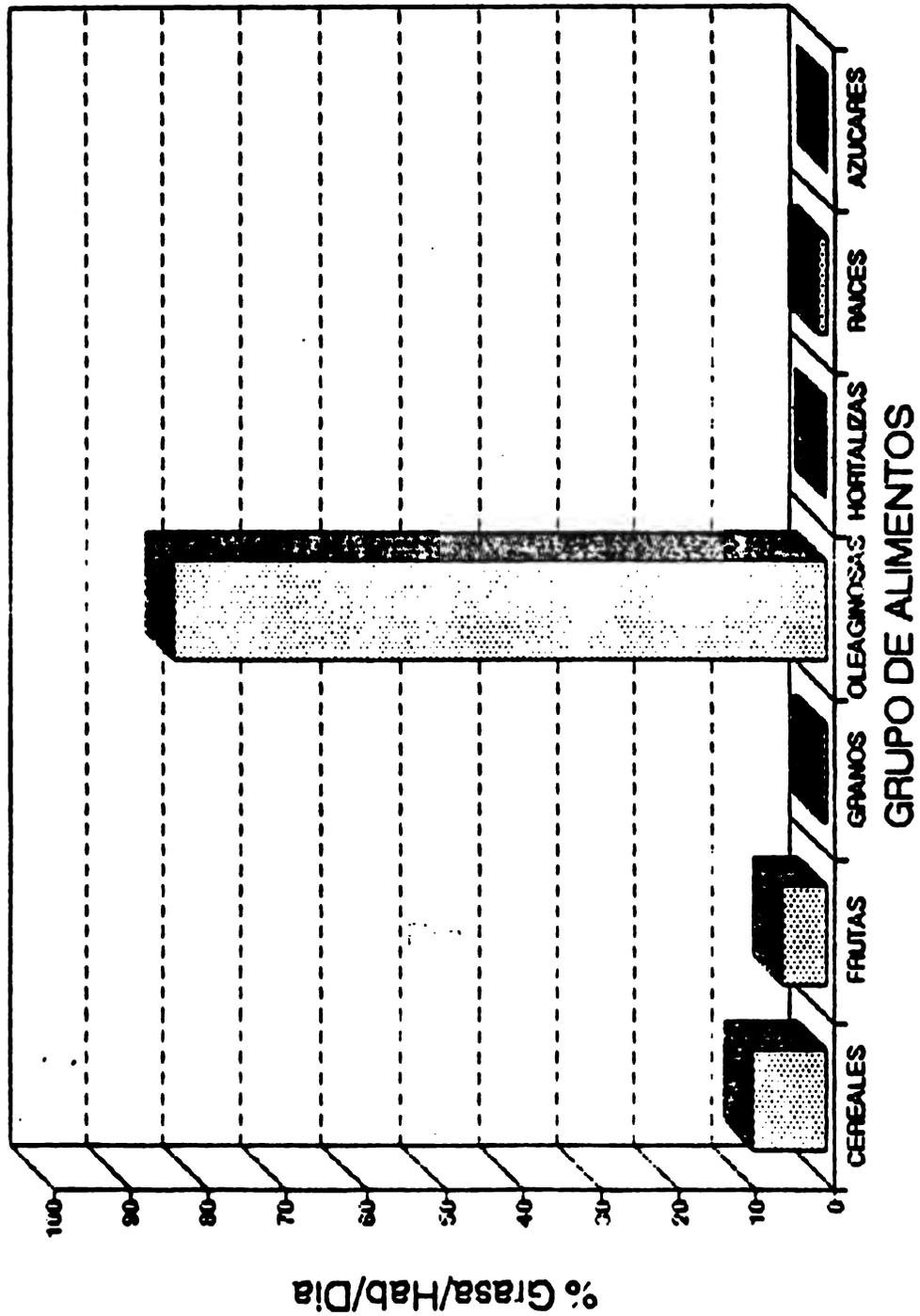
APORTE NACIONAL DE PROTEINAS

DISTRIBUCION POR GRUPO DE ALIMENTOS



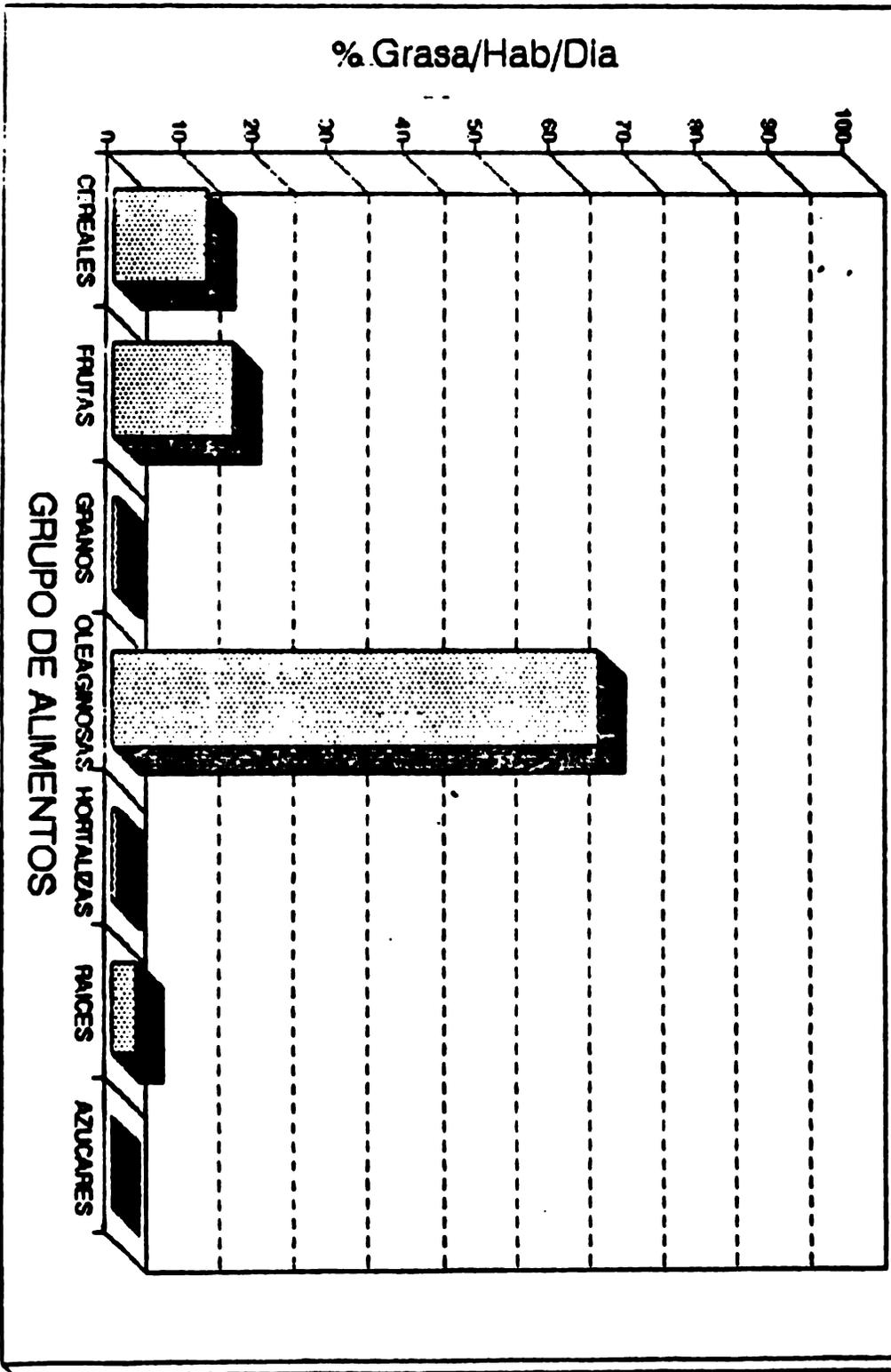
GRAFICA IV

CONSUMO NACIONAL DE GRASAS DISTRIBUCION POR GRUPO DE ALIMENTOS



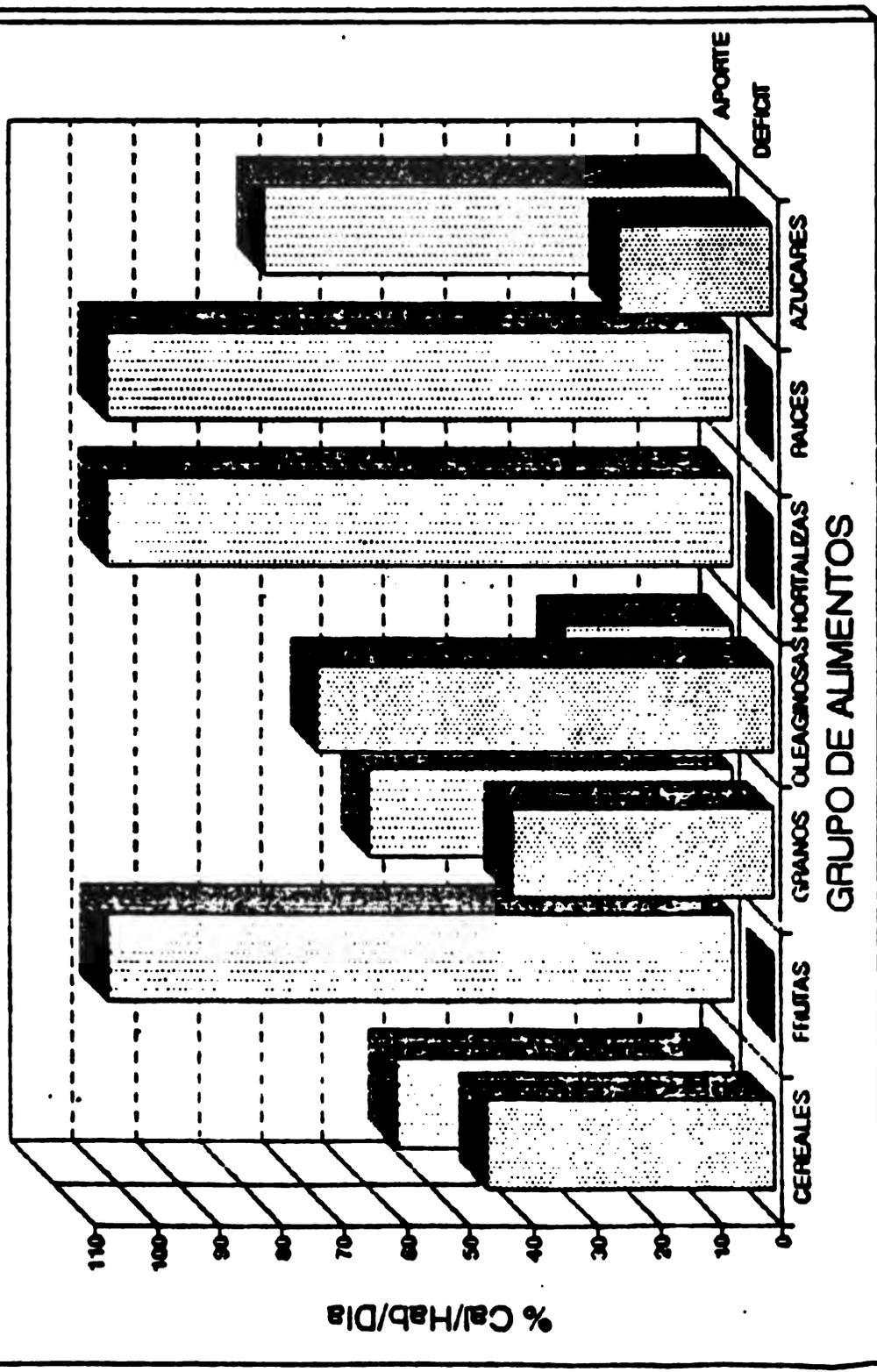
GRAFICA V

APORTE NACIONAL DE GRASAS DISTRIBUCION POR GRUPO DE ALIMENTOS



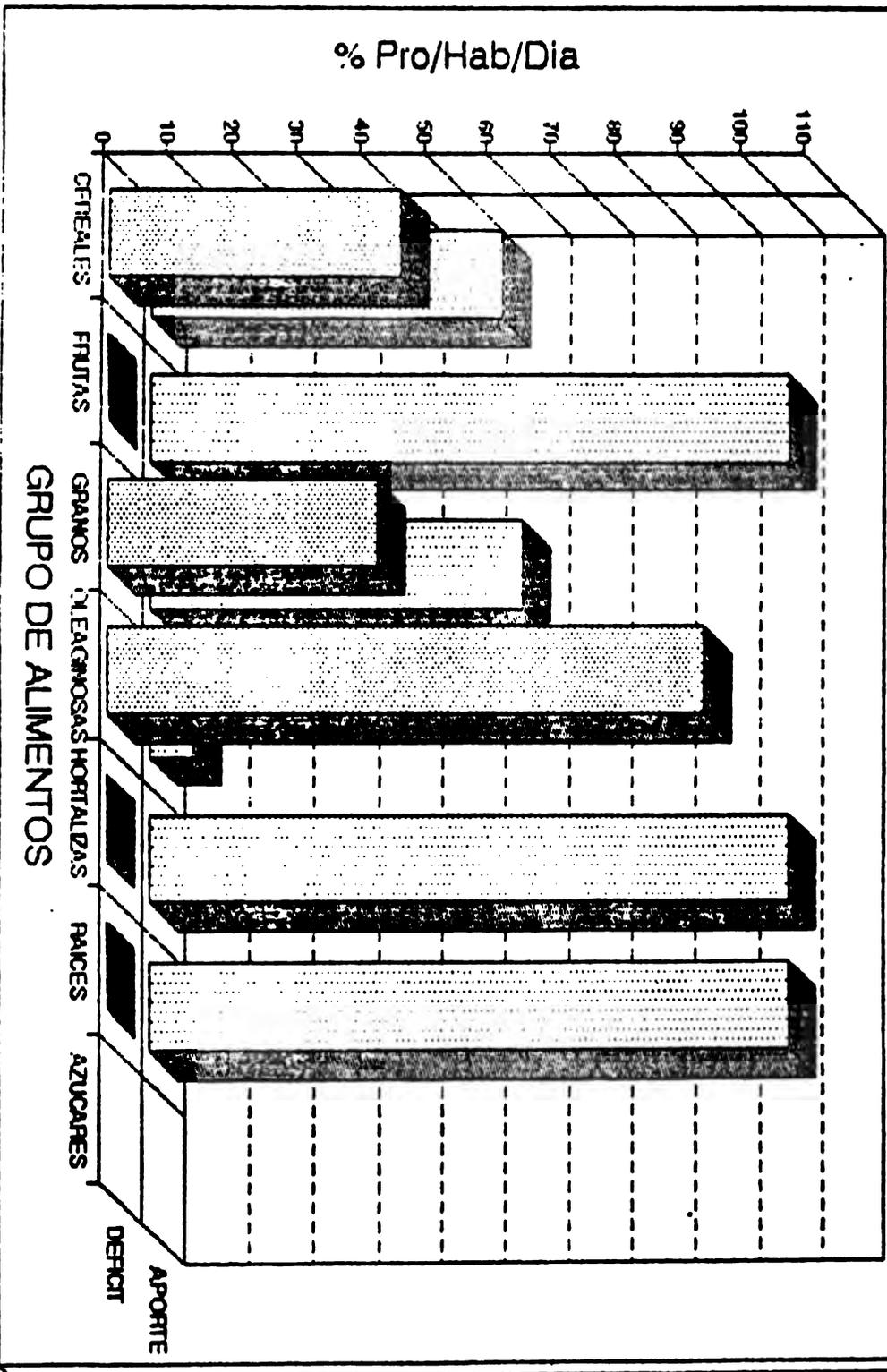
GRAFICA VI

APORTE Y DEFICIT DE CALORIAS POR GRUPO DE ALIMENTOS A NIVEL NACIONAL



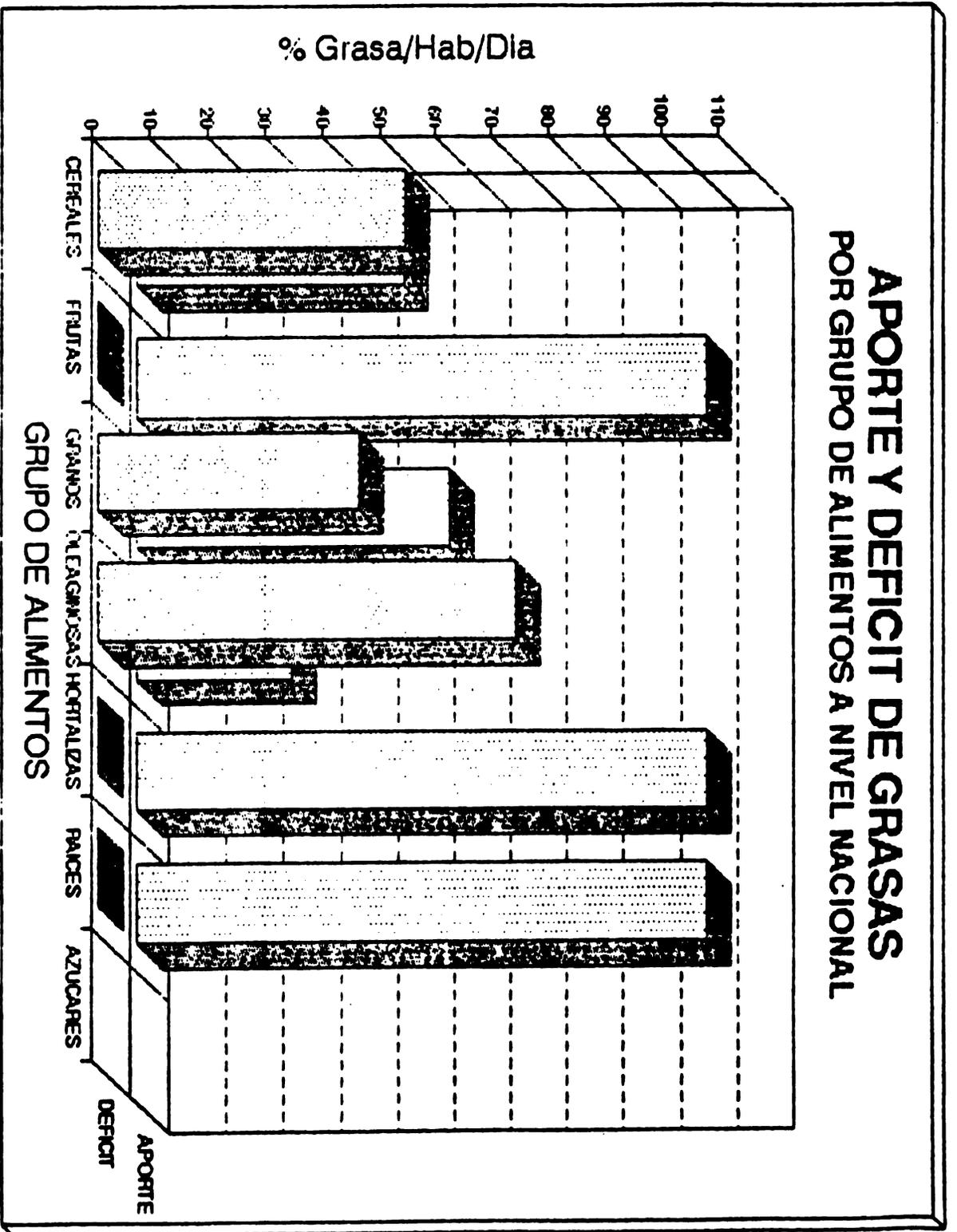
GRAFICA VII

APORTE Y DEFICIT DE PROTEINAS POR GRUPO DE ALIMENTOS A NIVEL NACIONAL



GRAFICA VIII

APORTE Y DEFICIT DE GRASAS POR GRUPO DE ALIMENTOS A NIVEL NACIONAL



GRAFICA IX

Para concluir presentamos la gráfica X, con información general, donde se refleja hasta que punto nuestro país es dependiente de las producciones agrícolas extranjeras, pues del total de calorías consumidas a diario por el venezolano, el 60% es aportado por la producción nacional y el 40% restante proviene de importaciones. Lo mismo sucede en el caso de las proteínas.

La tendencia marcada en el caso de los dos ítems anteriores en cuanto a proteínas y a calorías, es completamente contraria en el aporte de las grasas. Del total de las grasas consumidas en el país, un 60% de los aportes provienen de las importaciones, mientras que la producción nacional solo proporciona el 40%.

La situación nacional de producción agrícola es realmente crítica, un promedio general de la situación indica que no llegamos al 60% de lo que consumimos y la tendencia según las proyecciones es que vamos empeorando cada día más. Muchas gracias.

OBJETIVO

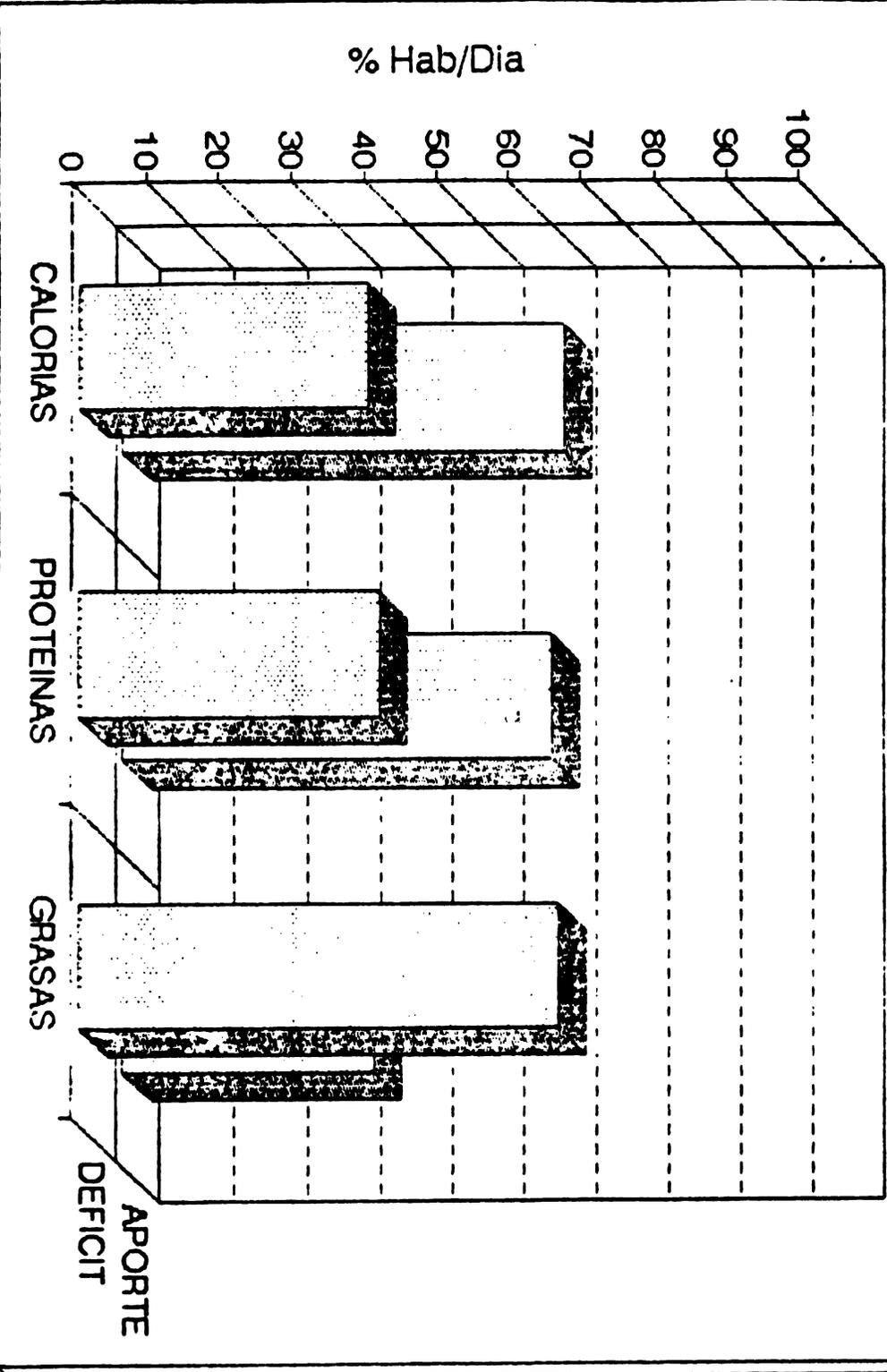
- **Adoptar una estrategia nacional concertada entre los organismos públicos y entes privados, que defina la orientación de los circuitos en función de ofrecer a la población una canasta de alimentos básicos que le permita cubrir sus requerimientos nutricionales mínimos.**

ESTRATEGIAS DE ACCION

- **Adoptar un criterio concertado sobre los requerimientos per cápita básicos en cuanto a elementos energéticos, proteícos, etc.**
- **Definir y adoptar una canasta esencial que sirva de fuente de los requerimientos básicos nutricionales señalados.**
- **Establecer para cada circuito un programa de acción en el corto, mediano y largo plazo, que permita poner a la disposición de la población los alimentos que cubran las necesidades básicas en cantidad, calidad, y niveles de precios adecuados; fijando además grados de dependencia con el exterior.**

PRODUCCION AGRICOLA VEGETAL

APORTE Y DEFICIT A NIVEL NACIONAL



GRAFICA X

- **Diseñar e implantar programas transitorios de emergencia que cubran las deficiencias nutricionales mientras se logran los niveles de producción y oferta planificados.**
- **Diseñar e implantar campañas de orientación al consumidor que modifiquen sus hábitos de consumo en función de sus requerimientos nutricionales.**

EL MEDIO RURAL

CONDICIONES DE VIDA Y NIVELES DE POBREZA

Luis Llambí

Sociólogo egresado de la Universidad Católica Andrés Bello, con maestría en sociología rural en la Universidad de Wisconsin, posgrado en el Instituto de Montpellier, y doctorado en ciencias del desarrollo en CENDER. Fue investigador del CIARA durante varios años, y fundador de la Escuela de Sociología de la UNELLEZ. Profesor en diferentes universidades y profesor invitado de la Universidad de Cornell, actualmente es investigador en el IVIC.

En esta sesión les resumiré el resultado de un proyecto que hicimos en el IVIC para el IICA, titulado "Bases para un Desarrollo Rural en Venezuela", en el que laboró un equipo de investigación integrado por el ingeniero agrónomo Elicer Arias y el sociólogo Gustavo Briceño, y el de un Taller denominado "Condiciones de Vida y de Pobreza Rural", donde se discutieron algunas de las conclusiones y de los resultados del proyecto. En ese Taller participaron una serie de organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales que trabajan en el campo del desarrollo rural.

El objetivo general era formular una política de desarrollo rural en Venezuela, tomando en cuenta la heterogeneidad estructural y la diferenciación espacial de la población rural y campesina, así como el contexto económico y político general del país.

La idea fundamental era reprocesar la información estadística existente, fundamentalmente el Censo Agropecuario del año 1985 y el Censo de Población y Vivienda del año 1990, para diagnosticar a nivel de cada uno de los municipios del país, la situación de pequeños productores agrícolas y la situación de diferentes indicadores de pobreza rural.

Un segundo objetivo específico de ese trabajo fue elaborar mapas, para visualizar la distribución geográfica de ambos fenómenos: el de la pequeña producción agrícola y el de la pobreza rural.

En tercer lugar, establecer las bases para un desarrollo rural, especialmente diferenciado, que requiere por lo tanto definir la población objetivo, para luego establecer los objetivos y las prioridades del programa de desarrollo rural, sus componentes y el marco institucional que debería orientar este tipo de programas.

A pesar de la cobertura nacional, los alcances de esta investigación fueron restringidos, pues quedaron excluidos de la investigación los Estados Amazonas, Bolívar y Amacuro, por sus características ecológicas, étnicas y agrícolas específicas, que ameritan un programa de desarrollo rural específico, para estas regiones del sur del Orinoco, y también los Estados Nueva Esparta y el Distrito Federal que son fundamentalmente urbanos y que tienen una población mayoritariamente dedicada a actividades industriales o de servicios, turismo, comercio, etc.

En cuanto a los contenidos específicos de la investigación, fueron, en primer lugar, determinar cuántos son los pequeños productores agrícolas en Venezuela, qué características tienen, dónde están localizados, qué características comparten los municipios y las zonas agrícolas en las que se concentra esta población de pequeños productores y qué relación existe entre pequeña producción agrícola y pobreza rural, para así diseñar el programa de desarrollo rural, compatible con las actuales políticas macroeconómicas y con la realidad socioeconómica del país.

Al tratar de definir nuestra población objetivo, se nos presentaron diferentes dificultades, ya que la definición censal de población rural, como la población que habita en centros poblados menores a 2.500 habitantes, no nos parecía la más adecuada para captar lo que es la realidad actual del sector agrícola y de la población rural en Venezuela. Por otra parte, porque no habían criterios claros con respecto a cómo identificar lo que es un pequeño productor en relación a los medianos o los grandes productores, tomando en cuenta criterios como superficie, capital invertido, valor y volumen de producción, zonas agroecológicas, etc.

Es por lo tanto, la definición de nuestra población objetivo, fue una definición operativa que se basó en los siguientes pasos:

En primer lugar, hicimos un inventario de los municipios que consideramos agrícolas, entendiendo por agrícolas que tenían un 10% o más de la población económicamente activa, ocupada en actividades agrícolas, es decir, donde la actividad agrícola constituye la base económica de la estructura socioeconómica del municipio. Y por otra parte, establecimos un criterio de superficie, porque era el dato que nos permitía el Censo Agropecuario, para poder determinar la escala de producción que equivalió a 10 hectáreas de superficie total, en cada una de las unidades de explotación agropecuario, en todas las zonas agrícolas, con excepción de cinco zonas, en las que redujimos el criterio solamente a cinco hectáreas como máximo, para definir lo que considerábamos un pequeño productor.

El resultado de esto fue concentrar la investigación en 192 municipios agrícolas, los cuales abarcan una cantidad de seis millones de habitantes, lo que constituye el 33% de la población total del país que estaría ubicada en estas zonas, que pudiéramos llamar preferencialmente agrícolas, e identificamos en estos 192 municipios agrícolas 181.514 unidades de pequeña producción agropecuaria. Esto equivale a un 61% del total de las unidades de explotación agropecuaria en estos 192 municipios agrícolas y a un 47% del total nacional de fincas o de unidades de explotación agropecuaria.

En conclusión, nuestra definición de la pequeña producción agrícola estaba basada en el siguiente criterio: la capacidad que tiene un núcleo doméstico para gerenciar su propia unidad, dadas las condiciones ambientales y fisiográficas de su medio natural y el tipo de tecnología que emplea, para un determinado patrón productivo. Es esta definición la que hizo que adoptáramos un criterio variable de superficie, para diferentes zonas agrícolas o agroecológicas del país.

También tuvimos que establecer prioridades sobre cuáles son las zonas en las que un programa de desarrollo rural debería concentrar su actuación en este momento. Para ello, establecimos dos criterios: 1) la presencia de la pequeña producción o el predominio de la pequeña producción en las 24 zonas agrícolas que identificamos y, 2) la cantidad de municipios que pudieran ser considerados municipios pobres, según el criterio del mapa de la pobreza 1990, es decir, el criterio de las necesidades básicas insatisfechas, considerando municipios pobres, aquellos municipios en los cuales hasta un 50% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas.

En base a estos dos criterios, una posible prioridad, para un programa de desarrollo rural, sería la zona cafetalera andina, la cacaotera de Barlovento, la cacaotera de Paria, la cañera de Yaracuy, la cañera de oriente, la cañera del centro, la zona frutícola del centro y la zona frutícola de oriente, sin dejar de considerar las otras zonas, pero desde el punto de vista del predominio de la pequeña producción, éstas son las zonas donde predominan los pequeños productores que nosotros identificamos en la investigación.

Desde el punto de vista de la pobreza, hicimos un listado de los municipios pobres, de mayor a menor, en cada una de las zonas, lo que arrojó que la zona agropecuaria noroccidental, equivalente a las zonas semiáridas de los Estados Lara y Falcón, tienen 16 municipios pobres, la zona cafetalera andina 14, la zona pecuaria de los llanos 12, la zona de cultivos anuales mecanizados de los llanos occidentales 9 y de cultivos anuales mecanizados de los llanos orientales 8, la zona agropecuaria sur del Lago 8 municipios pobres, etc. Lo anterior nos da el orden de prioridades desde el punto de vista de la pobreza rural.

En base a estos y otros datos, tenemos que 115 de los 192 municipios estudiados, son municipios en situación de pobreza, es decir que tienen un 50% o más de personas que declararon tener necesidades básicas insatisfechas; 16 de los 192 municipios estudiados, están en situación de pobreza extrema, es decir, que tienen hasta un 75% de la población de estos 16 municipios que declaran tener necesidades básicas insatisfechas.

Otro dato interesante desde el punto de vista de la pobreza, fue que el 70.6% de los hogares analizados según el Censo de Población del año 90, tienen ingresos 70% por debajo del salario mínimo oficial de la época.

La investigación permitió elaborar una tipología, estableciendo la relación entre pequeña producción agrícola y la pobreza rural, y una de las conclusiones a la que llegamos es que no siempre las zonas donde predomina la pequeña producción agrícola, son las zonas más pobres en el medio rural. Hay zonas muy pobres donde predomina la pequeña producción agrícola, por ejemplo la zona Lara-Falcón, o la zona de Paria, donde predomina la pequeña producción y donde además está concentrada la población en situación de pobreza o de pobreza extrema. Pero hay municipios con predominio de la pequeña producción agrícola y donde sin embargo, la situación no es tan grave desde el punto de vista de la pobreza, como por ejemplo en los municipios hortícolas de la región andina, o los municipios frutícolas de las regiones centrales y centro-occidentales.

Existen también municipios con predominio de la mediana o la gran producción, donde encontramos unas situaciones graves de pobreza. Por lo tanto, la pobreza rural y la pequeña producción agrícola no necesariamente están asociadas, muchas veces la pobreza rural está asociada precisamente con el predominio de las grandes explotaciones o de las medianas explotaciones más tecnificadas y más modernas.

En el Taller discutimos varias opciones del desarrollo rural, y uno de los dilemas era a quién beneficiar, si beneficiar sólo a los pequeños productores rentables, o beneficiar a los pobres rurales o a las poblaciones más vulnerables.

Otro de los dilemas planteados, era si el desarrollo rural debería dar énfasis a los componentes productivos, o debería dar énfasis a al desarrollo sostenible, tomando en cuenta las restricciones y potencialidades del medio natural y del entorno social, a las actividades económicas.

El tercer dilema que le planteamos al público que asistió al Taller, se refirió a los aspectos institucionales organizativos, es decir, si se le debe dar énfasis al desarrollo de las instituciones centralizadas del Estado capaces de

llevar a cabo un programa nacional de desarrollo rural, o si las funciones deberían ser delegadas hacia instituciones descentralizadas del Estado, por ejemplo las gobernaciones o los municipios y las organizaciones no gubernamentales.

Las conclusiones del debate se pueden resumir así:

- 1) El desarrollo rural en el actual contexto, debe ser coherente con las políticas macroeconómicas, sectoriales y de reforma institucional del Estado, que éste implante. No puede concebirse un desarrollo rural divorciado del marco general de política del país.

Se hicieron interesantes observaciones acerca de cómo debería darse esta coherencia.

En el pasado, en el modelo anterior de sustitución de importaciones, una buena parte de estos campesinos o pequeños productores que hemos identificado en las zonas de producción de rubros tradicionales de exportación, por ejemplo café y cacao, sufrieron las consecuencias de un sesgo antiexportador del modelo.

En el actual modelo, que es un modelo abierto, por lo tanto basado en las ventajas comparativas internacionales, etc., los primeros productores que debieran beneficiarse de la apertura económica, debieran ser los productores que están vinculados a los cultivos tradicionales de exportación y también a los cultivos no tradicionales de exportación.

Sin embargo, estamos viendo que en la práctica, estas ventajas potenciales, no se están convirtiendo en ventajas reales, a no ser que haya una fuerte intervención por parte del Estado, de modo de posibilitar el que los pequeños productores realmente estén en capacidad de exportar y recuperar sus volúmenes tradicionales de exportación, en el caso del café y cacao, o de comenzar a exportar en el caso de las exportaciones no tradicionales.

Entonces, dentro del marco de las nuevas políticas sectoriales y macroeconómicas, debe haber una política del Estado, específica, hacia los sectores de algunos pequeños productores vinculados a la agroexportación. Pero no todos los pequeños productores del país están vinculados o pudieran estar potencialmente vinculados a la agroexportación, hay otros que están vinculados a mercados internos, que son sumamente importantes desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, tanto de la Nación como también desde el punto de vista de su propia seguridad alimentaria, como familias y como zonas agrícolas.

En este caso, el papel del Estado es tratar de organizar estos circuitos agroalimentarios orientados hacia el mercado interno, de modo que como decía el Ministro de Agricultura esta mañana, los más pobres sean protegidos por un réferi que trate que las normas se cumplan equitativamente para todos y no salgan perjudicados por sus desventajas relativas, desde el punto de vista de la escasez de organización, de capacitación, falta de apoyo del Estado, para este tipo de productores, etc.

Quizás lo más importante desde el punto de vista de la coherencia entre las políticas macroeconómicas y sectoriales del Estado y una política de desarrollo rural, dirigida a los pequeños productores, es que hay que combatir y superar el mito, de que la pequeña producción, la pequeña escala, está vinculada a la ineficiencia y por lo tanto de que los pequeños productores no tendrían un lugar dentro del marco de las actuales políticas.

En realidad, parte de lo que discutimos y suscribo plenamente esa observación, es que sin pequeños y medianos productores en el país, no hay realmente posibilidades de establecer mercados competitivos a nivel nacional o incluso a nivel internacional.

- 2) En cuanto a quién beneficiar, si hacerlo solo con los productores rentables, o establecer como prioritarios los sectores vulnerables o más pobres de la población, el Taller consideró que un desarrollo rural para las actuales condiciones debería ser un desarrollo inclusivo, un desarrollo que estableciera las condiciones para que los productores, los pequeños productores fueran rentables, sin dejar de considerar el problema de la pobreza rural y el problema de los sectores más vulnerables. Esto requiere una programación flexible y especialmente diferenciada de un nuevo programa de desarrollo rural, que se adecue a las características de cada una de las zonas agropecuarias o agroecológicas del país, y que se adecue a las características de cada uno de los municipios. Como vimos anteriormente, hay grandes diferencias entre los municipios, desde el punto de vista tanto de pequeña producción, como desde el punto de vista de la pobreza rural.
- 3) En cuanto a los objetivos o los componentes que habría que privilegiar, el Taller se pronunció por un desarrollo que tomara en cuenta diferentes componentes sin considerarlos incompatibles entre sí. Evidentemente que un desarrollo rural, tiene que tener una base muy importante en el desarrollo agrícola, tiene que estar vinculado por lo tanto a las actividades del Estado, dirigidas a fortalecer las actividades productivas agrícolas, vinculadas con los pequeños productores. Aquí lo importante es que las ventajas

comparativas potenciales, de las cuales disfrutarían los pequeños productores, sean realmente ventajas reales. Estas ventajas serían por ejemplo la capacidad de trabajo que tienen los pequeños productores en rubros, trabajo intensivo, la presencia de ellos en rubros tropicales; en cultivos de agroexportación, o en rubros en los cuales tienen una larga tradición como raíces y tubérculos, leguminosas, etc.

Ahora bien, el desarrollo rural bajo las actuales condiciones, tiene que tomar en cuenta también las actividades no agrícolas en los municipios agrícolas, hay una gran cantidad de personas en los municipios agrícolas y de productores agrícolas, que también tienen otros tipos de actividades no agrícolas, tales como las vinculadas a servicios o transformación o la comercialización, y un desarrollo rural no puede ser solamente un desarrollo agrícola, pues debe lograrse un desarrollo integral de todas las actividades a través de las cuales los núcleos domésticos generan sus propios ingresos.

- 4) También hablamos acerca de la compatibilidad necesaria entre desarrollo agrícola, integral, desarrollo ambiental y social sostenible. Un desarrollo agrícola y rural ambiental y socialmente sostenible, tiene que tomar en cuenta diferentes criterios, por lo que concluimos que el desarrollo rural tiene que tomar en cuenta la preservación de la diversidad biológica.
- 5) El combate a la pobreza rural, que tiene diferentes causas, supone también diferentes tipos de soluciones, diferentes componentes, dirigidos a atacar las raíces del problema, las causas de la pobreza en diferentes situaciones. En algunos casos, por ejemplo los campesinos que están vinculados a circuitos agroindustriales, son campesinos en situación de pobreza, según nos enseñó la investigación que realizamos y aquí es muy importante que el Estado intervenga, si quiere resolver el problema de la pobreza, en elevar la capacidad de negociación de los productores, de los pequeños productores agrícolas, en sus relaciones con la agroindustria y con el agrocomercio.

La pobreza rural también está vinculada a la ineficiencia o falta de presencia del Estado, a la falta de acceso de los productores y habitantes del medio rural, a los servicios que el Estado proporciona, y en ocasiones a las deficiencias en la calidad de los servicios que el Estado proporciona para los municipios rurales. Entonces un desarrollo rural inclusivo, tiene que tomar en cuenta

el dotar y servir a estos municipios, para lograr un desarrollo inclusivo y no un desarrollo excluyente.

Una buena parte de la pobreza y el medio rural, está constituida por pequeños productores, que también son asalariados rurales, y también por asalariados rurales exclusivamente, por obreros agrícolas. El desarrollo rural tiene que considerar la protección de estos asalariados rurales, que en los años anteriores se han beneficiado muy poco de las leyes sociales y las leyes del trabajo, que están orientadas en beneficiar más a los asalariados urbanos que a los asalariados rurales, por lo que ésta es una de las fuentes fundamentales de la pobreza.

- 6) El desarrollo rural y la Reforma Agraria, no deben ser vistos como incompatibles. Evidentemente que en el actual contexto macroeconómico y sectorial, no es posible el desarrollo de los pequeños productores sin una seguridad sobre la tenencia de la tierra, para poderla utilizar por ejemplo en el acceso al crédito privado, etc., por ello no se debe descuidar la vigilancia y regulación por parte del Estado, para evitar brotes especulativos sobre la tenencia de la tierra fundiaria, que en definitiva vayan a excluir a los pequeños productores de la tenencia de la tierra; y allí el papel del Estado en la regulación del mercado de la tierra va a ser muy importante en los años por venir.
- 7) En cuanto a los aspectos institucionales, no existe disyuntiva entre el fortalecimiento de las instituciones centrales del Estado y la descentralización o la transferencia de algunas funciones a instituciones descentralizadas. Por el contrario, una política de desarrollo rural en el actual contexto, tiene que ser una política de Estado, por lo tanto una política llevada desde las altas esferas de la toma de decisiones del Estado central, pero puede ser una política ejecutada descentralizadamente, a través de las gobernaciones, de los municipios y también a través de las organizaciones no gubernamentales, de las universidades, etc., lo cual supone el diseño de un programa de desarrollo rural suficientemente flexible en la gestión y ejecución de los programas.
- 8) La organización y la participación de los beneficiarios, se planteó, a diferencia de toda la retórica participacionista del pasado, en la cual en realidad se apoyaba sobre mecanismos clientelistas por parte del Estado, basada en auténticas organizaciones desde la base de los pequeños productores, donde las iniciativas y la gestión del

desarrollo desde abajo, puedan confluir y llegar a ser armónicas con las iniciativas y la gestión del desarrollo por parte del Estado.

OBJETIVO

- **Mejorar sustancialmente las condiciones de vida de los habitantes del medio rural, ofreciéndoles la posibilidad de permanencia y arraigo, en el largo plazo, de manera digna y justa**

ESTRATEGIAS DE ACCION

- **Establecer perfecta coherencia entre las políticas generales y los programas de desarrollo rural**
- **Identificar la población objetivo y los sectores y zonas prioritarias**
- **Definir los objetivos y componentes de:**
 - **Desarrollo agrícola**
 - **Desarrollo "integral" de la economía rural**
 - **Desarrollo social y ambiental sostenible**
 - **Combate a la pobreza rural**
 - **Desarrollo rural y reforma agraria**
- **Aspectos institucionales:**
 - **Desarrollo rural como política de Estado**
 - **Gestión descentralizada de programas y proyectos**
- **Organización y participación de los beneficiarios**

APERTURA COMERCIAL PROCESO CONDICIONANTE DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA-AGROINDUSTRIAL

Oliver Belisario

Economista graduado de la Universidad Central de Venezuela con posgrado en Economía y Administración de Hidrocarburos en la misma Universidad; Asesor Económico del Instituto de Comercio Exterior en comercio internacional agrícola; ha sido asesor económico en los principales organismos empresariales del sector agrícola; y participado en comisiones de negociación agrícola y agroindustrial a nivel internacional. Actualmente preside la empresa consultora ESASTEC.

Una de las cosas que más se destaca, es que a pesar del hecho de que el tema de apertura e integración es un tema muy polémico, efectivamente se consiguió consenso durante la realización de los eventos, del ciclo "Venezuela Agrícola Siglo XXI", en torno a los siguientes aspectos:

- * En un sentido estratégico las políticas de apertura comercial y de integración económica son convenientes y se corresponden con tendencias mundiales y hemisféricas. Esta afirmación es importante pues contiene el marco en que tenemos que enfocar el futuro.
- * La apertura comercial y la integración económica en el sector agrícola deben armonizarse con sistemas eficientes de protección frente a la competencia desleal.
- * La apertura comercial y la integración económica deben tener en cuenta la sensibilidad y los efectos sociales, regionales, económicos y estratégicos de la dependencia alimentaria fundamentalmente en productos básicos.
- * Los países desarrollados acentúan su política proteccionista utilizando argumentos fitosanitarios y ecológicos para restringir sus importaciones agrícolas y agroindustriales.
- * La política comercial, aplicada durante los años 91-93, eliminó los sistemas tradicionales de protección sin haber

garantizado los recursos para los programas de inversión, orientados a elevar la competitividad sectorial.

Efectivamente el diseño de la política comercial para el sector agrícola, por lo menos desde el punto de vista teórico, contenía dos elementos fundamentales: por un lado, un proceso de eliminación de las protecciones no arancelarias y de reducciones arancelarias que debería ir acompañado con un proceso de importantes inversiones, que tenían el propósito de crear un infraestructura que le diera soporte para la competitividad al sector agrícola.

Se dio la primera fase, la fase de la eliminación de las protecciones, las reducciones arancelarias, pero ese otro segundo elemento decisivo y que era el que teóricamente posibilitaría un efecto no traumático de la apertura, efectivamente no se dio. Para señalar un caso, el programa del PITSA fue diseñado un año y tanto después de la apertura arancelaria y es un programa que todavía está en términos de negociación de los recursos requeridos.

- * El país experimentó una dinámica de negociaciones simultáneas superior a sus instrumentos y capacidades de negociación.
- * Hubo insuficiente participación del sector privado en las negociaciones internacionales durante estos 3 últimos años.
- * Poco conocimiento por parte de los negociadores internacionales de la producción nacional y de las potencialidades del sector.
- * La infraestructura y los servicios portuarios son inadecuados e ineficientes tanto para las operaciones de importación como de exportación.

Como disensos se señalaron los siguientes:

- * La lectura y la interpretación de la política comercial del período 91-93 es bien diferente en el sector de la producción primaria que la percepción que tiene el sector agroindustrial. Para el sector primario la apertura fue abrupta, unilateral e ingenua, y para muchos sectores fue la causa principal de la caída de la producción. Otros sectores sostienen que la baja en

la producción se debe al financiamiento. Habrá que profundizar el estudio del impacto negativo que ha sufrido el sector agrícola en este período 91-93. Existe la percepción del sector agroindustrial de que hubo errores en la aplicación de la política comercial agrícola, pero que en general el programa concebido y aplicado fue correcto.

- * El segundo disenso es que las negociaciones internacionales adelantadas durante el período 91-93 carecían de una estrategia definida. Acá en este campo se encuentra alguna correlación entre las opiniones del sector primario y el sector de transformación.

OBJETIVOS

- Moderar en la medida de lo posible, y dentro del marco de los acuerdos internacionales vigentes, la amplitud de la apertura comercial venezolana para darle oportunidad a los circuitos agrícolas-agroindustriales de adecuarse en sus diferentes eslabones a los requerimientos de competitividad de los procesos de globalización.
- Diseñar e implantar una estrategia general concertada entre todos los entes públicos y privados que deben participar en el proceso de apertura comercial, de modo tal que el proceso resulte justo y equilibrado.

ESTRATEGIAS DE ACCION

- Establecer un mecanismo de consulta e información abierto y permanente entre el sector público y el sector privado, mediante boletines sectoriales, información dirigida por prensa, reuniones de trabajo, etc.
- Solicitar la incorporación de Venezuela a la lista de países con trato privilegiado para las importaciones a la Comunidad Económica Europea y a los Estados Unidos.
- Negociar las barreras para-arancelarias con los diferentes países.

- **Adoptar el sistema de bandas de precios solo como mecanismo operativo para minimizar el efecto de las fluctuaciones de precios internacionales de algunos rubros esenciales importados en los circuitos nacionales.**
- **Promover una Ley de Defensa Sanitaria para proteger la actividad agrícola.**
- **Desarrollar sistemas eficientes de protección frente a la competencia desleal.**
- **Fortalecer las Agregadurías Comerciales de Venezuela en el exterior, para convertirlas en verdaderas promotoras de los productos agrícolas y agroindustriales nacionales.**
- **Definir un plan de defensa que asegure la disponibilidad de alimentos básicos en cantidad, calidad y a precios asequibles a la población venezolana.**
- **Adecuar la infraestructura y los servicios portuarios a los requerimientos reales de las actividades de importación y exportación.**

COMERCIALIZACION SISTEMA CRITICO DE INTERMEDIACION ENTRE PRODUCTORES Y CONSUMIDORES

Wenceslao López P.

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Central de Venezuela, con estudios de doctorado de tercer ciclo en la Universidad de París en La Sorbona. Ha sido profesor Jefe de las Cátedras de Comercialización de Productos Agropecuarios y Problemas del Comercio Agrícola Internacional, y profesor responsable de la línea de investigación sobre distribución alimentaria en la Facultad de Agronomía, de la UCV. Fue Director General Sectorial de Política de Mercadeo del MAC.

COMERCIALIZACIÓN: Un primer elemento de consenso, es que la comercialización agrícola es una actividad ineficiente y desorganizada, con características oligopsónicas que coloca al productor en situación de desventaja permanente, frente a los otros agentes del proceso.

A nivel de las relaciones con la agroindustria, el consenso está en la necesidad de instrumentar medidas para atenuar la actuación oligopsónica de la agroindustria, que den mayor poder de negociación frente a los compradores de sus materias primas. Igualmente hubo consenso en torno a la necesidad de incrementar la participación de los productores en la fase poscosecha. Asimilando la experiencia de la caña de azúcar, se planteó la conveniencia del proceso de agregar valor al producto primario, para los productores agrícolas de alguna manera tengan también una participación en el beneficio.

El desacuerdo está en aceptar los mecanismos vigentes de la comercialización de las cosechas, hay posturas diferentes respecto a esta relación que ha sustituido la anterior modalidad, frente a la agroindustria. En este sentido se sugirió incrementar el poder de negociación, e inclusive la posibilidad de que el gobierno nacional nuevamente intervenga en la moderación de esta relación.

Hay disenso sobre las medidas de protección para la producción nacional, en el sentido de replantear nuevamente los subsidios, protecciones a nivel de frontera, y ayuda a las exportaciones. También existe desacuerdo sobre la eliminación indiscriminada de los subsidios internos y para la exportación. Como ven, los dos anteriores están altamente vinculados a la

eliminación indiscriminada de las ayudas que antes recibía este sector de producción primaria.

MERCADO FRESCO: los consensos giran en algo que es fácilmente constatable, el mercado distorsionado de esta producción agrícola, la larga cadena de intermediación, las diferencias y desigualdades entre el productor disperso frente al comerciante intermediario agrupado con gran poder de negociación a nivel rural, la infraestructura de los servicios y los servicios de comercialización ineficientes e insuficientes. Hemos pasado ya más de 30 años con un sistema de comercialización de productos frescos, que lejos de favorecer una oferta permanente en el tiempo y a precios competitivos, cada día más los precios siguen marcando la ineficiencia del sistema de mercado en este renglón. Inclusive los esfuerzos recientes que se hicieron con motivo de modernizar y racionalizar este servicio en 1989, desaparecieron absolutamente del interés del Ejecutivo Nacional, quedando como reserva y como archivo, todas las buenas intenciones y las decisiones que se tomaron respecto al proyecto de mercado mayorista.

La carencia de información de mercados distorsiona la transparencia de las transacciones, y hay una concentración espacial de la distribución, con la oferta de productos frescos prácticamente en dos mercados, Coche y Barquisimeto, que pautan el nivel de precios y los volúmenes que se vuelcan al mercado.

Existe disenso en la apertura indiscriminada de las importaciones de los productos del sector hortofrutícola, en los controles fitosanitarios precarios que facilitan este acceso y en la relación desigual entre el productor y el comerciante intermediario.

A nivel de la relación productor-exportador, se destaca en todos los documentos que se revisaron una sola idea de consenso, la necesidad de diseñar una política coherente de desarrollo de las exportaciones a corto, mediano y largo plazo.

Como situaciones de disenso, tenemos la política de promoción de exportaciones, fuertemente criticada, así como la deficiente información de los mercados tanto internos como externos. En materia de estímulo a las exportaciones, específicamente, en infraestructura y servicios, se requieren condiciones mínimas alrededor de estos cuatro elementos, si se aspira a construir en el país una agricultura de exportación consistente en el tiempo y en el espacio.

A nivel de la política comercial propiamente dicha, es interesante reconocer el consenso alrededor de la necesidad de la apertura comercial, pero una apertura comercial que reconozca las características del mercado nacional y de las políticas internacionales de los diferentes rubros que se mueven en este mercado, de la urgencia de una política de reconversión agrícola si se quiere responder con una base productiva suficiente y eficiente para acceder a los mercados internacionales y satisfacer las necesidades internas, así como de la conveniencia de promover una agricultura para la exportación.

Si bien hay consenso en la necesidad de la apertura comercial, se critica la carencia en la gradualidad de este proceso. Las medidas han sido drásticas, si se quiere indiscriminadas, y no han tomado en cuenta las peculiaridades ni las particularidades de la producción agrícola, ni mucho menos las condiciones del mercado nacional. Hay una desprotección indiscriminada de lo que antes se producía en el país. También existen reservas respecto a la conducción de las negociaciones internacionales, sobre todo cuando se hace mucho énfasis en la apertura y en las relaciones bilaterales y multilaterales, tanto a nivel del Grupo de los Tres como del Pacto Andino y del GATT, sin la debida consideración del sector agrícola en particular, y se pone mucho más énfasis en la búsqueda de aperturas, si se quiere rápidas, sin tomar la debida protección a los renglones agrícolas. Respecto a las medidas de apoyo a las exportaciones, se critica la eliminación de las pocas ventajas que existían hasta hace poco, como los incentivos a la exportación, dejando una apertura sin estímulos a la exportación, y sin una base fundamental que facilite y posibilite esas exportaciones.

No puede hablarse de la existencia de una política de comercialización estructurada y comprensiva, que contenga los lineamientos estratégicos generales y las medidas específicas por grupo de productos o tipo de servicio. Las medidas adoptadas en este ámbito siguen desconociendo el carácter integral del proceso productivo agrícola y alimentario, al tomar decisiones unilaterales respecto a cada uno de los componentes de los circuitos agroalimentarios. Este enfoque parcial se refleja institucionalmente también al no observarse coordinación entre los organismos como el MAC y Ministerio de Fomento, respecto al tratamiento que deben tener estos circuitos.

La política comercial sólo ha relevado la eliminación drástica e indiscriminada por lo demás, de las barreras arancelarias y para-arancelarias, retardando las decisiones respecto a los otros factores que permitirían reconvertir la agricultura, como la tecnología, la asistencia técnica, la infraestructura y servicios, el financiamiento, etc.

La actuación espasmódica del Ejecutivo Nacional, sigue siendo la constante en la toma de decisiones como lo revelan las recientes medidas o decretos de elevación arancelaria en maíz y sorgo, sin evaluar adecuadamente las repercusiones respecto a los compromisos multilaterales.

Nuevamente, la fijación de barreras proteccionistas surgen sin conexión con el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la producción y sin límite de tiempo, olvidando que tales esquemas tienden a mantener una agricultura ineficiente y costosa socialmente. Del mismo modo, se acomete una apertura a las exportaciones, eliminando restricciones, sin acompañarla de un conjunto de estímulos e incentivos, que permitan la colocación de productos en el exterior y, sin proveerla de las condiciones necesarias para garantizar, por lo menos, la salida oportuna y adecuada de los renglones exportables. La carencia interna de una cadena de frío, de garantías de transporte internacional y de promoción consistente en el tiempo y en el espacio de nuestras exportaciones, constituyen elementos a superar para iniciar un proceso exitoso.

Es difícil admitir perspectivas favorables en la evolución agroalimentaria para los próximos años, sin disponer de medidas articuladas dentro de una estrategia que permita aumentar significativamente nuestra eficiencia productiva en el mercado interno. Igualmente sería audaz prever un crecimiento y consolidación de las exportaciones, sin reconocer cabalmente el mercado internacional y el impacto de las decisiones sobre los compromisos regionales y multilaterales. Acá nuevamente, el MAC, Fomento y el ICE, no muestran una coordinación confiable y por el contrario afloran contradicciones, que a veces se hacen públicas.

Es inconveniente económicamente seguir una carrera sin límite hasta el presente de negociaciones bilaterales regionales y multilaterales, para obtener zonas de libre comercio en el corto plazo, con una agricultura y una agroindustria en general, poco competitivas, sin que estemos desarrollando una política efectiva de reconversión agrícola y alimentaria. El resultado es obvio respecto al comportamiento de la balanza comercial agrícola.

Una política de comercialización, debe partir por reconocer y evaluar las condiciones y la magnitud de la producción agrícola e industrial. Básicamente, éstas no han modificado sustancialmente la estructura de la comercialización, a pesar de la apertura. Las condiciones oligopsónicas siguen imperando y si alguna reconversión se ha producido, ha sido la reconversión de los industriales a comerciantes importadores y de algunos productores con suerte, que de agricultores han pasado a especuladores financieros, al vender sus propiedades.

Se puede constatar, que a pesar de la apertura comercial, la estructura de comercialización sigue inalterada, predominando las relaciones desiguales entre el productor y la agroindustria, o entre el productor y el comerciante intermediario, según se trate de productores de materia prima o de productos frescos. Más bien en algunos casos, se ha reforzado el carácter oligopsónico y oligopólico de los compradores, a partir de la intervención del capital extranjero, que ha concentrado y reforzado el poder de mercado de algunas agroindustrias. Pero más grave aún, es la respuesta lenta del sector productor ante las nuevas condiciones; mantienen una reacción inercial, concentrándose en la solicitud de protección, más que en la inevitable necesidad de organizarse para intervenir en el mercado, si no fortalecen su poder de negociación los agricultores no sobrevivirán a la apertura al comercio internacional. Por ello es necesario hoy día, más que en los años precedentes, una acción gremial orientada a darle consistencia técnica y económica a las iniciativas que a nivel regional y local surjan con este propósito, es más, la actuación gremial debe provocar esas iniciativas.

El Gobierno por su parte debe orientar sus esfuerzos a proveer estímulos e incentivos a la organización comercial de los productores, como parte de una estrategia destinada a la modernización de los mercados agrícolas, la cual debe contemplar, por lo menos, los seis aspectos siguientes:

- Una política de sostenimiento del mercado interno jerarquizada.
- Incorporar la participación financiera de los productores.
- Lograr la participación directa de los interesados en la gestión de los mercados, y debe ser una política del Estado, mediante la creación de organismos por circuitos o grupos de circuitos, de acuerdo a la fisonomía de los mercados donde tengan representación los productores, comerciantes, industriales, exportadores y el sector pública, para fijar medidas tendientes a regularizar el mercado y modernizar la comercialización.
- Buscar modalidades innovadoras de mercado y además, adaptada a las diversidades regionales y sectoriales.
- Formular una política de estabilidad de los mercados asociados en medidas que aumenten la eficiencia productiva y la calidad de la producción.
- Desconcentrar los procedimientos de decisión.

OBJETIVO

- **Desarrollar los diferentes mecanismos que operan en el sistema de comercialización, transformándolo en un sistema justo, transparente y eficiente que brinde seguridad en la colocación de cosechas, en condiciones óptimas de calidad, a la agroindustria y al consumidor, en el momento oportuno y a precios adecuados.**

ESTRATEGIAS DE ACCION

- **Creación de instrumentos que faciliten, abran y transparenten la actividad de comercialización:**
 - **Bolsa agrícolas**
 - **Fondos ganaderos**
 - **Centros de acopio**
- **Organizar uniones de productores o asociaciones de comercializadores para fortalecer la capacidad de negociación del productor**
- **Organizar la estructura de las cadenas de comercialización**
- **Diseñar una estrategia global para desarrollar la actividad exportadora de aquellos rubros que muestren alto potencial en el corto, mediano y largo plazo**
- **Evaluar detalladamente la infraestructura y los servicios portuarios, a fin de adecuarlos de manera precisa a la actividad exportadora**

LA RELACION DEL SISTEMA CIENTIFICO-TECNICO CON EL COMPLEJO AGRICOLA AGROINDUSTRIAL

Laura Elisa Pla

Ingeniero Agrónomo, mención Fitotecnia, tiene una Maestría en Estadística y un Doctorado en Ciencias Agrícolas. Es investigadora en el Proyecto Diagnóstico Regional de la Vegetación y el Ambiente del Estado Falcón, profesora titular de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda y profesora de los programas de posgrado de la Universidad Central. Ha publicado además varios trabajos sobre ecología regional y estadística, especialmente en el campo agrícola. Preside la Sociedad Venezolana de Biometría y Estadística y otras asociaciones gremiales, participando en asociaciones gremiales internacionales.

Lo que expondré a continuación es el resultado de una serie de talleres por sector, y reuniones que se realizaron como parte de la programación de este Ciclo de Eventos.

La primera vez que se convocó un Taller, la asistencia fue tan reducida que hubo que postergarlo. Señalo esto porque es parte del problema central que surgió como hilo conductor de las debilidades del sector ciencia y tecnología del área agrícola. En una segunda convocatoria, la asistencia fue regular, representantes de FONAIAP, MAC, FUSAGRI, CIEPE, AGROPLAN, PROTINAL, PALMAVEN, FEDEAGRO, FEDERACIÓN CAMPESINA, FUNDACIÓN POLAR y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE MIRANDA, hicieron importantes aportes. Tuvimos dos grandes ausentes, CONICIT, que no pareció interesado por esta actividad; y las universidades, que no tuvieron la participación deseada aunque yo pertenezca a una de ellas. En descargo de la UCV debemos decir que la segunda convocatoria coincidió con la explosión de Tejerías, lo que impidió la asistencia de los invitados provenientes de la Facultad de Agronomía.

Las principales coincidencias fueron:

- El éxito de la investigación básica y aplicada, y su transferencia al sector agrícola y agroindustrial, depende de una oportuna definición de políticas a corto, mediano y largo plazo, y de la coordinación entre los diferentes actores.

- La identificación de los requerimientos de investigación básica y aplicada debe involucrar y coordinar a los sectores: oficial, empresarial y productor.
- La investigación agrícola es costosa y a largo plazo, por lo que no pueden condicionarse sus recursos a la ejecución presupuestaria errática de las instituciones públicas que dependen de decisiones políticas circunstanciales.
- El plan de ciencia y tecnología del sector debe ser de carácter nacional, y que los planes de las regiones deben mantener concordancia con los nacionales.
- Los recursos económicos para el sector son insuficientes, y que al Estado le corresponde garantizar la investigación básica a largo plazo. La empresa privada debe participar en el financiamiento de la actividad de investigación agrícola, y de hecho ya lo está haciendo.
- Los recortes presupuestarios que el Estado realiza comienzan generalmente por educación y salud, esto ha afectado mucho al sector ciencia y tecnología, en especial en el área agrícola.
- La experiencia en programas de desarrollo conjunto entre empresas privadas, asociaciones de productores y el sector investigación -universidades, institutos, FONAIAP- ha dado buenos resultados, especialmente en aquellos caso en que se involucra al productor, por ejemplo a través del financiamiento de los programas de asistencia técnica. Asociado al crédito y al desarrollo tecnológico debe promoverse la definición de mecanismos que permitan al agricultor implantar las recomendaciones técnicas a través del crédito.
- No existe un organismo a nivel nacional que se encargue de coordinar la asistencia técnica y la transferencia. Esta situación se agrava porque no están claras las competencias de las Gobernaciones de Estado y Alcaldías, en el proceso de transferencia y asistencia técnica.
- Se debe mejorar la comunicación entre investigadores, investigadores-productores, y entre productores.

Entre las fortalezas más importantes del sector tenemos:

- El país cuenta con investigadores agrícolas actualizados y con buena formación.
- Existe infraestructura de apoyo a la investigación agrícola a nivel nacional.
- Existen experiencias de cooperación exitosa entre los diferentes actores: empresa privada, Estado, universidades, asociaciones de productores, banca; que han permitido mejorar la productividad y las condiciones de vida en el sector rural.
- Aunque parcial, existe algún apoyo financiero de la empresa privada al sector ciencia y tecnología del área agrícola.

Entre las debilidades están:

- No existe un organismo a nivel nacional que se encargue de coordinar la investigación, la asistencia técnica y la transferencia.
- La cadena de transferencia de tecnología no funciona adecuadamente.
- Falta coordinación entre los diferentes actores.
- Los cambios políticos en los organismos oficiales afectan el flujo normal de recursos a programas de investigación y desarrollo, que por su naturaleza son de largo plazo.

Específicamente esto se traduce en:

- Diseñar una política nacional de semillas y definir las bases legislativas y operativas para modernizar el sistema nacional de semillas, que a pesar de no estar en capacidad de cubrir todas las necesidades del sector productor, tiene mas de 30 años de tradición en producción de semillas de maíz, sorgo, arroz y ajonjolí.
- Al diseñar la política agrícola nacional, considerar la política de ciencia y tecnología.
- Difundir la práctica de siembra directa y la realización de investigaciones dirigidas a difundir las ventajas de la misma, en especial por su capacidad de conservar el ecosistema.

OBJETIVO

- **Coordinar las actividades desarrolladas por los diferentes entes que conforman el sistema científico técnico a nivel de investigación básica y aplicada, transferencia de tecnología y asistencia técnica, que permita optimizar las posibilidades de desarrollo de los distintos circuitos agrícolas agroindustriales con su participación efectiva.**

ESTRATEGIAS DE ACCION

- **El plan de ciencia y tecnología del sector debe ser nacional.**
- **Deberá designarse una institución a nivel nacional que diseñe y coordine los planes de:**
 - **Investigación básico a mediano y largo plazo: CONICIT**
 - **Investigación tecnológica y aplicada a mediano y largo plazo: CONIA**
 - **Transferencia y asistencia técnica**
- **Deben priorizarse rubros para concentrar la investigación**
- **Las Gobernaciones de Estado y las Alcaldías deben tener un papel activo en la ejecución de la transferencia y en la asistencia técnica**
- **Los planes de las regiones deben mantener complementariedad con los nacionales**
- **Deben estructurarse referenciales tecnológicos por región y sectorizados: hasta dónde y qué descentralizar**
- **Debe mejorarse la comunicación entre investigadores, y entre investigadores y productores: debe existir una cadena de transferencia tecnológica.**
- **El Estado debe promover la definición de los mecanismos que permitan al agricultor implantar las recomendaciones técnicas, por ejemplo a través del crédito**

- **En todo proyecto de investigación debe incorporarse no solo la fase de investigación propiamente dicha, sino también su validación científica, tecnológica y económica.**
- **El entrenamiento de los técnicos y profesionales que realizan labores a nivel de campo debe ser permanente.**
- **El Estado debe garantizar la investigación básica a largo plazo**
- **La agroindustria debe participar en el financiamiento de la actividad de investigación agrícola**
- **Debe involucrarse al productor en el financiamiento de los programas de asistencia técnica**

EL FINANCIAMIENTO INSTRUMENTO DE APOYO A LA ACTIVIDAD AGRICOLA AGROINDUSTRIAL

Juan I. Aristigueta

Economista de la Universidad Católica Andrés Bello, con Maestría en Administración y Desarrollo de Recursos Agrícolas en la Universidad de Florida. Desde hace 10 años ha sido profesor de la cátedra de Economía y Política Agrícola de la Universidad Católica Andrés Bello; fue Gerente de la Cartera Agropecuaria Corporativa del Banco Consolidado y Miembro del Comité Asesor sobre Financiamiento Agrícola, adscrito a la Presidencia de la Asociación Bancaria. Actualmente es Presidente de Agroinvest Consultores.

Les presentaré las conclusiones que se obtuvieron en el Foro sobre Financiamiento Agrícola, donde tuvimos la suerte de poder contar con la presencia de tres expositores extranjeros, el profesor Claudio González Vega, el profesor José Moreira y el profesor Jorge Quiróz. El volumen importante de información y de evidencia empírica que se manejó contribuyó a romper con muchos de los supuestos que tradicionalmente han sido la base de todas las políticas sobre financiamiento agrícola que han tenido los distintos gobiernos en el pasado, y que tristemente seguimos viendo reflejados en muchas de las políticas actuales.

Esos supuestos están reflejando que todavía tenemos alrededor de 10 ó 15 años de retraso en nuestros conocimientos de economía y política agrícola en Venezuela. De los últimos 10 Premios Nobel de Economía, seis han basado sus trabajos fundamentalmente en el programa de financiamiento y sus implicaciones en el sector agropecuario, y ninguno de ellos parece ser tomada en consideración por los programas gubernamentales.

Se concibe como panacea para lograr el desarrollo y el crecimiento de la actividad agrícola, al financiamiento agrícola, a tal punto que se minimiza la consideración de otros factores, al momento de explicar las caídas de la producción y la inoperabilidad del crédito. Casi todos los programas gubernamentales en el pasado le han dado una importancia muy por encima de la realidad a lo que se puede lograr a través de la política de crédito. El Gobierno ha tratado de fomentar desarrollo a nivel rural, tratado de mantener una situación de una política de precios, de alimentos, a precios razonables a

nivel de la población, basados exclusivamente en una política de financiamiento agrícola, con créditos a tasas preferenciales.

Estos poderes mágicos que se le asignan al financiamiento, fueron profundamente analizados durante el seminario, y se demostró que están mucho más allá de lo que se puede lograr.

Las conclusiones que se van a presentar contrastan lo que han sido los supuestos en los cuales se ha sustentado el financiamiento agrícola, con lo que se logró demostrar mediante evidencia empírica durante el seminario:

- 1) Uno de los supuestos en los cuales están basadas muchas de las políticas de crédito es que toda política agrícola necesita el crédito para fomentar la producción; los estudios han demostrado de que no existe ninguna correlación sostenida entre la cartera agrícola y los niveles de producción. El crédito agrícola no crea actividad agrícola, la aprovecha.

En una presentación que hizo el presidente de la Empresa Soft Line de Venezuela, se logró comprobar de que no existe ningún tipo de correlación entre el volumen del financiamiento disponible y los volúmenes de producción alcanzados en cada uno de los años. Hay que tomar en consideración que en Venezuela, por cuestiones legales, la cartera agrícola está en función, no de la demanda de crédito agrícola, sino en función de la cartera total de préstamos de los bancos en las instituciones financieras. Así, si los créditos totales aumentan, aumentará la oferta de crédito agropecuario, a una tasa fijada por ley, hoy en día, al 12%, aun cuando exista el compromiso de subir eso al 17%.

También fue significativo el hecho de mencionar que la mayoría de los bancos, y esto se usa muchas veces en forma demagógica, mantienen excedentes de cartera que históricamente, se encontraba alrededor del 2% por encima de la cartera requerida. Cuando estaba en 17 los bancos mantenían el 19, hoy que está en 12 mantenían el 14; y eso tiene una explicación lógica fundamental, la situación de inestabilidad en los créditos agrícolas, donde el factor de estacionalidad, grandes vencimientos en un momento dado, grandes demandas en otros, hace muy difícil a los bancos mantener una cartera estable, y siempre se juega por encima de la cartera, de modo no entrar en niveles de incumplimiento.

- 2) **Se pretende a través de una política de financiamiento agrícola, promover cultivos y su producción. Esta ha sido la base fundamental de casi todas las leyes, inclusive está contemplado que solamente ciertos cultivos califican para el financiamiento agrícola, buscando así estimular la producción de esos cultivos. Está demostrado, a través del comportamiento de los agricultores, que ellos siembran no solamente porque hay crédito barato, sino que siembran aquellos productos en los cuales obtienen rentabilidad. Asumir lo contrario significaría seguir pensando que el agricultor es un ser irracional, que simplemente porque tiene el crédito barato va a sembrar. Es un hecho fundamental, de que una inversión pobre seguirá siendo una inversión pobre, independientemente de que uno tenga acceso al crédito barato.**

- 3) **La agricultura no es rentable por una carencia de agrosportes y, ahí faltó mencionar por una carencia de política de precios, que permita mantener ciertos niveles de rentabilidad en el campo. Mientras el gobierno siga manteniendo su política de tratar de lograr precios de bienes agrícolas a niveles razonables para el consumidor, afectando los niveles de rentabilidad de los productores agropecuarios, va a haber la necesidad de compensar esa falta de rentabilidad. Los esfuerzos por mantenerlos niveles de precios artificialmente bajos son insostenibles en el corto, mediano y largo plazo, a menos que exista algún tipo de compensación. El Estado ha buscado compensar por el lado de los costos, otorgando créditos a tasas preferenciales de interés.**

- 4) **Otro prejuicio es que los productores no tienen capacidad de ahorro y por lo tanto son insensibles a la inversión financiera. Nada más alejado de la verdad. En el sector agrícola existe una alta demanda por servicios y facilidades de crédito. Las evidencias empíricas, y Claudio González Vega, ha hecho estudios en más de 100 países, muestran cuáles eran los sistemas alternativos de ahorro que estaban utilizando los productores agropecuarios para compensar la inexistencia de facilidades de crédito. Por ejemplo los productores agropecuarios de República Dominicana, guardan sus ahorros en cochinos, cuando vino la peste y mató a los cochinos, arrasó de una sola vez con todos los ahorros que se habían acumulado a nivel del campo. Existe una necesidad de generar ahorro a nivel de campo, cuando no existen facilidades de que ese ahorro se canalice a través del sistema financiero, el mismo busca formas originales.**

- 5) **Otro de los supuestos era que todos los productores necesitaban créditos, y de los estudios se deriva que la utilidad marginal del agricultor es muy elevada. Pero no se debe clasificar a todos los productores como si fuesen un ente igual, y el tratamiento que le da la**

ley, no permite diferenciar a los que presentan mayor riesgo, por lo tanto no diferencia perfiles de financiamiento. El hecho de adoptar este supuesto y ofrecer financiamiento de crédito barato ha creado toda una serie de efectos negativos, tales como desviación del crédito, basados fundamentalmente en el problema de la sustituibilidad de los fondos propios por fondos de terceros.

- 6) Otro punto fue que el productor no puede pagar altas tasas de interés, y esto es uno de los puntos que más se han utilizado entre todas las campañas. Este argumento justifica por sí solo el hecho de que hubiese financiamiento a tasas de interés preferenciales.

Estudios realizados en Venezuela han demostrado que el pequeño productor, aquel que es la base fundamental de toda esta política, tradicionalmente ha tenido poco acceso al crédito, alrededor del 5% que pequeños productores habían tenido acceso al crédito oficial, y la mayoría de ellos estaban trabajando con lo que se llama financiamientos provenientes de financistas no institucionales: los prestamistas de la zona. Ese financiamiento de los prestamistas, generalmente estaba a tasas de interés muy por encima de las tasas preferenciales y en muchos casos, inclusive por encima de las tasas comerciales de ese momento en el mercado.

Un estudio realizado por el Fondo de Crédito Agropecuario, donde se analizó el costo de las tasas de interés del ICAP, demostró que el costo real del financiamiento del ICAP se encontraba más bien alrededor del 33% de interés, una vez que uno le añade a la tasa nominal de interés el tres y medio, todo lo que los economicistas denominan los costos de transacción, como son los estudios, los viajes a la entidad, los regalos, el desfase de partidas, el hecho de que se le descuenta una asesoría técnica que nunca se le presta, etc. Todo esto eleva la tasa real de interés que estaban pagando estos pequeños agricultores al 33% muy por encima de la que cobraban los prestamistas de la zona.

Otro de los supuestos establecen, utilizado como justificativo de la presencia del Estado como financista del sector, es que tienen que acabarse y eliminarse los mercados financieros informales, porque son considerados perjudiciales, pero no se considera la imposibilidad de la banca comercial ya sea pública o privada, de cubrir las demandas de financiamiento a pequeña escala y en zonas muy remotas.

- 7) El que el subsidio a las tasas de interés pretende redistribuir las riquezas, es otra de las grandes falacias. Los trabajos presentados por el profesor Claudio González Vega más que demostraron que tiene un

efecto redistributivo, pero un efecto redistributivo regresivo, o sea, en vez de ayudar a transmitir riquezas a esos pequeños productores, está permitiendo que se genere una redistribución de riquezas hacia los más grandes, medianos y grandes productores. Ahí el profesor presentó su Ley del Hierro a las restricciones de la tasa de interés, un trabajo aplaudido a nivel mundial, en el cual establecía que si como banca me obligan a prestar a un productor, tengo que escoger entre los productores agropecuarios que les voy a prestar y me están obligando a prestarle a una tasa de interés que para mí no es rentable, yo necesariamente voy a tratar en un comportamiento económicamente racional, de prestarle a aquellos agricultores que son menor riesgo, que presenten mayores garantías y que desde el punto de vista de riesgo me representen el menor.

Eso ha ocasionado y es por todos conocido, una alta concentración de las carteras de crédito agropecuario en la mayoría de los bancos, y esa concentración está entre los medianos, y grandes productores, que son aquellos que menos necesitan, o supuestamente menos necesitan el subsidio. Entonces ese efecto regresivo se veía en que el deudor se selecciona entre los mejores aspirantes, y por tanto el subsidio es mayor mientras mayor es el crédito, incrementándose de esa situación regresiva, y el subsidio se convierte en un traspaso de ingreso o de riqueza es directamente proporcional con el tamaño del crédito, y al aumentar la demanda por las bajas tasas de interés, aumentan los costos de transacción.

Al existir una tasa preferencial de interés, hay una muy alta demanda por ese tipo de financiamiento; y mientras mayor sea la demanda con respecto a la oferta, se va a hacer cada vez más difícil para el pequeño productor acceder a ella y por tanto se incrementan sus costos de transacción.

- 8) Se asume que el pequeño productor agrícola no conoce la actividad apropiadamente, las semillas que debe utilizar, el fertilizante adecuado, la oportunidad y la cantidad de riego que necesita, etc. Se van a implantar los créditos en especie, financiamiento que no ha funcionado en ninguna parte del mundo y que crea mayores irregularidades y mayores distorsiones en el mercado, que las que busca solucionar. Parte del principio de que el agricultor es un ser irracional, no sabe lo que tiene que hacer, no sabe cómo lo debe sembrar, hay que decirle qué fertilizante utilizar, qué semilla, qué cultivo tiene que hacer.

- 9) En cuanto a las instituciones financieras del Estado, donde se establece que la debilidad de esas instituciones, está basada fundamentalmente en supuestos equivocados, que conducen necesariamente a defectos fundamentales en su diseño y en su operación. La mayoría de las instituciones financieras especializadas en crédito agrícola, han fracasado en todo el mundo y nosotros seguimos insistiendo en Venezuela en crear, primero en destruirlas para luego volverlas a crear, con los mismos supuestos y con los mismos problemas operacionales, dependientes fundamentalmente de las asignaciones presupuestarias del Estado, y consolidando el concepto de que son instituciones temporales, por lo que los agricultores persistirán en no pagar los créditos y en esperar que las cierren para así beneficiarse.

La actividad crediticia agrícola será mejorada en la medida que se vayan logrando resultados en los siguientes aspectos: implantando la productividad agrícola, a través del incremento de la productividad agrícola se busca generar rentabilidad, esa rentabilidad unida a una situación favorable del mercado debe permitir facilitar el acceso del crédito a los pequeños, medianos y grandes productores; mejorando la condición de los agrosoportes, ya sea en infraestructura, en servicios, en recursos humanos, en normativas legales, en instituciones, ya que estas deficiencias o inexistencias incrementan sustancialmente los costos directos e indirectos, explícitos e implícitos, de los productores, reduciendo su rentabilidad y conforme a sus niveles de rentabilidad permanezcan bajos, no habrá posibilidad de que sean sujetos de créditos.

Se propone desarrollar esquemas de innovación financiera, a fin de reducir los niveles de riesgo e incrementar la transparencia del mercado, como por ejemplo, la constitución de las bolsas agrícolas y los fondos agrícolas. Resultó sorprendente el hecho de que en 19 años que tenemos de financiamiento agrícola obligatorio, la banca comercial no ha generado ningún tipo de innovación financiera al respecto.

Promover la constitución de organizaciones o empresas de productores agrícolas, a través de las cuales se implanten programas de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, sin que esa intermediación constituya su única actividad, sino que las mismas empresas ofrezcan insumos y servicios y promuevan obras que beneficien al gremio. El beneficio de esta situación es simplemente que conforme se acerque el proceso de otorgamiento del crédito al solicitante, habrá mejor conocimiento del perfil de quién es el que lo

solicita y la posibilidad de ejercer mejores controles y fiscalizaciones de los créditos.

Establecer convenios con la agroindustria de los términos racionales de microeconomía contractual, donde se consideren mecanismos de financiamiento convenientes, tanto para los productores como las industrias, en función de precios, disponibilidad de materia prima, asistencia técnica. Cualquier análisis que se haga de los convenios actuales, que se han firmado con la agroindustria demuestran un desconocimiento total de lo que es el funcionamiento de la economía agrícola en Venezuela. Hemos visto que existen estímulos, un desestímulo total a la productividad y el efecto que tienen sobre la eliminación propiamente los convenios actuales eliminan cualquier posibilidad que se desarrollen servicios económicos, del funcionamiento económico como son la intermediación, la comercialización y el almacenamiento.

Revaluar la función de las instituciones financieras del Estado en el sector agrícola, a los fines de garantizar su viabilidad institucional y reducir su vulnerabilidad financiera, en este sentido se presentaron varias preocupaciones referentes a la estructura de la Ley Orgánica de Crédito Agropecuario, hace falta poder que la gente que tenga influencia sobre nuestros legisladores, que traten de entender aquellos factores que afectan el otorgamiento de los créditos, cuáles son los factores que llevan a la desviación de los mismos, y tener un conocimiento total de lo que es la propiedad esencial de las finanzas, que es la indivisibilidad del dinero, la intercambiabilidad del mismo y que esos sean incorporados a nuestras leyes, a los fines de poder evitar lo de la desviación.

Promover la regionalización de las entidades de financiamiento agrícola, que al mismo tiempo actúen como entidades de ahorro, con diversos mecanismos para permitir la captación, colocación de recursos dentro de la región y un aspecto que no se ha descrito aquí, que hay que mencionarlo necesariamente cuando habla de financiamiento agrícola, que fue el tema de las tasas preferenciales de interés.

No se puede decir que se llegó a ningún consenso entre todos los asistentes, varias personas estaban a favor de la eliminación total de la tasa preferencial de interés, argumentando sus efectos negativos, otros estaban a favor del mantenimiento de la tasa preferencial de interés, especialmente mientras persista una situación en el mercado de baja rentabilidad de los productos agrícolas.

En el análisis de los escenarios factibles se mencionó que de mantenerse la tasa preferencial de interés, sería lógico establecer o volver al establecimiento de mecanismos de compensación para la banca comercial, a los fines de minimizar los efectos que esa baja rentabilidad en la tasa de interés agrícola, está generando en cuanto a concentración de cartera y redistribución regresiva de la riqueza.

OBJETIVO

- **Reestructurar el sistema financiero nacional, transformándolo en un sistema claro, oportuno, justo, accesible, que realmente permita asistir al circuito agrícola agroindustrial en el desempeño eficiente de sus actividades**

ESTRATEGIAS DE ACCION

- **Desarrollar esquemas de innovación financiera a fin de reducir los niveles de riesgos e incrementar la transparencia del mercado: Constituir Bolsas o Fondos Agrícolas**
- **Promover la constitución de organizaciones o empresas de productores agrícolas, a través de las cuales se implanten programas de financiamiento a corto, mediano y largo plazo; sin que esta intermediación constituye su única actividad, sino que las mismas empresas ofrezcan insumos y servicios, y promuevan obras que beneficien al gremio**
- **Establecer convenios con la agroindustria, dentro de términos racionales de microeconomía contractual, donde se consideren mecanismos de financiamiento convenientes tanto para los productores como para los industriales, en términos de precios, disponibilidad de materia prima y asistencia técnica**
- **Revaluar la función de las instituciones financieras del Estado, en el sector agrícola, a fin de garantizar su viabilidad institucional y reducir su vulnerabilidad financiera**
- **Promover la regionalización de las entidades de financiamiento agrícola, y que al mismo tiempo actúen como entidades de ahorro con diversos mecanismos que permitan la captación-colocación de recursos dentro de la región**

SEGURO AGRICOLA INSTRUMENTO DE APOYO A LA ACTIVIDAD AGRICOLA-AGROINDUSTRIAL

Alejandro Palmero

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Central de Venezuela, funcionario de la Aseguradora Nacional Agrícola, Presidente de Consultores y Riesgos Agropecuarios. Ha participado en cursos y seminarios sobre seguro agrícola en Colombia, Francia, Inglaterra, México, Panamá, República Dominicana y Suiza; y ha sido conferencista en eventos sobre seguro agrícola en Brasil, Cuba, México, Panamá, y Venezuela. Ha realizado asesorías en seguro agrícola en Venezuela, Argentina, Panamá, Estados Unidos y México y es profesor en esta especialidad en el Instituto Universitario de Seguros.

Para empezar quiero puntualizar que nos referiremos a los riesgos que atañen a una actividad, de las más complicadas, dados los factores adversos que en ella intervienen. La vulnerabilidad de esta actividad va a estar presente en el siglo XXI, tal como lo estuvo en los siglos pasados, pues obedece a factores de orden climático, biológico, etc.

Parte importante del taller estuvo orientada a analizar las fórmulas mediante las cuales los países desarrollados o no, capitalistas o socialistas, enfrentan este problema. El común denominador en todos ellos es que el Estado interviene en la protección de la agricultura frente a las calamidades de orden climático, que complican o interrumpen la producción en una región determinada. Esta intervención asume una modalidad directa cuando se realiza a través de aseguradoras agrícolas estatales, e indirecta cuando el Estado apoya las actividades que en la materia desarrolla la empresa privada.

En Venezuela, el seguro agrícola aparece en el año 80, mediante un Decreto presidencial. Otra referencia legal es la Ley de Reforma Agraria, que de alguna manera delega en el Instituto Agrario Nacional el desarrollo del seguro agrícola. En 1980 se creó la Aseguradora Nacional Agrícola, que fue cerrada el año pasado, quedando la actividad aseguradora en manos de empresas privadas.

En las debilidades se señala este hecho, debido a que se considera que el sector privado seguirá desarrollando la cobertura de riesgos agrícolas mientras lo considere rentable. En la realidad las aseguradoras en los últimos cuatro o cinco años han pagado indemnizaciones superiores a las primas

cobradas. Por tanto, situaciones de sequía o inundación pueden elevar el índice de siniestralidad desestimulando al sector privado a continuar en esta actividad.

Por otro lado tenemos una cultura limitada en la materia, especialmente en el sector de los productores primarios. El seguro agrícola mostraba una mala imagen, en muchos casos producto de la desinformación, ya que los riesgos no son solo climáticos y biológicos, sino que pueden ser tecnológicos o comerciales, y en ese caso no estar cubiertos por el seguro. En estos casos se produce la mala imagen, cuando los productores reclaman, y las compañías no les pagan porque el tipo de riegos no estaba cubierto.

La historia del seguro agrícola indica que no ha descansado en la voluntad del agricultor, sino que ha sido una imposición del sector financiero y en otros casos un estímulo, por llamarlo así, del sector agroindustrial. En algunos casos la industria ofrece o exige este seguro a los agricultores que están dentro de sus convenios agroindustriales. Esto puede estar asociado a la ausencia de una cultura de transferencia de riesgos a un tercero, y al optimismo sempiterno de nuestros agricultores, que no piensan en la posibilidad de perder sino sólo de ganar.

La banca, por su parte, se cubre adicionalmente con las garantías prendarias, que aunque no sustituyen al seguro, constituyen una garantía adicional, que le permite una recuperación más ágil ante una eventual pérdida del cultivo.

El problema a corto plazo, tiene que ver con los mecanismos de operación del seguro, no solamente del seguro agrícola, sino de todos los seguros. Existe una relación entre una compañía nacional, Previsora, La Seguridad, etc. y los reaseguradores. Estamos hablando de un esquema fundamentalmente de dispersión de riesgos, es decir, una compañía local toma una cantidad de riesgos y por encima de ello una reaseguradora que reasegura esa compañía aquí, otra en Colombia, otra en Sri Lanka, etc. y va dispersando de esta manera su cartera. A nivel mundial no es que existan solamente cinco reaseguradoras agrícolas, es que ni siquiera son reaseguradoras agrícolas, son reaseguradoras que brindan el servicio de seguro agrícola. Por ejemplo, dentro del consorcio Lloyd, de Londres, que es un sindicato de 600 o más reaseguradores, solamente 9 ó 10 se han consorciado para tomar el riesgo agrícola. En consecuencia, lo que definitivamente es cierto es que la capacidad de reaseguro es bastante restringida. Para el ciclo de invierno 93 y norte verano 94, las sumas a riesgo, hablando de los casos de maíz, sorgo, arroz, tabaco, palma africana, están por el orden de los 5.800 millones de bolívares, cifra relativamente inoderada en comparación con lo que es la producción agrícola nacional;

pero por ejemplo, el cien por ciento del tabaco que se va a cosechar el próximo mes, está asegurado y buena parte del sorgo que se va a sembrar a salidas de aguas en Barinas, Portuguesa y Cojedes va a estar asegurado. Esto va copando la capacidad de reaseguro, y puede que en un momento dado se limite y se restrinja enormemente la posibilidad de brindar el servicio de seguro agrícola.

Los programas de desarrollo integral, como por ejemplo los de REUNELLEZ, PALMAVEN, los MIDA, incorporan financiamiento privado, asistencia técnica y seguro, y en este momento por cierto están atravesando un problema, porque parte de ellos no han logrado conseguir el respaldo del seguro.

Los esquemas exitosos del seguro agrícola se han fundamentado en la relación Estado-sector privado, pues se aprovecha la agilidad y la capacidad de gestión del sector privado con el papel de reasegurador del Estado.

Se concluyó que tenemos necesidad de constituir un sistema nacional de seguro a la producción agropecuaria, tomando como modelo los fondos de contingencia que existen en Francia, España y en otros países de la Comunidad Económica Europea. También es conveniente incorporar a los gremios agrícolas a las distintas fórmulas de protección, para no dejar esta actividad exclusivamente a las compañías aseguradoras, es decir crear fondos de contingencia a través de asociaciones de productores.

El Estado por su parte, como decía muy bien el Ministro esta mañana, no solamente actuaría en este caso como árbitro, sino como garante de la producción agropecuaria, ya sea en la creación de los fondos de contingencia, o dictando normativa legal que regule de alguna manera la actividad.

OBJETIVO

- **Desarrollar un sistema de seguro agrícola nacional de modo que opere no solo como garante para redimir créditos, sino como mecanismo protector a los diversos actores de los circuitos ante cualquier eventualidad no imputable a su acción**

ESTRATEGIAS DE ACCION

- **Establecer un sistema nacional de seguro a la producción agrícola**
- **Promulgar Ley de Seguro Agrícola**
- **Crear un fondo de contingencias promovido por el Estado**
- **Estimular la participación de los gremios agrícolas en la creación de fórmulas de cobertura de riesgos.**

INFORMATICA Y ESTADISTICAS

Alejandro Reyes

Geógrafo, con Maestría en Planificación Regional y en Economía Agrícola, asesor del Ministerio de Agricultura y Cría para la formulación del Sistema Nacional de Información Agrícola, y trabajó cinco años como Analista Agrícola en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Es profesor de la Universidad Central de Venezuela y asesor en proyectos variados del desarrollo integral a nivel regional.

Resumiré las conclusiones del Taller de Estadísticas Agropecuarias realizado algunas semanas atrás. Quizás la más obvia es la ausencia de un sistema nacional de estadísticas agrícolas, que genere información oportuna y confiable, cuyas causas principales radican en:

- 1) Baja valoración de la significación y relevancia de las estadísticas agropecuarias. El deterioro de las estadísticas venezolanas ha sido un proceso gradual, debido a que no se han actualizado los procesos estadísticos para el levantamiento de la información, y se han descuidado los aspectos técnicos a nivel de campo, incluso la muestra pierde validez ante la ausencia de un censo agrícola actualizado.
- 2) Ha habido un retardo en la modernización del sistema, recién ahora se produce una automatización del sistema, quedando afectados y rezagados los procesos de recopilación, transmisión, transcripción y validación.
- 3) Existe deficiencia de recursos ya que mantener un sistema estadístico es costoso. Los sistemas estadísticos modernos levantan la información vía satélite, y por ejemplo un plan piloto para un Estado cuesta en el orden de los dos millones de bolívares, que es el costo de una imagen de satélite de un área muy pequeña. Ustedes se podrán imaginar la magnitud de un sistema estadístico basado en una tecnología como la que les describo. Están además los requerimientos de recursos humanos.
- 4) La reestructuración comercial experimentada en el sector agrícola ha generado la necesidad de información estadística que en el pasado no existía, y dio lugar a una reestructuración del MAC que aun no ha culminado, sin que hasta ahora haya una definición clara de las funciones y de los trabajos que se realizan a nivel de campo.

- 5) **Los gremios carecen de información estadística, especialmente en ciertos circuitos del área alimentaria, debido por ejemplo, a la eliminación de la Distribuidora Venezolana de Azúcares, FONCACAO, FONCAFE, Fondo Algodonero. La reestructuración cambió la función básica de estas instituciones, y de la misma manera irrumpió, digámoslo así, en subsistemas estadísticos, vitales para el mantenimiento de un sistema estadístico eficiente.**
- 6) **Los vacíos generados no solamente afectan a las instituciones vinculadas con el sector oficial sino también al sector privado. Es bien conocido que los cambios en la comercialización, sobre todo lo relativo a la compra de cosechas, fijación de precios, han dado lugar prácticamente a una redefinición de todas las asociaciones gremiales, que ha repercutido seriamente en el levantamiento de la información por parte de sus asociados. Se han desmantelado entidades que venían funcionando de manera relativamente eficiente en términos de generación de estadísticas.**
- 7) **Otro factor importante es la desinformación sobre los diversos esfuerzos y proyectos públicos y privados de información estadística, que impide canalizar la participación activa de todos los usuarios de las estadísticas, tales como investigadores, estudiantes, productores. No se ha implantando un sistema de financiamiento, diferente al gubernamental, cuando bien podría pensarse en la posibilidad de financiamiento de programas por parte de las municipalidades y gobernaciones.**
- 8) **Persisten las deficiencias en la cultura estadística de los usuarios informantes del sector, que no la utilizan sino como un número, sin convertirla en información para la toma de decisiones en materia de producción, mercados, precios, etc. y por otro lado persiste su utilización como un arma política por parte de sectores en pugna, lo que genera desconfianza hacia ella. Aún no hemos llegado a ese tipo de estadística aplicada, como elemento o herramienta de productividad. Si el usuario carece de una cultura estadística que le permita utilizarla para el mejoramiento del manejo de su empresa, entonces no ejerce presión para obtener un sistema de información estadística adecuado.**
- 9) **Recopilar información en Venezuela no es fácil; es común la negativa a proporcionar información, como también lo es proporcionar datos falsos. De esto resulta una paradoja, porque quienes proporcionan o no proporcionan la información son los mismos usuarios, y en algunas circunstancias son las personas mas críticas hacia todo el proceso. Entonces, esa falta de vinculación del informante hacia el sistema estadístico general, es en cierta forma también el hecho del**

desconocimiento de la utilidad de la estadística, como herramienta de control, de manejo, de administración de la unidad de producción a su nivel mas pequeño.

FORTALEZAS

- 1) Existe una creciente conciencia en el sector publico y privado de la necesidad de mejorar los sistemas de información estadística. Existe un diagnóstico de los problemas que afectan a las estadísticas venezolanas y en cierta medida una acción dirigida a solucionarlos, lo cual ya evidencia una actitud positiva hacia la generación futura de mejor estadísticas. Esto se está canalizando a través de cuatro proyectos. Uno es el Programa de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales, MENAC, otro es el Sistema Nacional de Informaciones Agrícolas, SINIA; otro es el Programa de Automatización para las Estadísticas Agropecuarias, PAMAP, y el otro es el Sistema Nacional o Banco de Datos Estadísticos para todo el país, que se llama SIDE. Estos cuatro programas, que abarcan desde la formulación de aspectos técnicos hasta la transmisión de la información y hasta la difusión a nivel de usuario, inclusive encadenamientos a nivel de otros organismos o instituciones vinculados al sector agrícola, están en proceso, de manera simultanea, con niveles variables de avance en cuanto a su ejecución.**
- 2) En café, cacao, azúcar, arroz, cereales forrajeros y avícolas, existe tradición y cultura estadística. Los Fondos del Café y Cacao, la Distribuidora de Azúcares, las Asociaciones de Arroz y de Cereales Forrajeros, hicieron de las estadísticas algo fundamental para su funcionamiento.**
- 3) Los requerimientos de información estadística son mayores en Sanidad Vegetal y Animal, en las áreas fito y zoonosanitaria. En cuanto a la productividad y competitividad, existe la necesidad de generación de información estadística aplicada referida a costos de producción, rentabilidad, precios, márgenes de utilidad en las cadenas de comercialización, rendimientos por variedad de semilla, planificación de siembra, cosecha de rubros, tipos de almacenaje, transporte y sus costos, requerimientos de abastecimiento y su estacionalidad entre otros. Existen otros requerimientos de información estadística, que han surgido a partir de las transformaciones que se han sucedido en el sector agrícola en los últimos cuatro años, específicamente en cuanto a armonizar el modelo estadística por exigencia del proceso de apertura e integración, sobre todo en lo que se refiere a operación, compatibilidad de códigos, formas de intercambio de información y criterios.**

Incorporar las misiones diplomáticas del país a las funciones de recolección de información vital para la orientación del comercio exterior, pues el comercio exterior, y no es misterio para nadie, es una de las ramas del comercio más competitivas que pueden haber. El suministro de información al instante y desde la fuente misma, es un arma poderosa en las negociaciones internacionales, por tanto se debe asignar al sistema nacional de estadística agrícola la responsabilidad de levantar estadísticas relativas al comercio exterior.

- 4) Debido a la descentralización, es necesario que exista un organismo rector y autónomo que dirija un sistema nacional de estadísticas agrícolas, y al mismo tiempo que se defina el ámbito de competencia entre el organismo rector antes señalado, las gobernaciones y municipios, y el sector privado, en el proceso de levantamiento, procesamiento, validación y difusión de la información.
- 5) Requerimos realizar un censo nacional agropecuario tentativamente en 1997. El de 1985 tuvo serios inconvenientes, especialmente en aspectos técnicos y metodológicos. Es necesario realizar un censo cada 10 años, es un compromiso internacional, al tiempo que se requiere actualizar la base estadística agropecuaria que tiene bastante atraso, porque más que el Censo del 85, prácticamente la base que se maneja es del censo anterior, de los años 70. Sin una base estadística sólida, no pueden haber estadísticas actualizadas, porque las estimaciones se hacen realmente en base al conocimiento del universo. Por otra parte los cambios de realidad agrícola generados a partir de la apertura económica del sector en 1989, vienen a agravar la desactualización del instrumento Censo 85 aun más, pues la situación actual del sector agrícola venezolano dista mucho de ser la situación del sector agrícola venezolano antes del año 89.
- 6) También se hace necesario definir, dentro de la organización del Censo Nacional, el papel de los entes nacionales como OCEI, Banco Central de Venezuela, Instituto Nacional de Nutrición, Ministerios de Fomento, Hacienda, entre otros, así como el papel de las gobernaciones y municipios, y el papel del sector privado.

PROPUESTAS

- 1) Mantener la continuidad de los esfuerzos orientados a mejorar las estadísticas agrícolas. El esfuerzo que se ha realizado hasta la actualidad, puede ser revisado y reforzado, pero está bien encaminado pues se basa en un diagnóstico acertado. El proceso de formulación de un sistema estadístico toma tiempo y requiere de perfeccionamiento

constante, inclusive de afinidad de trabajo de los diversos participantes, por lo que no es conveniente descontinuar los esfuerzos realizados.

- 2) Crear y transferir las responsabilidades de las estadísticas agrícolas venezolanas a un organismo autónomo, independiente de los que tienen las responsabilidades de planificar y ejecutar las políticas agropecuarias, para proporcionarles mayor credibilidad. En esencia se debe contar con un organismo similar a la Oficina Central de Información, que pueda trabajar con cierta autonomía técnica y de criterios.
- 3) Propiciar la formulación de soluciones para mejorar la calidad de las estadísticas en el corto plazo, mediante la concertación y el trabajo integrado con el sector privado, en los Consejos Consultivos Agrícolas, para poder incorporar la opinión y las necesidades estadísticas de los usuarios, técnicos, investigadores, al proceso estadístico, así como conocer las impresiones, debilidades y problemas que cada quien posee, dado su contacto con el uso de las estadísticas agropecuarias.
- 4) Definir las competencias de las Direcciones de Desarrollo Agrícola regionales y demás entes regionales, y sus responsabilidades en el levantamiento, procesamiento, validación y difusión de la información, en el Sistema Nacional de Estadísticas Agrícolas, pues existe sobreposición de responsabilidades en la generación de estadísticas de diferentes tipos. Una de las proposiciones es la de conformar un verdadero sistema nacional de estadísticas agrícolas, donde cada uno de los entes pueda definir su rol y su contribución a este sistema ampliado de estadísticas agrícolas nacionales.
- 5) Por último, apoyar la elaboración del Censo Agrícola Nacional, que el Taller consideró unánimemente una tarea ineludible.

OBJETIVO

- Establecer un sistema estadístico actualizado y confiable que permita la planificación a corto, mediano y largo plazo de las diferentes actividades relacionadas con los circuitos agrícolas-agroindustriales.

ESTRATEGIAS DE ACCION

- **Mantener la continuidad de los esfuerzos tendientes a mejorar las estadísticas agrícolas**
- **Crear y Transferir las responsabilidades de las estadísticas agrícolas venezolanas a un organismo autónomo, independientemente de los que tienen las responsabilidades de planificar y ejecutar las políticas agrícolas para proporcionar mayor credibilidad a estas estadísticas**
- **Diseñar la formulación de soluciones para mejorar la calidad de las estadísticas en el corto plazo, mediante la concertación y el trabajo integrado con el sector privado:**
- **Definir competencias de las Direcciones de Desarrollo Agrícola Regionales y los entes nacionales, así como sus responsabilidades en el levantamiento, procesamiento, validación y difusión de la información en el sistema nacional de estadísticas agrícolas.**
- **Realizar censo agrícola nacional y garantizar su periodicidad**

LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS DE APOYO

Eddie Ramírez

Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Costa Rica, con maestría en entomología en el Centro Agronómico tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), y diploma de posgrado en Economía Agrícola en la Universidad de Inglaterra. Entre 1971 y 1988 trabajó en FUSAGRI, primero en el área de entomología de cítricos y luego como Director de la Estación Experimental de Guara y otras, hasta ocupar la Vicepresidencia de esa institución. En 1988 ingresó a PALMAVEN como Director Gerente Técnico y actualmente es miembro de las Juntas Directivas de FUSAGRI, FUNDACEA, FUNDARBOL, Cámara Venezolana Francesa de Comercio, Industria y Agricultura y miembro del Consejo General del CIEPE.

Voy a presentar algunas láminas con información que se recogieron en diversos talleres realizados en el marco de este Evento, y les transmitiré algunas de las recomendaciones y observaciones que surgieron allí de manera que ustedes tengan oportunidad de enriquecerlas, y ocasionalmente me atreveré a ampliar algunos aspectos.

CENTROS DE ACOPIO: Se concluyó que no existen centros de acopio, excepto para la actividad pesquera, ya que en su mayoría están abandonados. Esta es una aseveración un tanto extrema, ya que existen algunos centros de acopio, en el área del café, cacao, en el caso incluso de las hortalizas.

Existe sin embargo una falla en el manejo de los centros de acopio en general, pues tratamos de manejarlo de arriba hacia abajo a través de un gerente o de un administrador impuesto y no de alguien que surge de la base de los agricultores. Nuestra sociedad civil no ha logrado organizarse y participar en la gestión administrativa de los centros de acopio.

Para cereales existen instalaciones de silos manejados por el Gobierno, con una capacidad de secado total de unas 35.000 toneladas, y 1.500.000 toneladas de almacenamiento, pero en general los silos están deteriorados. Es de advertir que esta capacidad no incluye los silos del sector privado, los cuales están muy bien mantenidos. Los silos del Estado que son propiedad de CASA, que los tiene arrendados a alguna agroindustria, a asociaciones de

productores o incluso algunos de ellos a PALMAVEN. Debido a que los contratos de arrendamiento son solamente por un año, los arrendatarios no se arriesgan a incurrir en los gastos de inversión y reparación requeridos. CASA debería desaparecer porque realmente no está cumpliendo ningún objetivo en estos momentos.

DRENAJE Y RIEGO: Existen instalaciones, básicamente en las áreas de desarrollo para un 1.200.000 hectáreas aproximadamente. Se dice que el servicio es costoso, carente de coordinación y poco equitativo. Pienso que el servicio de riego es realmente poco costoso, pero muy mal prestado e ineficientemente aprovechado.

MERCADOS: Se menciona que sólo existen instalaciones para 4 mercados mayoristas convenientemente organizados, 3 en funcionamiento y 1 próximo a operar. El resto de los mercados carece de refrigeración, lo cual definitivamente es una necesidad.

PUERTOS: Presentan una infraestructura ineficiente, insuficiente, carecen de servicios de refrigeración y tratamiento para los productos que lo requieren. Los servicios aduanales son deficientes, no mecanizados, lentos, en ocasiones corruptos, y existe insuficiencia en servicios de fletes marítimos para exportación.

VIALIDAD: Es insuficiente y deficiente, con escaso mantenimiento. Realmente Venezuela cuenta con bastantes vías de penetración, con bastantes vías rurales pero en malas condiciones lo que limita el retiro de las cosechas en algunas áreas. Se han continuado incumpliendo los planes y programas viales.

ENERGÍA ELECTRICA: Se considera un servicio altamente costoso, sin indicar con referencia a qué, ya que llevar una línea eléctrica hasta lo más recóndito de una finca tiene un alto costo no solo en nuestro país sino en cualquier parte del mundo. La recomendación es explorar la posibilidad de utilizar energía solar, especialmente por ser una fuente no contaminante.

TRANSPORTE TERRESTRE: La oferta del servicio de transporte refrigerado es limitada, pero sí existe en alguna medida. El servicio es inadecuado por dos razones básicas: insuficiencia de equipo y poca disponibilidad de personal técnico apropiado.

SEMILLAS: Alta dependencia de semillas importadas en distintos rubros, principalmente en hortalizas, frutas, tubérculos, oleaginosas y otros. Como el mercado venezolano es muy limitado, entonces pretender producir semillas, por ejemplo de hortalizas para el mercado nacional, no es rentable. Existe interés en producir para la exportación, y tenemos algunas posibilidades de producir localmente semilla de girasol, por ejemplo, que creo que es un cultivo que tiene buenas posibilidades. Existe la capacidad técnica, que ha sido admirada por visitantes extranjeros que han conocido la infraestructura de producción de semilla que tienen los productores del Tigre y de la Mesa de Guanipa.

PRODUCTOS QUÍMICOS: La oferta nacional de los llamados aquí pesticidas, es adecuada pero está afectada por altos costos y baja calidad. Los altos costos no se explican correlacionándolos ni con el dólar ni con los precios internacionales. Con respecto a la baja calidad, muy pocas veces estos productos presentan adulteración, se trata más bien de deficiente conocimiento del momento para aplicarlos y de falla en la graduación de los equipos. En esto la asistencia técnica tiene un papel importante que jugar.

FERTILIZANTES: Han existido problemas de desabastecimiento, esto es cierto, y esto ha estado muy ligado al problema del subsidio a los fertilizantes. Una empresa del Estado está maniatada porque sencillamente no puede prever con suficiente anticipación cómo va a fluctuar la demanda. Por ejemplo, en el año 78 la demanda fue aproximadamente de 1.400.000 toneladas, este año escasamente vamos a llegar a las 500.000 toneladas. El sector privado está ingresando en esta actividad, PALMAVEN está transfiriendo actividades a PEQUIVEN con miras a que se privatice, por la sencilla razón que el sector privado es más ágil en este manejo. El sector privado puede levantar un teléfono y solicitar un envío de 20.000 toneladas de triple 15, en cambio un organismo del Estado tiene que sacar a licitación, lo cual implica ya un aumento de un 10, un 15% sobre el costo y además un gran retardo, por lo que en el caso de la demanda de fertilizantes se dificulta mucho que el sector oficial siga manteniendo un abastecimiento correcto. Por otra parte la competencia como todos sabemos es beneficiosa.

MAQUINARIA: Existe deterioro y obsolescencia del parque automotor, pero también es cierto que nos hemos preocupado muy poco por el mantenimiento de esta maquinaria; en cualquier país del mundo un tractor de 20, 30 años es un tractor joven, aquí sencillamente un tractor de 7 años, es un tractor que hay que descartar.

PROPOSICIONES:

Se recomienda consolidar las áreas de desarrollo agrícola, incentivar al sector privado para invertir en infraestructura agrícola, reactivar los Comités Regionales de Vialidad y de Riego que nunca han funcionado; promover la constitución de empresas de productores para manejar la infraestructura existente (mercados, silos, centros de acopio, sistemas de riego), que en la práctica no es tan fácil porque los productores no están suficientemente organizados, no cuentan con los recursos para manejarla y porque hoy en día el costo del dinero es muy elevado, pero se deben hacer esfuerzos en ese sentido, al igual que en promover la organización de empresas de productores para adquirir insumos y equipos para prestación de servicios de transporte entre otros.

OBJETIVOS

- Desarrollar y adecuar la infraestructura de apoyo a las diferentes actividades de los circuitos, a fin de facilitar y optimizar su desenvolvimiento, permitiendo a la vez disminución de costos y pérdidas
- Optimizar la prestación de servicios de apoyo, y el suministro a todas las actividades de los circuitos, para reducir costos, tiempo y pérdidas.

ESTRATEGIAS DE ACCION

- Consolidar áreas de desarrollo agrícola
- Incentivar al sector privado para invertir en infraestructura agrícola
- Reactivar comités regionales de vialidad y riego
- Promover la constitución de empresas de productores para manejar la infraestructura existente:
 - Mercados
 - Silos
 - Centros de Acopio
 - Sistemas de Riego
- Promover la organización de empresas de productores para:
 - Adquirir insumos en volúmenes mayores con ahorro de costos
 - Adquirir equipos para servicios de transporte, fumigación, rastreo, etc.

LOS ASPECTOS LEGALES

Miguel Angel Hernández

Doctor en Derecho egresado de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente es Jefe de la Cátedra de Derecho Agrario y Legislación Rural de la UCV.

En el sector agrícola los cambios, en los últimos años, se han operado al revés, sin un soporte real, e incluso en contra de ese soporte, lo que constituye una debilidad.

Venezuela cuenta con un cuerpo legal con un marcado acento social, participativo, democrático, redistributivo, que está en el preámbulo de la Constitución, donde se establece que el sistema económico venezolano debe fundamentarse y orientarse en razón del hombre, como el sujeto fundamental de las políticas económicas, lo que es extensivo al productor rural, la empresa agraria, la actividad agrícola, la actividad agroindustrial, la comercialización, etc.

En la moderna doctrina italiana, moderna para nosotros, pues data de 1942, se establece que la actividad agraria está constituida no solamente por el agricultor, la silvicultura, la ganadería, sino también por las actividades conexas, es decir por la agroindustria; de tal manera que todas aquellas protecciones, fundamentos en la política agraria son extensivos, por conexión, a la agroindustria. En Venezuela no existe esta interconexión ni existe el soporte de un fundamento jurídico sólido, aquí radica otra debilidad.

Otro de los problemas que confrontamos en materia de desarrollo agrícola, es que sin un respaldo institucional todo desarrollo material o de hecho será parcializado y no articulado.

La propiedad rural, que es una de las instituciones fundamentales del país, está regulada por la Constitución de la República y por la Ley de Reforma Agraria. Pero se ignora que la Ley de Reforma Agraria no se limita a la entrega de tierras sino que es un marco, casi constitucional, que rige a la gran mayoría de las instituciones del sector agrícola. La propiedad rural, esencia de la actividad agraria, se ignora y se dictan decretos, resoluciones, hasta a veces reglamentos, que van no sólo en contra de la Ley, sino contra el concepto mismo de la propiedad. Esta debilidad mas que institucional es de política agraria. La política agraria legislativa, se contradice con la política agraria del Ejecutivo. Por ejemplo ¿Qué hubiese ocurrido si en lugar de la Ley

"Programa para la Transformación del Sector Agrícola, se hubiesen ubicado dentro del marco constitucional todos los créditos internacionales que solicita la banca? cosa más viable, porque están cónsonos con la Constitución y con las Leyes de la República y no con programas ocasionales, que no tienen la fortaleza que requieren.

También existen vacíos o insuficiencias legales, consecuencia del momento del nacimiento de las leyes, especialmente en materia de relaciones agroindustriales, ambiente y defensa sanitaria nacional. Se habla constantemente de convenios agroindustriales, cuando se trata de verdaderos contratos agroindustriales. Lo que sucede es que en ninguna otra parte de la legislación agraria venezolana existen los contratos agroindustriales, por lo que se tiene que acudir a la Ley de Reforma Agraria, que es donde aparecen los convenios agroindustriales. Ni en el Código de Comercio, ni en el Código Civil y en ninguna otra Ley existen los convenios agroindustriales, existen solamente en la Ley de Reforma Agraria, que realmente va a propiciar una verdadera transformación de la estructura agraria del país.

Esta situación que pudo haber tenido alguna justificación en 1960 ya no la tiene 35 años después, cuando requerimos en aras de la seguridad alimentaria, relaciones equitativas entre los productores y la agroindustria, sin olvidarnos del contexto internacional.

En materia ambiental la deficiencia no radica en la falta de previsión de las leyes existentes, sino más bien en su no aplicación.

Existe una contradicción marcada entre la orientación actual de las políticas económicas y la legislación vigente: Ley de Reforma Agraria, Ley de Mercadeo, etc. Algunas permiten el intervencionismo, y otras lo están aboliendo totalmente.

Se le exige al productor rural que cumpla con la función social, se le establecen cinco obligaciones al propietario rural, para que pueda exhibir con orgullo ante el país, que su finca, su fundo, su predio, su hacienda, su hato, está cumpliendo con la función social, con la comunidad. Y resulta que muchos o pocos productores venezolanos, están en capacidad, lo hacen, están cumpliendo con su función social, pero esta función social no la cumple la agroindustria que recibe el producto. Este vacío pretenden llenarlo los convenios y no lo logran, especialmente no logran beneficiar al destinatario final de la producción agrícola, ya sea procesada o ya sea por consumo fresco.

Existen contradicciones del conjunto de la normativa agrícola, Constitución Nacional, Ley de Reforma Agraria, Ley de Mercadeo Agrícola, Ley de Promoción de Libre Competencia, y la realidad macroeconómica actual dificulta las actividades del Estado para cumplir mandatos de la Ley de Reforma Agraria. En política de tenencia de la tierra, se ha acudido a una figura que es la desafectación de tierras, para pretender arreglar problemas en los estados, en las municipalidades. Desafectar tierras que han sido baldías, para venderlas pura y simplemente me parece a mí un fraude; no es posible haber transferido hasta municipios completos al Instituto Agrario Nacional como baldíos para que ahora estén siendo vendidos como propiedad privada cualquiera.

Tampoco se han logrado coordinar las actividades de los distintos organismos del Estado y del sector agrícola en materia de normativa.

OBJETIVO

- Adecuar el marco legal relacionado con la actividad agrícola agroindustrial para permitir el desenvolvimiento justo de las relaciones entre los diferentes actores de cada circuito

ESTRATEGIAS DE ACCION

- Actualizar y homologar el conjunto de la legislación agrícola en función de los procesos de cambio que se están efectuando en el ámbito de la actividad agrícola agroindustrial; mediante:
 - Modificación de la Ley de Reforma Agraria
 - Promulgación de una nueva ley marco del desarrollo agrícola nacional
 - Otras leyes que condicionan la actividad agrícola agroindustrial
- Delimitar claramente las funciones entre el poder central y los organismos regionales, en la nueva legislación agrícola
- Impedir que se continúen promulgando leyes dispersas reguladoras de la actividad agrícola

- **Coordinar la aplicación de la normativa legal agrícola en los diferentes organismos involucrados:**
 - **Ministerio de Hacienda**
 - **Ministerio de Relaciones Exteriores**
 - **Ministerio de Fomento**
 - **Ministerio de Sanidad y Asistencia Social**
 - **Ministerio de Agricultura y Cría**
 - **Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables**
 - **Guardia Nacional**
 - **Instituto de Comercio Exterior**

LA DESCENTRALIZACION DEL DESARROLLO AGRICOLA

Pedro Penzo

Ingeniero Agrónomo, con posgrado en Gerencia Pública. Es Secretario de Desarrollo Agrícola, Director de la Corporación del Desarrollo del Estado Falcón, Coordinador Sectorial del Comité de Planificación, y Coordinador Nacional por el Estado Falcón del proceso de descentralización del sector agrícola.

En América Latina y el Caribe, el cambio estructural, a nuestro entender, se soporta sobre un conjunto de elementos que no solamente comprenden las reformas en el campo económico y en el campo de la reforma del Estado, sino además aquellos relacionados con la reforma político-social del país. En el caso de Venezuela, la reforma del Estado tiene como fin fundamental la creación de capacidades técnico políticas que nos permite conducir los procesos de participación necesarios para la generación de un proceso de desarrollo sustentable.

La reforma del Estado debe ir acompañada de un conjunto de reformas en el área económica que nos permita el desarrollo de una economía sustentable, soportada sobre la preservación del ambiente, la estabilización de un conjunto de indicadores macro económicos que vienen afectando severamente la dinámica de la sociedad.

Estos elementos van a incidir necesariamente sobre las instituciones del sector público y fundamentalmente sobre algunos cambios que tienen que ver con el desarrollo de la actividad privada. Creemos que todas las reformas o cambios estructurales tienen que pasar por un proceso de participación de la sociedad civil, y generar esos mecanismos de participación conlleva a un conjunto de reestructuraciones dentro del sector público agropecuario.

En el proceso de descentralización inciden varios elementos: políticos, jurídicos, económicos, institucionales y culturales. El elemento político es fundamental, pues es la voluntad manifiesta y sincera de distribuir el poder, ese es el punto neurálgico de todo proceso de descentralización: transferir el poder de decisión de un organismo.

En materia jurídica tiene que haber una readecuación del marco jurídico normativo del sector agrícola ante la Ley de Descentralización, que permita la transferencia de competencias y recursos sin mayores traumas. Se tendrá que modificar la Ley de Régimen Municipal para asignar claramente competencias en el desarrollo agrícola, y tendría que venir acompañada con la creación de capacidades técnico-políticas para la asunción de ese tipo de competencias.

Las instancias de coordinación que deben existir entre los Cuerpos Legislativos Estadales y los Cuerpos Legislativos Nacionales para que el desarrollo y la aprobación de leyes que no se contradigan, nos va a permitir crear un marco jurídico capaz de producir el proceso de transferencia de competencias y de poder en el sector público nacional al sector público estatal y del sector público estatal a la sociedad civil.

Entre los factores económicos que se deben garantizar se incluyen los recursos humanos, financieros y físicos a niveles regional y local. También la adecuación del situado constitucional y de las leyes fiscales al proceso de avance de la transferencia de competencias, y a la programación de prioridades y uso de los recursos. Hemos enfocado el proceso de descentralización desde el punto de vista fiscal, descentralizamos para hacer más eficiente el gasto. La descentralización también pasa por descentralizar las formas de obtener ingresos; y este es un elemento primordial, porque si no producimos nuevas formas de obtener ingresos, el proceso de descentralización del sector público fracasará.

Otro aspecto que incide con el proceso de descentralización tiene que ver con los mecanismos de vinculación con los otros niveles del sector público, nacional y comunal, y con el sector privado. El proceso de desconcentración que se ha venido ejecutando en el MAC con la creación de las Agencias Municipales Agrícolas, proceso para transferir un conjunto de competencias a las municipalidades, presenta incongruencias pues no existe ni marco legal, que permita el desarrollo de ese conjunto de actividades, ni capacidades técnicas y políticas para desarrollarlo, es decir descentralizábamos o desconcentrábamos para concentrar más poder.

Es importante el enfoque de totalidad al establecer las instancias organizativas que atiendan los problemas relativos a zonas agroecológicas y a circuitos comunes de dos o más Estados. El proceso de descentralización debe tener un enfoque holístico, que abarque el complejo del sistema agroalimentario, para manejarlo orientado a la máxima eficiencia del recurso, porque la visión sesgada a las fronteras político-territoriales puede conducir a un proceso de desintegración, cuando el proceso de descentralización del

Poder Público tiene necesariamente que conducirnos hacia una integración política, económica y cultural del país.

Por otra parte, se requiere establecer una organización administrativa que permita el uso eficiente y la contraloría de los recursos, así como un adecuado control de gestión. La adecuación de Corporaciones Regionales de Desarrollo al proceso de descentralización está en estrecha relación con la capacitación, el mejoramiento de la capacidad de gestión y la profesionalización de la gestión pública. Se debe mejorar el proceso de ingreso y la permanencia del personal que ingresa a la administración pública, disminuyendo la influencia político partidista, que debe ser sustituida por la meritocracia.

Se plantea la interrogante sobre la simultaneidad de las transformaciones en el sector público y privado, y en la posibilidad de evitar los vacíos institucionales. El proceso de descentralización tiene necesariamente que ver con la transformación de la sociedad política y la transformación de la sociedad civil. Si ese proceso no se lleva en forma armónica se crearían profundos vacíos institucionales y perderíamos muchos de los objetivos que hoy pretendemos alcanzar con este proceso.

Otro aspecto bien interesante es el relativo al financiamiento, ya que la descentralización es un traspaso de funciones, que requiere financiamiento y recursos, por tanto debemos establecer de donde provendrán los recursos especialmente en las condiciones actuales donde el Estado atraviesa por un profundo déficit fiscal. Por otra parte existen áreas propias del Estado, que no serán transferidas, que le permiten ejercer su función de promotor y regulador de los procesos sociales. Igualmente se requiere una política que garantice que el proceso de descentralización se oriente hacia un desarrollo económico sustentable que preserve transformando el medio ambiente.

En cuanto a la competitividad, se debe armonizar con la seguridad alimentaria y con el fortalecimiento de nuestras capacidades como país productor. También debemos evaluar como minimizar el impacto que la liberalización, la política de estabilización macroeconómica, la apertura económica, tendrán en el nivel de empleo y en los circuitos sensibles del sistema agroalimentario. La orientación es hacia un proyecto de desarrollo integrado, para evitar que se generen grandes vacíos en la atención a algunos sectores que son definitivamente sensibles dentro de nuestra economía, fundamentalmente aquellos que se encuentran en condición menos beneficiada como el sector campesino.

Los principios básicos de la descentralización, que resumen las extensas discusiones que se han realizado en torno al tema, son:

- * La descentralización es parte de un proceso de transformación estructural más amplio que está ocurriendo en toda América Latina.
- * Tiene características propias en cada región de acuerdo a la evolución histórica, experiencia productiva, características agroecológicas, circuitos agroalimentarios, que en ellas se desarrollan.
- * La descentralización no es la solución a todos los problemas institucionales de la agricultura.
- * Implica definitivamente la redimensión de los ámbitos público y privado.
- * Es necesario diferenciar entre descentralización y desconcentración, sin olvidar que ambos procesos deben ir armonizados. Descentralizar es transferir poder. Desconcentrar es transferir responsabilidad.
- * Conlleva necesariamente la búsqueda de nuevas fórmulas institucionales de participación y concertación.
- * Debe romper la barrera que existía entre la sociedad política y la sociedad civil, entre el funcionario público y el beneficiario de la acción pública.
- * Presenta el riesgo de la centralización regional, o de un proceso de desintegración.
- * Exige recursos humanos, financieros y físicos; los costos también se descentralizan y se requiere por tanto generar ingresos para soportar el proceso.

Específicamente, en el área agrícola-agroindustrial existe consenso en relación a los siguientes aspectos:

La descentralización bien entendida implica más promoción, participación y coordinación, y menos prestación directa de servicios de intervención, es decir que el Estado debe seguir cumpliendo con su función promotora del bien social.

En general, los conceptos de descentralización y de circuito alimentario no son coincidentes, porque la agricultura no se localiza y se limita; los circuitos alimentarios no se limitan por fronteras artificiales creadas por el hombre como las divisiones político-territoriales. La visión de la totalidad del circuito -producción primaria, transformación agroindustrial, distribución comercial y consumo- tiene que abordarse como una totalidad, sin las fronteras artificiales que generan las divisiones políticos-territoriales, para evitar la desintegración del sector público y del Estado.

Las competencias tales como políticas macroeconómicas, marco jurídico general, negociaciones internacionales deben centrarse fundamentalmente en la instancia nacional.

En las negociaciones necesariamente tendrá que concurrir el sector privado, como el actor principal del proceso de producción y de generación de la riqueza y de los bienes transables que se van a negociar.

La planificación debe ser un proceso tanto nacional como estatal. La estadística y la informática se deben implantar tanto en los organismos oficiales como en los del sector privado, a nivel nacional, estatal y municipal.

La investigación es responsabilidad directa de la Nación y de los Estados, así como también de las organizaciones no gubernamentales que realicen actividades en este campo. Las estaciones experimentales deben orientar su trabajo hacia las necesidades de los Estados.

La seguridad del sector agrícola debe ser competencia de la Nación, los Estados y los municipios.

La coordinación del sistema financiero en general debe estar en manos de la Nación, no así aquellos procesos del sistema financiero local que pudieran ir transfiriéndose en la medida de sus posibilidades a Estados y municipios. El financiamiento puede estar en manos del sector privado o de los organismos oficiales estatales o nacionales.

La política de reforma agraria y bienestar rural sigue siendo responsabilidad del Estado Venezolano, y de las otras instancias oficiales tanto estatales como municipales.

La responsabilidad por el catastro rural es de los Estados y de los Municipios, por las implicaciones de carácter fiscal y de planificación del desarrollo; sin negar la posibilidad de coordinación general del proceso de catastro a nivel nacional, tal como está planteado en las Leyes que hoy se están discutiendo a nivel del Congreso de la República.

Los sistemas de riego mantienen un nivel de competencia nacional, estatal y privada, y existen avances significativos en la consolidación de algunas organizaciones que intentan desarrollar los sistemas de riego como sistemas hidráulicos, como por ejemplo el sistema hidráulico de Trujillo, el aprovechamiento hidráulico de Botalón, y prontamente tendremos el de Matico en el Estado Falcón, donde los Estados vienen asumiendo ese conjunto de competencias.

Las competencias por el registro y control de hierros y señales debe estar en los niveles estatales y municipales; las ferias y exposiciones deben llevarse a los niveles estatales, municipales y privados. La protección del medio ambiente es responsabilidad de toda la Nación y de todos sus habitantes, por tanto tienen competencias el ámbito nacional, el estatal, el municipal y el sector privado.

OBJETIVOS

- Propiciar el equilibrio interregional.
- Mejorar la equidad en la asignación de recursos públicos
- Lograr una mayor eficiencia:
 - Incrementar la productividad del sector público
 - Racionalizar el gasto
 - Incrementar la rentabilidad de la inversión
- Promover la generación de nuevas fuentes de ingresos públicos y privados.

ESTRATEGIAS DE ACCION

POLITICAS

- Identificar competencias y recursos humanos, económicos y físicos a transferir considerando las características propias de cada región, de acuerdo con su evolución histórica, experiencia productiva, características agroecológicas, circuitos agroalimentarios, etc.
- Armonizar y acelerar los procesos de descentralización, desconcentración y privatización.

- Minimizar la intervención y prestación directa de servicios por el Estado, dedicándose éste a promover, generar participación y coordinar actividades.

JURIDICAS

- Adecuar el marco jurídico normativo del sector agrícola, ante la Ley de Descentralización para permitir la transferencia de competencias y recursos.
- Modificar la Ley de Régimen Municipal para asignar claramente las competencias en el desarrollo agrícola.
- Crear instancias de coordinación de las Asambleas Legislativas y el Congreso, para la aprobación de nuevas leyes.

ECONOMICAS

- Asignar recursos humanos, financieros y físicos a nivel regional y local.
- Adecuar la asignación del Situado Constitucional, y de las leyes fiscales al proceso de avance en la transferencia de competencias.
- Establecer prioridades en la programación del uso y explotación de los recursos.

INSTITUCIONALES

- Armonizar la reforma administrativa y organizacional del MAC y del sector público agrícola con el proceso de descentralización.
- Promover mecanismos de vinculación con los otros niveles del sector público (nacional, comunal) y con el sector privado.
- Establecer instancias organizativas que atiendan los problemas relativos a los circuitos, y las zonas agroecológicas comunes a dos o más Estados.
- Establecer una organización administrativa que permita el uso eficiente de los recursos y el control de gestión.

- **Crear una instancia organizativa de coordinación, con soporte jurídico, entre los Estados, los Municipios, y el Poder Central, para la planificación y seguimiento de los programas agrícolas nacionales.**
- **Adecuar las Corporaciones Regionales de Desarrollo al proceso de descentralización.**

EDUCATIVAS

- **Incrementar la capacitación para el mejoramiento de la gestión.**
- **Profesionalizar la gestión pública.**

PAPEL DEL ESTADO Y DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Nelson Calabria

Médico Veterinario de la Universidad Central de Venezuela, mención Socioeconomía y Zootecnia y tiene una maestría en Economía Agrícola de la Universidad de Oklahoma. Es productor agropecuario, gremialista del Colegio de Médicos Veterinarios de Venezuela y ha realizado trabajos sobre la economía de la producción en sorgo y maíz. Actualmente es Director General Sectorial de Operaciones del Ministerio de Agricultura y Cría.

Me toca resumir un punto donde lo verdaderamente difícil es la implementación, y se refiere a la descentralización del aparato público agrícola, a su reestructuración, saneamiento, desconcentración, y adaptación a la nueva realidad que le impone el nuevo esquema mundial de apertura.

Comparto totalmente con el Dr. Morillo, su apreciación sobre la necesidad insoslayable de la descentralización, y que favorecerá tanto a los entes públicos como privados. En este proceso debemos partir con una visión integral, condicionada por aspectos en tres ámbitos.

1. Un aspecto económico, que comprende los cambios económicos que se vienen dando a nivel nacional a consecuencia también de ajustes a nivel de la economía internacional, y que se caracteriza por la apertura y la integración que ya fueron tratadas, y la liberalización de la economía, donde cada vez el Estado debe ser menos interventor en la manera como cumple o debe cumplir su función.
2. El aspecto relativo al desarrollo sostenible y sustentable, que se podría resumir en dos aspectos: la protección ambiental y la organización de los recursos, la utilización de los recursos de tal manera que logremos un desarrollo agropecuario, preservando a su vez los recursos naturales para lograr dejar a las generaciones futuras un mundo mejor del que podamos ahora concebir.
3. En tercer lugar, dentro de estas condicionantes, lugar este que no indica un orden de prioridades, y ahí está la necesidad de la visión integral, están los procesos de descentralización y el redimensionamiento del Estado que involucra dos procesos: el proceso de desconcentración y el de reestructuración. Debo mencionar que ya este proceso de

reestructuración habida cuenta de los cambios que se han realizado en los últimos 6 u 8 meses, ya nos permite realizar una evaluación para adaptarlo a las nuevas realidades.

Se nos hace imperativo cambiar la estructura del Ministerio, adecuarla a este Continente Latinoamericano que cada vez se nos hace más pequeño, en el sentido de que cada vez son menos las fronteras que tenemos que salvar, y con el agravante de que el proceso de reestructuración inicial no se ha completado.

Para dar un ejemplo, ingresé al Ministerio de Agricultura y Cría con la nueva Administración y existe allí un producto de esta reestructuración, el Servicio de Sanidad Agropecuaria, definido a nivel central hace dos años y cuya estructura regional fue aprobada tan sólo hace tres semanas.

La realidad, además de las exigencias derivadas de los tres aspectos arriba mencionados, requiere redefinir las funciones del Ministerio de Agricultura y redefinir las funciones del sistema público agrícola que de alguna manera ha cambiado producto de la desconcentración. Tenemos que tener claro, que como norte dentro del marco de la descentralización, el Ministerio y el aparato público tiene que dejar de prestar los servicios y asumir definitivamente su función de rector de la estrategia de desarrollo agropecuario del país. Esa es la función capital del Ministerio y así está consagrado, lamentablemente fue consumiéndose esa función capital dentro de los problemas y de las características particulares que vivió la economía venezolana en los años que comenzaron en la época de los 70. También nos lleva a una evaluación, como lo mencioné, del proceso de reestructuración y de descentralización, que nos indica que los procesos de apertura, de reestructuración, de integración, son procesos que caminan paralelamente.

Para la redefinición de las funciones, es necesario redefinir la estructura del MAC y del sistema público agrícola en términos de apertura, descentralización y desarrollo sustentable. Dentro de las conclusiones de los eventos tenemos que hay unos lineamientos básicos para armonizar esta amplitud que tiene el caso agrícola actualmente, y son los de la privatización, que no solamente se refieren a la privatización del Instituto Nacional de Hipódromos, por ejemplo, cosa que esperamos se efectúe más temprano que tarde, sino a la privatización de algunos servicios que pueden ser llevados a cabo directamente por los productores, siempre bajo la supervisión bien sea de los niveles regionales o de los niveles centrales.

Es totalmente necesario acometer la desburocratización, estamos hablando de organismos sobredimensionados: es el caso de los 3.800 obreros y después de la reestructuración de 2.650 empleados y 8 direcciones

sectoriales. Aprovecho la oportunidad para incluir un punto muy específico en este documento, y es que definitivamente el Gobierno Central tiene que fijar su posición y tomar la decisión, incluyendo el tiempo de ejecución, de lo que se va a hacer, pues no podemos seguir entabando e impidiendo el progreso de la descentralización.

La transferencia de competencias, que cuenta con todo el apoyo del actual Ministerio de Agricultura y Cría, debe ser apoyada también por el próximo Gobierno, porque de alguna manera se está dejando claro que el proceso es irreversible, pues ya cuenta con basamentos jurídicos o legales que obligan a su ejecución.

Otro lineamiento básico para engranar este aparato y que el Estado cumpla el papel que debe cumplir, viene dado porque las instancias organizativas con su fundamento legal, por supuesto, asuman los cambios que se están dando, propios y externos, tanto los que se dan como producto de la descentralización como aquellos que se nos imponen de acuerdo a los modelos de integración. Ese es el resumen de los eventos que antecedieron a esto.

Me siento en una situación incómoda por esto de la administración de transición, pues vengo del sector productor y tengo que actuar como representante del Ejecutivo, pero lo hago porque pienso que estamos en lo correcto, que este modelo de organización social, política y económica, tiene un marco primordial que es la utilización eficaz y eficiente, no del gasto de inversión como lo dijo Pedro Penzo, sino de los recursos económicos de que dispone el país y más allá de esto, como no disponemos de un modelo alternativo, si fallamos aquí las consecuencias pueden ser muy graves.

Tenemos que estar conscientes de la realidad, no es cuestión de acelerar el proceso, que a mi manera de ver, va a llevar un poco más de tiempo que el estimado inicialmente, pero no debemos violentarlo, ya que el problema radica en planificarlo adecuadamente y no solo en acelerarlo. Les voy a dar un ejemplo, en una carpintería se hacen muebles, se lija madera, se pega madera, se clava madera y es una carpintería, los lineamientos generales contenidos en la Ley para la descentralización es algo así como: "transfiere la carpintería", ahora, ¿qué de eso transfiero? ¿cómo lo transfiero? y ¿cuándo lo transfiero? eso no está definido.

Me he fijado esa meta por cierto, en dejar por lo menos definido el primer papel de trabajo antes de que debamos entregar la Administración, pero si quiero dejar bien claro que la planificación del proceso de descentralización tiene que ser cumplida para aminorar los riesgos de error, no importa que eso nos lleve un poco más de tiempo descentralizar.

El aparato público agrícola ha avanzado más allá de lo que se imaginan, en las empresas hidráulicas en Cojedes, Trujillo, Guárico-Tiznado, que forman parte de las gobernaciones y de los usuarios, transfiriéndoseles recursos y personal. Vengo de asistir a un evento donde el IICA, y el Instituto de Crédito Agropecuario han planteando y concretado proyectos de cofinanciamiento con las Gobernaciones.

Finalmente, quiero dejar algo en el auditorio; Venezuela vive un momento de crisis de todo nivel y ante la crisis se impone la creatividad y en esto de la descentralización es necesario recalcar, que si no existe la manera suave de ejecutar las transferencias de tecnología, se deben sondear los medios legales, jurídicos, que permitan concretarla.

LAS INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES ORGANIZACIONES FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA-AGROINDUSTRIAL

Juan Francisco Oliva

Contador Público de la Universidad de La Habana, Cuba, ha sido Tesorero de Excelsior Tabaco Company, Miembro de la Junta Promotora del Central Portuguesa, Director del Comité de Crédito de BANDAGRO y Miembro del Directorio de FEDEAGRO, Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón, Miembro de SOCAPORTUGUESA, Miembro de SOGAPOR, Presidente de la Asociación de Productores Rurales del Estado Portuguesa y Director de FEDECAMARAS en representación del sector agrícola.

En cuanto a las organizaciones gremiales no gubernamentales tenemos la siguiente situación:

PROBLEMAS

- * Legitimidad de la representación
- * Poca representatividad de los asociados
- * Gerencia deficiente.
- * Escasos conocimientos del sector.
- * Ausencia de soportes técnicos y en la mayoría de los casos desvalorización de lo técnico.
- * Poca información cuantitativa sobre el sector.

CONSECUENCIAS DE LAS ORGANIZACIONES INADECUADAS

- * Desinterés de los asociados.
- * Falta de confianza y credibilidad tanto por parte de los afiliados como de otros sectores. Esta situación se presenta con mucha frecuencia dentro de las organizaciones de este tipo donde sus miembros se han visto defraudados; y donde recuperar la confianza y el prestigio siempre constituye un esfuerzo sin precedentes.
- * Deficientes relaciones entre organizaciones del mismo sector.

- * **Debilidad de los productores para negociar, colocación del producto, precio adecuado, etc. Por ejemplo, en los Llanos Occidentales, en las empresas que manejan cereales, para los cuales tenemos muy pocos compradores y muchos ofertantes, existe una dificultad gigantesca para convencer a los compradores de la necesidad que nosotros tenemos de que ellos se vean obligados a comprar nuestra producción. En casos como este los que se ponen fácilmente de acuerdo son los compradores a la hora de fijar los precios.**
- * **Poca claridad en planteamientos para no lesionar intereses.**
- * **Mayores costos al productor.**

OBJETIVO

- **Dar un viraje a las organizaciones no gubernamentales (Asociaciones de Productores y otras) minimizando su actividad en las áreas de relaciones públicas y políticas, en busca de prebendas, reorientando su acción de modo que realmente presten servicios de apoyo y promuevan el desarrollo de los circuitos en beneficio de sus afiliados**

ESTRATEGIAS DE ACCION

- **Promover y exigir la aplicación de los mecanismos, estatutos y reglamentos previstos en las organizaciones para lograr su adecuada constitución y funcionamiento.**
- **Seleccionar representantes honestos que manejen las Asociaciones con verdadera entrega, suficiente capacidad y deseo de ayuda.**
- **Dotar la organización con suficientes recursos económicos que le permitan acometer las actividades necesarias, oportuna y adecuadamente.**
- **Integrar a los diversos actores o instituciones de cada circuito para lograr coordinar las actividades.**

Programas y/o actividades a cumplir por los gremios:

- Recabar y procesar información cualitativa y cuantitativa sobre el sector.
- Crear estructuras para proporcionar asistencia técnica.
- Facilitar la disponibilidad de insumos al productor.
- Promover acuerdos para realizar las actividades de transporte y comercialización de los productos.
- Proporcionar asesoramiento técnico, económico y legal a los afiliados.
- Definir y contratar programas de investigación.
- Planificar y promover la formación y/o mejoramiento de recursos humanos adecuados para las diversas actividades.
- Procurar asistencia crediticia y proporcionar supervisión de créditos.
- Establecer programas de seguros.
- Organizar fases más avanzadas para procesamiento de materias primas.
- Establecer alianzas estratégicas con procesadores y comercializadores.
- Observar y analizar permanentemente las operaciones de mercadeo externo.
- Establecer planes de crecimiento y desarrollo continuo para el sector.

Estas son las bases fundamentales sobre las cuales las organizaciones gremiales pueden consolidarse, fortalecerse y defenderse muchas veces, de la agresión de la industria contra el sector agrícola.

Quiero agregar, que los agricultores en los Llanos Occidentales hemos desarrollado algunas empresas que mantienen todos estos principios y estas asociaciones (Asociación Nacional de Cultivadores de Algodón, Asociación de Productores Rurales de Portuguesa, Asociación de Productores de Semilla, Asociación de Cañicultores) y estas organizaciones están desarrollando proyectos y estableciendo programas de financiamiento, donde cualquiera de ellas moviliza una cantidad de dinero muy alta, gracias a lo cual hemos podido paliar la situación de emergencia que vive el sector agrícola a nivel nacional.

LAS ORGANIZACIONES DEL ESTADO Y DEL SECTOR PRIVADO COMO ENTES PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA-AGROINDUSTRIAL

Oliver Belisario

A los efectos de la presentación voy a dividir esos "retos institucionales" en varias áreas: los retos derivados de la apertura comercial, de la cooperación técnica, de la integración económica y de las políticas macroeconómicas; los retos derivados del problema del desarrollo agrícola y el medio ambiente; los retos derivados del enfoque del sistema agrícola-agroindustrial y los retos industriales derivados de la descentralización.

En materia de los retos relacionados con la apertura comercial, la cooperación técnica, la integración económica y las políticas macroeconómicas, estamos de acuerdo en que se requiere una visión integrada, porque seguirán jugando un papel fundamental en la dinámica del complejo agrícola-agroindustrial venezolano durante los próximos años.

Por tanto desintegrar esos temas es una labor que solamente se puede hacer para fines metodológicos, pero para fines de formulación de políticas y de concebir grandes orientaciones, necesariamente hay que enfocarlos de manera integrada.

La situación actual en ese campo desde el punto de vista institucional es la siguiente: hay una acentuada debilidad institucional, pública y privada para atender eficientemente los requerimientos de estas áreas críticas.

En el sector público hay una amplia dispersión institucional, sin que exista un ente coordinador y rector. En esa materia tienen competencia de hecho buena parte de la Administración Pública: el ICE, el MAC, el Ministerio de Fomento, CORDIPLAN, etc., y lo grave no es que estas diferentes instituciones del sector público tenga ingerencia en estos temas, lo grave es que no existe un ente coordinador y rector.

En el caso del MAC, existe una marcada incoherencia entre la reconocida relevancia formal de estos temas y su estructura organizativa. No existe una instancia administrativa de alto nivel con capacidad para integrar los componentes de estos procesos, y me parece que esto es una falla clave, esencial, que tiene que ver mucho con las debilidades del proceso de apertura comercial y si no la corregimos a tiempo, va a traernos mayores problemas.

El MAC tiene que convertirse no solamente en un interlocutor de las otras instancias de la Administración Pública, sino que tiene que tener capacidad de liderazgo sobre las otras.

La Dirección encargada de las relaciones internacionales, dado que los temas difieren de los tradicionales y usuales que han enfrentado en sus respectivos ejercicios nuestros Ministros de Agricultura, debe contar con profesionales preparados en macroeconomía, economía internacional, comercio internacional, etc., para que pueda efectivamente cumplir la función asesora al Ministro, específicamente en las materias objeto de discusión en las reuniones del Gabinete Económico.

Por otra parte existe una precaria coordinación con el sector privado en estos temas. En el sector privado no existen instancias con soportes técnicos idóneos para formular, analizar y dar seguimiento a las iniciativas y actividades planteadas, por eso con justeza dice que no es tomado en cuenta para las negociaciones internacionales, pero a la vez es acertado señalar que el sector privado tiene gran deficiencia de soportes técnicos que le den seguimiento y que le permitan hablar con propiedad sobre estos temas.

Las proposiciones entonces son dos:

- 1. Creación en el MAC de una unidad especializada de alto nivel, que ejerza las coordinaciones inter-institucionales necesarias y que cumpla el otro conjunto de funciones que señalé. Podría ser una Dirección General Sectorial del tipo de las que existen en Argentina o México; porque en primer lugar, están integradas y en segundo lugar, están al más alto nivel en sus respectivos Ministerios de Agricultura. Podría comenzarse con una Unidad Asesora bien conformada, si es que el proceso de la conformación de una dirección general sectorial resulta muy pesado burocráticamente.**
- 2. Estimular la creación de unidades de soporte para el debido seguimiento de la actividad en las instituciones del sector privado. En ese sentido queremos señalar que el IICA ha venido planteando a un conjunto de instituciones en el sector privado su disposición a cooperar para la constitución de esas estructuras.**

El segundo tema importante en relación con lo institucional, es el del medio ambiente. Esto se ha dicho, justificado y conceptualizado muchas veces.

¿Cuál es la situación actual?. En el sector público existen frecuentes contradicciones y entramamiento de funciones entre el MAC y el Ministerio del Ambiente. Ese es un problema serio que puede ir dificultando más y más los programas hacia el futuro del desarrollo agrícola. En el sector privado hay una actitud reticente al tema ambiental, derivado de varios factores, como por ejemplo prácticas tradicionales en el uso de los recursos.

Tanto la investigación como la difusión sobre técnicas y normas para el uso adecuado de los recursos son insuficientes.

Adicionalmente, la precariedad del régimen de tenencia de la tierra restringe el interés por la administración racional de los recursos. Es decir, el que tiene unas tierras que no son propias efectivamente, por más discursos, educación y cultura ecológica que se pretenda transmitir, en definitiva sabe que tiene un aprovechamiento coyuntural de unas tierras, por tanto las aprovecha al máximo en un determinado momento, creando un problema estratégico al mediano y largo plazo, de agotamiento de esos recursos.

PROPOSICIONES:

- 1. Creación de una instancia de concertación interinstitucional pública y privada que defina las políticas, los instrumentos y los campos de competencia en la materia.**
- 2. Fortalecimiento en las instituciones del sector privado de la importancia del tema ambiental, poniendo el acento en el impacto económico positivo de prácticas adecuadas en el manejo de los recursos naturales renovables.**

En cuanto al enfoque de sistemas en el desarrollo agrícola, el problema radica en concebir el desarrollo agrícola como un problema de circuitos y de cadenas agrícola-agroindustrial. La armonización de las políticas para el sector primario con las del sector agroindustrial, de servicio e industrias conexas, es indispensable para fortalecer la competitividad. La tendencia mundial dominante es privilegiar el enfoque del circuito o de cadenas y no el enfoque tradicional de sectores.

En Venezuela las políticas agrícolas y agroindustriales han estado escindidas y desarticuladas, fundamental pero no exclusivamente, en dos Ministerios: Fomento y Agricultura, hecho que no ha favorecido la concepción y ejecución de políticas armonizadas.

En el sector privado, salvo en los circuitos de la caña de azúcar, del tabaco y del algodón, no existen programas de integración y de cooperación intersectorial. La característica resaltante en el resto es el antagonismo, el

único punto en el que se contactan los productores y la agroindustria es el punto del precio, punto por naturaleza conflictivo, y si no hay otros puntos de encuentro que tengan perspectivas de mediano y largo plazo, la concertación será siempre una frase.

PROPOSICIONES:

1. Estudiar la viabilidad de transferir al MAC el tratamiento institucional oficial del área agroindustrial, así como de los servicios e industrias conexas.
2. Fortalecer las instancias de coordinación intersectorial existentes actualmente. En el MAC hay en estos momentos una experiencia interesante en los Consejos Consultivos por Circuito.
3. Estimular programas de integración, cooperación técnica y financiera.

Y en materia de descentralización, proceso irreversible para el sector agrícola, se visualizan las siguientes oportunidades:

OPORTUNIDADES

Posibilidad de generar un sistema de planificación agrícola participativa y concertada entre las regiones y la Administración Central que permita la optimización en el uso de los recursos.

Implantar mayores y mejores controles sobre los funcionarios y administradores de los recursos asignados al desarrollo agrícola.

Fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas regionales.

RIESGOS

Superposición de funciones y ampliación desproporcionada de la burocracia.

Reedición de los vicios del clientelismo político.

Ineficiencia derivada de la dispersión de recursos.

Posibilidad de la desintegración de lo que pudiéramos llamar un sistema agrícola nacional.

SITUACION ACTUAL

El proceso de transferencia de competencia no se ha iniciado, independiente de cualquier expresión voluntarista de hacerlo, hay un conjunto de condiciones objetivas que privan como restricciones para este proceso de transferencia.

No existe un marco conceptual ni una estrategia de descentralización que permita definir la imagen objetivo del sistema nacional concertado que se quiere y el proceso de transferencia de competencia.

Hay una duplicidad institucional, prácticamente en todos los Estados agrícolas, las UEDAS dependen del Ministerio de Agricultura y Cría y las Direcciones Regionales Agrícolas dependen del Gobernador.

PROPOSICIONES:

Continuar los esfuerzo de conceptualización y de diseño del sistema nacional agrícola descentralizado, en este sentido es conveniente señalar que se han realizado dos eventos en este ciclo que han contribuido de manera significativa en este proceso de conceptualización.

Fomentar la creación de instancias de coordinación interregional y de las regiones con la Administración Central.

MODULO II

LOS CIRCUITOS
AGRICOLAS-AGROINDUSTRIALES

El material generado fue sistematizado, analizado y resumido por la Consultor Rosa Matilde Navas Pietri, Economista egresada de la Universidad Católica Andrés Bello; realizó cursos sobre valuación de proyectos agrícolas en el Banco Mundial; Master en Economía con mención en Desarrollo Económico en la Florida International University. Ha sido miembro de la Junta Directiva de distintas instituciones de desarrollo regional: FUDECO, CORPOCCIDENTE, FUNDAYARACUY, CIEPE y fue Directora de Agroindustrias del Ministerio de Fomento, y representante de éste último en la Junta Directiva del INN, FONCOPAL, FONDEFRU y CIEPE. Actualmente se desempeña como consultora en el área agrícola-agroindustrial.

Se presenta a continuación una síntesis de lo tratado en los talleres realizados, para cada uno de los circuitos agrícolas-agroindustriales, con la participación de los investigadores, productores, procesadores, integrantes de las cadenas de comercialización, asociaciones gremiales, etc.

Cada taller se realizó durante un día, bajo una agenda que permitió revisar cada uno de los aspectos que inciden en cada circuito, analizando sus puntos débiles y aquellos que constituyen fortalezas; simultáneamente se definieron objetivos para cada circuito, y se plantearon estrategias de acción que se deben acometer en los próximos años, a fin de colocar al sector agrícola en la posición que se merece de acuerdo a su importancia para la nutrición del venezolano y como elemento potencial para la generación de divisas.

**CIRCUITOS
AGROINDUSTRIALES**

LOS CIRCUITOS AGROINDUSTRIALES

- GANADERÍA BOVINA: LECHE Y CARNE
- AVES
- PORCINOS
- PESCA
- CAFÉ
- FRUTAS
- HORTALIZAS
- TUBÉRCULOS
- CACAO
- OLEAGINOSAS
- AZÚCAR
- ALGODÓN
- CEREALES

**CIRCUITO GANADERÍA BOVINA
LECHE Y CARNE**

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

L E C H E

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>1992/94</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (1000 lts)	1.715.427	1.528.654	- 10,9
. Valor (1000 Bs.) (1)	4.511.573	4.020.361	- 10,9
. Participación de la Producción de leche en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	12,0	11,0	- 8,3
. Participación de la Producción de leche en el Producto Bruto Animal (%) (1)	24,2	19,9	- 17,8
<u>IMPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	136.682	67.507	- 50,6
. Valor (1000 Bs.) (2)	1.892.474	9.112.751	-
<u>IMPORTACIÓN/PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (%)	63,7	35,3	-

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1984
(2) A precios corrientes

C A R N E B O V I N A

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>1992/94</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Cabezas (unidades)	1.796.268	2.023.298	12,6
. Valor (1000 Bs.) (1)	6.401.834	7.202.941	12,5
. Participación de la Producción Bovina en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	17,1	19,1	11,7
. Participación de la Producción Bovina en el Producto Bruto Animal (%) (1)	34,4	35,8	4,1

Fuentes: MAC, Cálculos Propios

Nota: (1) A precios de 1984

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . **Amplia disponibilidad de tierras aptas para la cría bovina**
- . **Disponibilidad de patrones tecnológicos**
- . **Buena experiencia en el manejo de ganado de doble propósito**

DEBILIDADES

- . **Fuertes problemas zoonosológicos, especialmente aftosa y rabia**
- . **Dependencia de mano de obra extranjera en zonas fronterizas**
- . **Carencia de programas de investigación en mercadeo, gerencia, costos, etc.**
- . **Excesiva intervención estatal en el circuito**
- . **Problemas de inseguridad de los bienes y personas**

ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CONSUMO

FORTALEZAS

- . Alta capacidad instalada para beneficio y procesamiento industrial
- . Producción de buena calidad y variedad de productos lácteos

DEBILIDADES

- . Deficiencias en utilización de forrajes, alimentos balanceados de poca calidad.
- . Fuerte descenso del consumo, per cápita de carne y leche
- . Alta dependencia externa en abastecimiento de leche
- . Condiciones higiénico-sanitarias deficientes mataderos
- . Ausencia de clasificación de carnes
- . Deterioro de los cueros por maltrato a los animales

APERTURA E INTEGRACIÓN

FORTALEZAS

- . Eje fluvial Apure-Orinoco potencial ahorro de transporte para salida de ganado de Barinas, Apure y Guárico
- . Producción de derivados cárnicos de alta calidad

DEBILIDADES

- . Ausencia de controles sanitarios en las aduanas de ingreso, colocan en situación de riesgo al rebaño nacional y al consumidor
- . Problemas sanitarios dificultan potenciales exportaciones
- . Desinformación del sector sobre mercados externos

OBJETIVOS

- * Aumentar la producción de leche y carne con miras a reducir el nivel de alta dependencia externa en el caso de la leche; a la vez que incrementar la oferta per cápita de leche y carne en condiciones asequibles y de acuerdo a los requerimientos nutricionales de la población.
- * Completar la reconversión de las salas de matanza, así como el proceso de mejoramiento de condiciones técnicas y sanitarias de los mataderos industriales para lograr beneficio óptimo, clasificación adecuada y aprovechamiento integral en condiciones higiénicas aceptables.
- * Reconvertir el sector agroindustrial final para que su eficiencia se traduzca en oferta de productos variados de alta calidad y en condiciones de asequibilidad para el consumidor.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- * Implementar un plan inmediato para la erradicación de la aftosa, la rabia y otras enfermedades en el corto plazo.
- * Promover la ganadería de doble propósito que por su eficiencia comprobada y su competitividad permite lograr incrementos de producción sustanciales en el mediano plazo.
- * Constituir un instituto de promoción de la ganadería bovina nacional, dirigido y administrado por el sector privado con el fin de organizar las actividades de investigación, implantar sistemas de transferencia tecnológica, realizar labores de asistencia técnica, programar la formación y capacitación de recursos humanos, realizar programas de investigación de mercados a nivel nacional e internacional, costos etc.
- * Estimular al sector privado para incrementar la inversión en las diferentes actividades agroindustriales del circuito, tecnificándolas y haciéndolas más eficientes en todos los aspectos, contribuyendo así a ofertar productos de calidad más asequibles al consumidor.

CIRCUITO AVES

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

POLLOS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>1992/94</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (1000 cabezas)	250.806	300.188	19,7
. Valor (1000 Bs) (1)	4.843.064	5.796.634	19,7
. Participación de la Producción de Pollos en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	12,9	15,4	19,4
. Participación de la Producción de Pollos en el Producto Bruto Animal (%) (1)	26,0	28,8	10,8

HUEVOS

<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (1000 Unidades)	2.489.899	1.860.093	- 25,3
. Valor (1000 Bs) (1)	1.190.172	889.125	- 25,3
. Participación de la Producción de Huevos en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	3,2	2,4	0,75
. Participación de la Producción de huevos en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	6,4	4,4	0,7

Fuentes: MAC, OCEI, FENAVI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1984

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . Las fábricas de alimentos integradas en el circuito son celosas de la calidad de los productos
- . Se adelantan programas de investigación para sorgo y quinchoncho como sustitutos de cereales a mediano y largo plazo en la elaboración de alimentos balanceados para aves.
- . Las organizaciones de productores llevan un sistema de estadísticas de todo el sector
- . Las empresas del sector cuentan con departamentos técnicos que actualizan permanentemente a los productores.

DEBILIDADES

- . El sector carece de un ordenamiento territorial avícola que ayude a disminuir riesgos de enfermedades.
- . La investigación y desarrollo de la genética nacional no dispone de suficientes recursos humanos ni económicos
- . Serias deficiencias de control sanitario en vacunas nacionales e importadas

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . Buen manejo de granjas, eficiencia en conversiones y plena capacidad de abastecimiento
- . Alto consumo per cápita de pollo
- . Gran experiencia gerencial en casi todo el sector
- . El 100% de la comercialización de pollos está procesada
- . Concepto arraigado en el consumidor de que la carne de pollo es más sana y tiene menos calorías
- . Proceso de expansión de las cadenas de comida rápida de pollo

DEBILIDADES

- . Alta sensibilidad de la producción de pollos y huevos a las variaciones en los precios de los cereales.
- . Deficiente manejo sanitario de granjas.
- . Insuficiente capacidad de la cadena de frío y mataderos
- . Manipulación poco sanitaria de pollos en expendios
- . Manejo del pollo como producto genérico sin marcas
- . Escaso procesamiento industrial posterior al beneficio
- . Falta de un programa de promoción de los derivados del pollo

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZA

- **Algunas experiencias exportadoras internacionales de pollo entero, reproductores y huevos fértiles indican aceptación de presas, derivados,**

DEBILIDADES

- **Los certificados zoosanitarios de Venezuela no son reconocidos en los mercados internacionales**
- **Falta de reciprocidad en los acuerdos con el CARICOM**

OBJETIVO

- . Mantener niveles de alto consumo de productos avícola a nivel nacional y desarrollar una actividad exportadora eficiente

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- . **Estructurar un programa de supervisión y control de insumos de laboratorio utilizados por el circuito, así como de los territorios de producción, para impedir la propagación de enfermedades en la población avícola. Este programa debe contar con participación pública y privada.**
- . **Entre las organizaciones de productores avícola y los organismos de investigación, se debe establecer un convenio para desarrollo de genética a nivel nacional**
- . **Realizar un convenio entre los integrantes del sector avícola y los entes de investigación aplicada, a fin de ordenar y continuar los estudios para sustitución de cereales y leguminosas por otros rubros en la elaboración de los alimentos balanceados, logrando en el mediano o largo plazo reducir la dependencia cerealera del circuito**
- . **Las empresas y/o asociaciones de productores avícola deben establecer programas de asistencia técnica, orientadas a mejorar el manejo sanitario de las granjas, centros de beneficio y manipulación de los productos en general.**
- . **Los diferentes eslabones del circuito requieren implementar en el corto plazo sistemas de clasificación de los productos, presentación de aves despostadas y empacadas con sus marcas, así como trabajar en el desarrollo de productos derivados de alta calidad**
- . **Los productores avícola deben continuar sus procesos de integración del circuito y diseñar estrategias agresivas de participación en los mercados externos**
- . **Las asociaciones de productores deben realizar campañas que introduzcan al consumidor diferentes productos derivados, conveniencia de uso de las diversas piezas, grados y calidades, así como del manejo de marcas de los productos**
- . **Los productores deben exigir al sector público que permita su participación activa en las negociaciones internacionales, presentando estudios serios sobre potencialidades del sector, conveniencias, estrategias, etc.**

CIRCUITO PORCINO

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>92/88</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (1000 Cabezas)	2.547	1.995	-0,22
. Valor (1000 Bs) (1)	1.938.054	1.518.542	-0,22
. Participación de la Producción Porcina en el Producto Bruto Agrícola (%) (2)	5,2	4,0	-23,1
. Participación de la Producción Porcina en el Producto Bruto Animal (%) (2)	10,4	7,5	-27,9
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	-	29	
. Valor (1000 Bs) (2)	-	6.287	

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1.984

(2) A precios corrientes

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . Los avanzados desarrollos de la inseminación artificial permiten reproducir en corto tiempo el material genético.
- . Se dispone de amplio conocimiento sanitario en el manejo reproductivo porcino.
- . La contaminación de las granjas porcinas es totalmente biodegradable.

DEBILIDADES

- . La genética del país no está al nivel de la Canadiense o de países europeos.
- . No existe una ley sanitaria que controle y defienda la actividad porcina a nivel de granjas, insumos, mataderos y comercialización.
- . Inexistencia de una comisión de los criadores para el manejo de los problemas ambientales.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . Se han desarrollado raciones alimentarias sobre la base del nivel energético, con buenos resultados en ganancia de peso.
- . La actividad porcina está en condiciones de absorber numerosos sub-productos animales y vegetales para alimentación de su población.
- . Se está produciendo integraciones entre criadores y fabricantes de alimentos balanceados.
- . La producción del sector satisface el consumo nacional.

DEBILIDADES

- . Los inventarios biológicos reducen la elasticidad de la oferta porcina, cuya cadena de producción tiene un ciclo superior a un año.
- . La estructura de comercialización de los criadores es débil.
- . Inexistencia de mecanismos de promoción para incrementar el consumo de carne porcina fresca.
- . Hay poca especialización en las actividades de manejo, conservación y congelación de carne porcina.
- . El sector agroindustrial tiene fuertes características oligopsónicas.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZA

- . Hay perspectivas de armonización de políticas con otros países y establecimiento de una banda de precios, con una estructura arancelaria de acuerdo al grado de elaboración de los productos que oscila entre el 5 y 20%.

DEBILIDADES

- . Los criadores no tienen participación en las negociaciones internacionales.
- . Con la apertura nacional incondicionada y sin reglamentación, la entrada de productos importados ha incidido negativamente en la producción.
- . La carne porcina procedente de Europa entra en condiciones de dumping, dado que toda la cadena está fuertemente subsidiada.
- . Los mecanismos probatorios de competencia desleal para la actividad porcina son muy lentos y costosos.

OBJETIVOS

- Incrementar a mediano plazo y estabilizar la producción porcina, haciendo del sector un negocio que permita la permanencia y desarrollo de la actividad, así como el incremento del consumo de productos frescos y procesados de alta calidad y a precios asequibles.
- En el largo plazo se debe desarrollar un mercado de exportación tanto de carne despostada fresca como de productos elaborados; orientado básicamente hacia latinoamérica.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- . **Los organismos oficiales competentes deben implementar un programa eficiente de control de la calidad de los insumos, especialmente en lo referente a productos médicos-veterinarios tanto de elaboración nacional como extranjera.**
- . **Se debe implementar de inmediato un convenio entre las asociaciones de producción y los organismos de investigación y asistencia técnica, a fin d establecer un programa concreto para erradicar enfermedades, especialmente el cólera y la aftosa.**
- . **Las organizaciones de productores deben promover la constitución de empresas entre los diferentes eslabones del circuito para incrementar su eficiencia; ello permitiría la elaboración de alimentos porcinos de adecuada calidad, desarrollo eficiente de la actividad de cría, mejoramiento de las condiciones del beneficio en mataderos, mejor organización de las actividades de almacenamiento y congelamiento; fortaleciendo la comercialización interna y desarrollando un programa de exportación eficiente.**
- . **El circuito porcino requiere diseñar una campaña estratégica hacia el consumidor con miras a incrementar la demanda, actualmente a niveles bajos en comparación con la de otros países.**
- . **La agroindustria requiere mejorar la calidad de los productos elaborados a base de carne de cerdo, y lograr niveles de eficiencia superior que contribuyan a reducir los incrementos de precios y permitiendo con ello el aumento de la demanda nacional.**
- . **Es necesario que la agroindustria desarrolle el mercado de exportaciones hacia los países andinos, ofreciendo productos de alta calidad.**

CIRCUITO PESCA

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>92/88</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	284.784	338.607	18,9
. Valor (1000 Bs) (1)	1.887.708	2.376.806	25,9
. Participación de la Actividad Pesquera en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	5,0	6,3	26,0
. Participación de la Actividad Pesquera en el Producto Bruto Animal (%) (1)	10,1	11,8	16,8
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	9.054	19.545	115,9
. Valor (1000 Bs) (2)	184.586	3.799.822	1.958,6

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1984

(2) A precios corrientes

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . Venezuela posee una cuenca hidrográfica bien extensa para la pesca continental y fluvial y para la acuicultura.
- . Excelente actividad de investigación en universidades y fundaciones.
- . Adecuada investigación tecnológica en torno a los procesos de captura.
- . Flota pesquera suficiente.
- . Bajo costo relativo de combustible, sal, hielo y otros insumos.
- . La actividad está exenta de impuestos sobre la renta.

DEBILIDADES

- . Falta de armonización entre la administración y control de los recursos pesqueros y las gobernaciones.
- . Excesiva permisología exigida a la actividad de acuicultura por el MARNR.
- . Poco desarrollo tecnológico par acelerar los periodos larvales en el cultivo de crustáceos.
- . Poca exploración de áreas potenciales para pesca de sardinas.
- . Escasa actualización de los sistemas de pesca artesanal.
- . Pesca artesanal muy desorganizada.
- . Falta de continuidad en los proyectos de infraestructura pesquera.
- . Excesivo consumo de combustible por la flota camaronera debido a sobrepotenciación de los motores.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . Excelente calidad de los productos pesqueros naturales y procesados.
- . Auto-abastecimiento del consumo nacional.

DEBILIDADES

- . Poca experiencia en acuicultura.
- . Desalojo de pescadores por desarrollos turísticos.
- . Conflictos entre pescadores artesanales e industriales de bajura.
- . La pesca tradicional de sardinas no permite incrementos sustanciales de producción.
- . Sobredimensionamiento de la flota pesquera de arrastre.
- . Concentración de consumo en 20 especies de las 150 comerciales.
- . La presión de la demanda por especies como cangrejo, botuto y langosta, ocasionan explotación muy intensiva del recurso.
- . Alta ineficiencia en la actividad de comercialización.
- . Problemas sanitarios en el área de comercialización.
- . Bajo consumo per cápita de productos pesqueros.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZAS

- . Excelente ubicación geográfica para el comercio con el Caribe y Estados Unidos.
- . Experiencia exportadora.
- . Suficiente capacidad de almacenamiento refrigerado de las agroindustrias.
- . Apertura de nuevos mercados por la armonización de reglamentos de la actividad.
- . Existencia de convenios pesqueros con Trinidad, Suriname y Guyana; en discusión con la Comunidad Europea, Brasil y Costa Rica.

DEBILIDADES

- . Excesivas medidas proteccionistas ambientales y sanitarias.
- . Necesidad de negociar nuevos caladeros internacionales.
- . Escasa o nula investigación sobre mercados externos.
- . Embargo atunero.

OBJETIVOS

- . Incrementar la producción pesquera en general para ofrecer a la población fuentes alternas de proteínas en cantidad y calidad adecuadas, permitiendo a los participantes de la actividad mejorar su nivel de vida económico, educativo, social, etc.

- . Desarrollar una actividad exportadora organizada fundamentada en las ventajas competitivas económicas, geográficas y de disponibilidad de recursos naturales de la nación.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- . Promover la constitución de empresas o asociaciones de pescadores con objetivos definidos para mejorar las técnicas artesanales, participar en las actividades conexas de acopio, clasificación, conservación y comercialización de las especies; adquirir insumos a precios más económicos, fortalecer la capacidad de negociación individual, incluso desarrollar pequeños proyectos de procesamiento para el mejor aprovechamiento de la captura, implementar programas de capacitación, educación, etc.
- . Incrementar las áreas potenciales pesqueras mediante negociación de nuevos caladeros y explorando comercialmente áreas no tradicionales; para ello se requiere la participación del sector público y de los organismos encargados de la investigación pesquera.
- . Desarrollar programas de explotación de los recursos pesqueros fluviales mediante la acción coordinada entre los entes regionales y el sector privado.
- . Fomentar la implementación de proyectos de acuicultura, atendiendo iniciativas privadas nacionales y extranjeras con la coordinación de los entes regionales, a fin de garantizar la preservación del ambiente.
- . Redimensionar la flota pesquera de arrastre en función de garantizar la preservación de los recursos en el largo plazo.
- . Revisar y adecuar el marco legal que afecta el circuito a fin de garantizar el desarrollo de las actividades pesqueras sin menoscabo del ambiente y de los recursos.
- . Diseñar un programa educativo hacia el consumidor nacional, concientizándolo de las bondades de diversas especies como alternativa para consumo de proteínas a precios asequibles, evitando al mismo tiempo el desperdicio de importantes recursos.
- . El Instituto de Comercio Exterior, conjuntamente con el sector privado debe abocarse a la armonización de los códigos sanitarios con la Comunidad Europea y Estados Unidos.
- . Establecer una estrategia gubernamental para acabar con los problemas de embargo atunero; apoyado por las empresas privadas, involucradas en la actividad.

CIRCUITO CAFÉ

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>1992/88</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	71.040	69.338	- 2,4
. Valor (1000 Bs) (1)	1.175.144	1.147.816	- 2,3
. Participación de la Producción de Café en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	3,1	3,1	-
. Participación de la Producción de Café en el Producto Bruto Vegetal (%) (1)	7,9	8,2	3,8
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	9.973	7.850	- 21,3
. Valor (1000 Bs) (2)	355.930	774.890	
. Exportación/Producción Volumen (%)	14,0	11,3	

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios
 Notas: (1) A precios de 1984
 (2) A precios corrientes

AGROSPORTES

FORTALEZAS

- . Areas ecológicas potenciales para producción estable y rentable.
- . Variedades de alta productividad y resistencia a enfermedades.
- . Disponibilidad de infraestructura física.
- . Tecnología adecuada suficiente para mejorar producción
- . Pequeños centrales de beneficio que garantizan calidad del producto.
- . Alta generación de empleos
- . Escasa competencia con otros rubros agrícolas

DEBILIDADES

- . Deficiencia de campañas fitosanitarias (broca).
- . Ausencia de programas de asistencia técnica
- . Ausencia de plan de renovación de cafetales
- . Condiciones de vida del productor
- . Debilidades tecnológicas en cuanto a: mezcla de frutos, beneficio húmedo, almacenamiento durante la cosecha, proceso de fermentación y proceso de lavado bueno a lavado fino.
- . Desaprovechamiento de subproductos (cereza y pergamino).
- . Falta de organización de los productores para negociar con la agroindustria, adquirir insumos, contratar asistencia técnica, manejar fondo de capital rotativo, etc.
- . Insuficiente capacidad gerencial y comercial
- . Ausencia de pruebas de catación
- . Relaciones interinstitucionales frágiles y poco sinceras
- . Equipos existentes deteriorados en alto porcentaje.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . Precios actuales rentables al productor
- . Programas de adiestramiento de industrias a productores sobre adecuado beneficio del fruto.
- . Incursión de productores agrícolas en proceso de torrefacción
- . Mercado interno cautivo para la mayor parte de la producción

DEBILIDADES

- . Estancamiento de la superficie bajo cultivo
- . Baja calidad en el beneficio final con incidencia en precios
- . Mecanismos de negociación deficientes entre productores y centrales de beneficio o empresas comercializadoras.
- . Insuficiente divulgación anticipada de precios a productores
- . Ubicación de industria procesadora alejada de zonas de producción
- . Mercado agroindustrial altamente oligopsónico: 6 empresas adquieren 90% del café producido por 80.000 agricultores
- . Obsolescencia tecnológica y deterioro de equipos

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZAS

- . Tradición productora y exportadora
- . Convenio de Foncafé con Canadá para exportación de café torrefactado y molido a Canadá y EE.UU.
- . Participación de Venezuela en la Asociación de Productores de Café a nivel internacional.

DEBILIDADES

- . Café contrabandeado desde Colombia distorsiona precios internos.
- . Supresión de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café (cuotas-precios).

OBJETIVOS

- . **Elevar la productividad del cultivo de café para mejorar la rentabilidad y por ende el nivel económico y social del productor.**
- . **Aumentar la producción de café con miras a incrementar la actividad exportadora del rubro.**
- . **Tecnificar y mejorar el proceso de beneficio del grano y el proceso de lavado bueno a lavado fino para mejorar la calidad del producto final y con ella el ingreso del productor.**

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- * Promover la constitución de empresas de productores con el objetivo de contratar asistencia técnica, adquirir insumos a menor costo para los asociados, constituir fondos de capital para uso de los productores, organizar cursos de capacitación y gerencia, negociar con la agroindustria para obtener precios más rentables y justos, comercializar el producto interna y externamente.
- * Promover el desarrollo de áreas ecológicas para el cultivo del café.
- * Promover la instalación de pequeños centrales de beneficio en zonas inmediatas a las áreas de producción agrícola.
- * El Estado, conjuntamente con el sector privado debe establecer un proceso de seguimiento muy cercano al comportamiento del mercado internacional, evaluando la posibilidad de implementar un programa de diversificación en las explotaciones nacionales.

CIRCUITO FRUTAS

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>1992/88</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	2.454.175	2.830.542	15,3
. Valor (1000 Bs) (1)	2.785.728	3.217.917	15,5
. Participación de la Producción de Frutas en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	7,4	8,8	18,9
. Participación de la Producción de Frutas en el Producto Bruto Vegetal (%) (1)	18,8	23,1	22,9
<u>IMPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	--	58.017	
. Valor (1000 Bs) (2)	--	2.228.981	
<u>IMPORTACIÓN/PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (%)		2,0	
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	27.525	117.223	325,9
. Valor (1000 Bs) (2)	87.640	3.133.783	
<u>EXPORTACIÓN/PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (%)	1,1	4,1	

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1984

(2) A precios corrientes

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . Se dispone de infraestructura, biotecnología, instalaciones y banco de germoplasma para investigaciones.
- . Se dispone de amplia información y tecnología en el caso de cítricos, musáceas, uvas y fresas.
- . Existen programas de capacitación de recursos humanos en el área de fruticultura.

DEBILIDADES

- . No existe zonificación de cultivos con lo cual se originan problemas fitopatológicos.
- . Necesidad de consolidación y reorientación de bancos de germoplasma.
- . Alta incidencia del virus tristeza de los cítricos en oriente
- . Alta incidencia de plagas y enfermedades
- . Falta oferta tecnológica en aguacate, mango y lechosa
- . Falta de capacitación de los agricultores en manejo de riego y gerencia.
- . Falta información en níspero, parchita, piña y guanábana.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . Alto potencial para producción de frutas: suelos, clima, productores.
- . Se han efectuado mejoras, reconversión y modernización en algunas agroindustrias

DEBILIDADES

- . Los pequeños y medianos productores de naranja se han quedado tecnológicamente rezagados.
- . El mayor consumo de frutas es fresco
- . La actividad de comercialización de la fruta fresca está muy atrasada y ocasiona inmensas pérdidas.
- . En líneas generales, el parque agroindustrial está tecnológicamente atrasado.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZAS

- . Algunas frutas como limas persas, uvas, mangos, lechosas, piñas y melones presentan buenas oportunidades en los mercados americanos y europeos, durante todo el año.
- . Varias frutas nacionales han sido colocadas en el exterior con excelentes ventajas competitivas.
- . Existen buenas posibilidades para programas de complementación en frutas con Chile.
- . No existen restricciones sanitarias ni arancelarias para exportar frutas procesadas hacia Estados Unidos o Europa.

DEBILIDADES

- . El mal manejo y tratamiento post-cosecha de las frutas nacionales dificulta su acceso al mercado americano por las exigencias cualitativas para las frutas frescas.
- . La ausencia de un sistema de clasificación de frutas por calidad, ocasiona múltiples problemas en el área del comercio exterior venezolano.
- . La infraestructura y servicios requeridos para la exportación de frutas es deficiente e insuficiente.

OBJETIVOS

- * **Desarrollar integralmente el circuito de la fruticultura atendiendo y ampliando el mercado nacional con productos frescos y procesados de mayor calidad y variedad.**

- * **Generar una oferta exportadora de frutas tropicales frescas y procesadas de alta calidad para captar nichos del mercado externo, especialmente en los países de clima templado.**

- * **Implementar programa serio de aprovechamiento de subproductos con miras a sustituir pequeñas pero costosas importaciones, procurando además participar en los mercados externos.**

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- * Constituir empresas de productores que les permitan obtener insumos y servicios tales como fertilizantes, semillas, patrones, asistencia técnica, etc; constituir fondos de capital; establecer centros de acopio, clasificación y empaque pudiendo llegar incluso a elaboración de productos intermedios o finales que permitan a los productores captar el valor agregado generado por su materia prima.

- * Implementar programas de renovación de plantaciones con variedades resistentes a enfermedades y más adaptadas a la zona geográfica.

- * Definir un programa de desarrollo tecnológico para el mediano plazo para cubrir aspectos en los cuales, la investigación ha sido insuficiente. Estos programas deben formar parte de convenios que se realicen entre los entes de investigación y las empresas de productores; especialmente en los aspectos relativos a plagas y enfermedades así como tratamientos y manejo post-cosecha.

- * Actualizar el parque agroindustrial para optimizar la producción por aumento de la productividad y aprovechar subproductos de alto valor.

- * Apoyar a los fruticultores en sus exigencias para adecuar la infraestructura y servicios portuarios a los requerimientos de exportación de frutas frescas y de productos congelados.

CIRCUITO HORTALIZAS

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>1992/88</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	384.770	469.410	21,9
. Valor (1000 Bs) (1)	1.229.612	1.512.041	22,9
. Participación de la Producción de Hortalizas en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	3,3	4,0	21,2
. Participación de la Producción de Hortalizas en el Producto Bruto Vegetal (%) (1)	8,3	10,8	30,1
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	3.325	12.542	277,2
. Valor (1000 Bs) (2)	13.162	408.644	.
<u>EXPORTACIÓN/PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (%)	0,9	2,7	

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1984
(2) A precios corrientes

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . Zonas agroecológicas adecuadas para la producción de hortalizas
- . Disponibilidad de investigadores altamente capacitados que han desarrollado tecnologías propias.
- . En los últimos 40 años, Fusagri ha desarrollado exitosa investigación aplicada.

DEBILIDADES

- . No existe política para la investigación hortícola nacional
- . La Ley de Plaguicidas incluye normas de hace 40 años que se deben revisar.
- . El excesivo uso de agroquímicos contribuye a una degradación más acelerada del ambiente que en el caso de otros cultivos.
- . Alta dependencia externa de semillas hortícolas, especialmente cebollas, tomate y pimentón.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . Las condiciones agroclimáticas permiten la producción de la mayoría de rubros durante todo el año.
- . Los horticultores inmigrantes de otros países, han favorecido la transferencia de tecnologías apropiadas.
- . El cultivo de hortalizas genera buena rentabilidad al productor y le permite el autofinanciamiento.

DEBILIDADES

- . Muchos horticultores se dedican al monocultivo, práctica que acentúa el problema de las plagas.
- . Las variedades sembradas se seleccionan en función de su resistencia en el manejo y no de acuerdo al gusto del consumidor.
- . Las prácticas de post-cosecha ocasionan pérdidas superiores al 40%.
- . El abastecimiento de hortalizas a nivel urbano está reglamentado por Ordenanzas Municipales vigentes desde hace 60 años.
- . Escaso desarrollo de la agroindustria procesadora de hortalizas.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZA

- Los países de climas estacionales, constituyen excelentes mercados potenciales para países como Venezuela con capacidad de producción durante todo el año.

DEBILIDADES

- Algunos rubros como el tomate, presentan desventajas con respecto a otros países que al gozar de periodos con alto número de horas - luz, producen hortalizas de mayor contenido de sólidos.
- Las deficiencias en el manejo post-cosecha de las hortalizas dificultan el acceso de la producción hortícola venezolana a los mercados del exterior.

OBJETIVOS

- * Incrementar la producción de hortalizas en general para abastecer y ampliar el mercado nacional de acuerdo a las necesidades reales de la población; ofreciendo hortalizas frescas de óptima calidad; así como diversas preparaciones de alta calidad.

- * Procurar un incremento de producción tal que permita incursionar en mercados del exterior.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- * Organizar a los productores por regiones y rubros en empresas que los provean de insumos y servicios en proporción, calidad y costos adecuados para el mejor desarrollo de su actividad. Así mismo, las empresas promoverán el establecimiento de centros de acopio, clasificación, empaque y conservación; llegando en el mediano o largo plazo hasta la instalación de plantas de procesamiento que le permita captar mayores beneficios por el valor que agregan a su materia prima y disminuir las fuertes oscilaciones de precios provocadas en los momentos de picos de producción.
- * Establecer convenios entre entes de investigación y empresas de productores agrícolas para desarrollar la producción de semillas, mejorando los altos niveles de dependencia del exterior y proporcionando variedades óptimas adaptadas a las condiciones agronómicas y para el consumo fresco y procesado.
- * Igualmente se deben establecer convenios para desarrollar investigación aplicada en aspectos referentes a producción agrícola y manejo post-cosecha a fin de minimizar las pérdidas por plagas, enfermedades y mal manejo de las hortalizas.
- * Los entes encargados de la investigación aplicada deben realizar una revisión exhaustiva de las normas sobre uso de plaguicidas, actualizándolas y difundiendo su aplicación.
- * Así mismo, los municipios deben revisar y actualizar sus ordenanzas relativas al abastecimiento urbano de productos agrícolas frescos.
- * Tanto las autoridades como las empresas de productores deben programar y realizar una campaña al consumidor sobre las bondades nutricionales de los diferentes rubros.

CIRCUITO TUBÉRCULOS

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

<u>PRODUCCIÓN</u>	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>1992/88</u>
. Volumen (Tm)	671.164	640.940	4,5
. Valor (1000 Bs) (1)	1.284.184	1.338.874	4,3
. Participación de la Producción de Tubérculos en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	3,4	3,6	5,9
. Participación de la Producción de Tubérculos en el Producto Bruto Vegetal (%) (1)	8,6	9,6	11,6

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos propios

Notas: (1) A precios de 1984

(2) A precios corrientes

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . En el país hay excelentes técnicos formados en países con alta productividad en el cultivo de la papa.
- . El cultivo de papa en Venezuela se efectúa bajo riego, en condiciones relativamente controladas; mientras en otros países depende de las condiciones atmosféricas.
- . En yuca se dispone de un banco de germoplasma y zonificación del cultivo
- . La facultad de agronomía de la UCV y FONAIAP, disponen de buenas investigaciones en papa y yuca; incluso cuentan con algunos clones resistentes a la candelia tardía.

DEBILIDADES

- . Existe alta dependencia del exterior en las semillas de papa
- . Plagas como el tripalmi, la mosca blanca y la candelia tardía afectan los cultivos de papa, a tal punto que el combate de esta última representa hasta 20% de los costos de producción.
- . A pesar del alto potencial de la yuca en Venezuela, no se ha estructurado un proyecto agroindustrial adecuado.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . Existen productores agrícolas altamente especializados
- . En yuca se cuenta con buen dominio tecnológico de los procesos de siembra, cultivo y selección de variedades
- . Las relaciones entre productores de yuca y la agroindustria artesanal son excelentes y permiten fluidez al proceso de comercialización.

DEBILIDADES

- . El manejo post-cosecha de los tubérculos resulta muy deficiente
- . Las variedades de papa que se cultivan no son las más adecuadas para procesamiento industrial
- . El proceso de cosecha de yuca resulta complicado; es necesario adoptar los sistemas mecánicos.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZAS

- . La papa cuenta con un mercado natural en las islas del Caribe y sus alrededores
- . Existe demanda de yuca fresca y congelada en países europeos
- . El casabe presenta alto potencial de exportación por su alto contenido de fibra; de hecho, se realizan exportaciones a los Estados Unidos.
- . La producción nacional de almidones de yuca es de excelente calidad.

DEBILIDADES

- . Los rubros de tubérculos no se clasifican con códigos arancelarios específicos, lo cual dificulta la implementación de políticas.
- . La importación de papa Colombiana y Canadiense, afecta la colocación de la cosecha nacional cuando ambas coinciden.
- . No se dispone de la infraestructura adecuada para la exportación de yuca fresca y congelada.
- . Los derechos arancelarios vigentes para la importación de almidón de yuca no brindan la protección adecuada a la nascente producción nacional.

OBJETIVOS

- * Elevar la producción de tubérculos, especialmente de papa, con miras a cubrir tanto el déficit del consumo fresco como del industrial; en el caso de otros rubros como apio, batata se debe incrementar la oferta para elevar el consumo.

- * En el rubro yuca el aumento de la producción debe orientarse hacia la yuca para elaboración de alimentos balanceados para animales y almidones, para reducir la dependencia exterior e incluso conquistar algunos mercados especializados.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- . Las organizaciones de productores de papa deben realizar convenios con los entes de la investigación a fin de desarrollar prácticas para la producción de semillas aptas para el cultivo nacional y resistentes a enfermedades y plagas. También deben desarrollarse variedades industrializables con alto contenido de sólidos y buen tamaño.**
- . Es necesario promover la organización de empresas de productores de yuca con la finalidad de proveerse de insumos a menor costo y de implementar programas de servicios para la mecanización de los cultivos con fines industriales.**
- . Los organismos de investigación agrícola deben establecer un programa de investigación básica de yuca y batata como alternativa de alimentación animal.**
- . Promover la instalación de centros de acopio clasificación y almacenamiento de tubérculos como papa, apio, ñame, batata y otros que permitan ofrecer al consumidor un producto de mejor calidad durante todo el año.**
- . Apoyar y difundir la iniciativa de las agroindustrias artesanales del oriente del país en sus estrategias de participación en mercados internacionales con productos como casabe y yuca frita; así como en la solución de los problemas de la infraestructura y servicios para la exportación de yuca congelada.**
- . Revisar las tarifas arancelarias y convenios internacionales a fin de adecuarlos para permitir el desarrollo de las actividades productivas en condiciones justas tanto para productores agrícolas como para industriales, comerciantes y consumidores.**

CIRCUITO CACAO

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>1992/94</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	13.636	17.100	25,4
. Valor (1000 Bs) (1)	147.814	185.364	25,4
. Participación de la Producción de Cacao en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	0,4	0,5	25,0
. Participación de la Producción de Cacao en el Producto Bruto Vegetal (%) (1)	1,0	1,3	30,0
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	6.539	8.525	30,4
. Valor (1000 Bs) (2)	206.405	831.308	
. EXPORTACIÓN/PRODUCCIÓN VOLUMEN (%)	47,9	49,8	

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1984

(2) A precios corrientes

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . Se cuenta con una selección de cacao criollo de tipo extrafino, así como un programa de mantenimiento de germoplasmas.
- . Existe infraestructura e instalaciones de laboratorio en campo para atender las necesidades tecnológicas de los sistemas.
- . Se dispone de tecnología generada por investigación aplicada en los agrosistemas de los Estados Miranda, Sucre, Monagas y Delta Amacuro.

DEBILIDADES

- . Se carece de tecnología para problemas de agrosistemas en el desarrollo de cacaos aromáticos y extrafinos.
- . Falta la mano de obra agrícola. Los productores son de edad avanzada sin generación de relevo.
- . No existen programas de financiamiento de inversión en cultivos a largo plazo.
- . Hay problemas tecnológicos por resolver como pérdidas de frutos por pudrición parda, por fitoptora palmívora, por escoba de bruja y fruto sobremaduro.
- . Algunas zonas productoras presentan contenidos de cadmio superiores a los niveles tolerados internacionalmente.
- . No existe un mecanismo para la certificación de la calidad y el origen del cacao.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . Aumento sostenido de la producción de cacao de excelente calidad
- . Convenios entre productores y agroindustria para incrementar la calidad del cacao.
- . Capacidad instalada ociosa por el orden de las 12.000 Tm anuales
- . Varias agroindustrias han implantado un proceso de reconversión para lograr mayor competitividad en el mercado nacional e internacional.

DEBILIDADES

- . Las unidades de producción agrícola son monodependientes; no cultivan otros rubros.
- . Por problemas tecnológicos en las etapas de cosechamiento y fermentación, se le rechaza al productor entre 50 y 80% de la producción.
- . El plantel industrial está conformado por empresas muy pequeñas para ser competitivas (50 tm/año).
- . Alto porcentaje de productores agrícolas con extensiones menores de 3 has.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZAS

- . Venezuela tiene tradición y capacidad exportadora de grano.
- . El cacao venezolano goza de una prima sobre el precio internacional por su calidad y aroma.
- . Se ha iniciado exportación de cacao semi-elaborado con éxito.

DEBILIDADES

- . Existe amenaza de contaminación de plantaciones con monilia procedente de Colombia.
- . Los problemas legales, aduanales y de infraestructura portuaria entran la exportación de cacao, licor, chocolate y otros derivados.
- . Actualmente ingresan al país chocolates y derivados sin permisos sanitarios.

OBJETIVOS

- . Elevar la productividad del cultivo de cacao para mejorar la rentabilidad y, por lo tanto el nivel de vida económica y social del productor, manteniendo atractiva la permanencia en la zona.**
- . Aumentar la producción de cacao para mantener las exportaciones de grano y para desarrollar la exportación de productos semi-elaborados y derivados.**
- . Desarrollar y transferir tecnología para procesos de fermentación y producción de cacao aromáticos y extrafinos para mejorar los ingresos del productor y participar en mercados selectivos.**

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- . Implementar de inmediato un programa de erradicación de las causas de la presencia de residuos tóxicos en algunas zonas productoras de cacao.
- . Promover la constitución de empresas de productores con el objeto de organizar programas de renovación de plantaciones, contratar asistencia técnica, adquirir insumos a menor costo para los asociados, constituir fondos de capital para uso de los asociados, establecer programas de cultivo de otros rubros, conjuntamente con el cacao, organizar cursos de capacitación y gerencia, negociar mejores precios, comercializar el producto interna y externamente.
- . Promover el cultivo del cacao en áreas ecológicas adecuadas.
- . Establecer un mecanismo justo de certificación de calidad en los centros de acopio.
- . Modificar la normativa legal que actualmente limita las exportaciones de cacao y derivados, a la vez que permite el ingreso de productos sin requisitos sanitarios

CIRCUITO OLEAGINOSAS

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>1992/94</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Semillas (Tm) (3)	335.271	286.648	-14,5
. Valor (1000 Bs) (1)	1.136.434	786.703	-30,8
. Participación de la Producción de Oleaginosas en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	3,0	2,1	-30,0
. Participación de la Producción de Oleaginosas en el Producto Bruto Vegetal (%) (1)	7,6	5,6	-26,3
<u>IMPORTACIÓN</u>			
. Semillas (Tm) (3)	147.402	125.851	-14,6
. Valor (1000 Bs) (2)	818.064	2.344.388	
. Aceites crudos (Tm)(4)	303.384	394.927	30,2
. Valor (1000 Bs) (2)	1.515.665	11.401.678	
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Semillas (Tm) (3)	132	32.571	146,8
. Valor (1000 Bs) (2)	3.663	1.105.865	
. Aceites (Tm) (4)	668	4.635	593,9
. Valor (1000 Bs) (2)	11.926	347.827	

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1984

(2) A precios corrientes

(3) Se refiere a volúmenes de semillas oleaginosas,
simplemente agregadas

(4) Se refiere a volúmenes de aceite crudo simplemente
agregadas

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . Existe abundante conocimiento del manejo agrícola de las oleaginosas, especialmente de ajonjolí, de algodón y el girasol.
- . Se han desarrollado formas eficientes de cosecha con niveles aceptables de pérdidas.
- . Existen maquinarias adecuadas para apoyar la producción primaria, especialmente de ajonjolí.
- . En años recientes se implementó un programa de largo plazo para explotación de palma aceitera.

DEBILIDADES

- . No existe una estrategia de producción de oleaginosas, pese a su alta dependencia externa.
- . La semilla de girasol para siembra es totalmente importada.
- . Es muy bajo el empleo de semillas de ajonjolí certificadas.
- . Hay presencia de plagas muy fuertes como la antigastra, el enrollador y la mosca blanca.
- . Las investigaciones tecnológicas en oleaginosas enfatizan el control químico sin consideraciones ecológicas.
- . El aceite de girasol nacional no puede competir en precios con el importado.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . El gran déficit en la producción nacional de semillas oleaginosas permite que la agroindustria adquiriera la totalidad de las cosechas.
- . Las condiciones agroclimáticas naturales, permiten la producción de oleaginosas de ciclo corto en dos épocas del año.
- . El cultivo de la palma aceitera se adapta excelentemente a las condiciones agroclimáticas del país.

DEBILIDADES

- . El fin primordial del cultivo del algodón es la fibra y no el aceite.
- . El manejo agronómico del maní es extremadamente deficiente
- . Los rendimientos de los cultivos de oleaginosas son muy bajos
- . El cultivo de la soya está orientado a la producción de proteínas para alimentos balanceados y no para aceite.
- . El alto uso de insecticidas en el cultivo del algodón afecta el ambiente y deja residuos en el aceite.
- . No existe estrategia concertada entre productores agrícolas y agroindustriales para incrementar la producción nacional.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZA

- . Existe experiencia exportadora de aceite refinado de ajonjolí

DEBILIDADES

- . La balanza comercial de oleaginosas es la más negativa de todos los rubros agrícolas.
- . El mercado internacional de ajonjolí es muy competido e irregular.
- . Las agroindustrias que no disponen de abastecimiento local de palma aceitera tendrán problemas de materia prima al liberalizarse el comercio mundial agropecuario.

OBJETIVOS

- . Reducir sustancialmente la dependencia exterior mediante un programa agresivo de cultivos permanentes como la palma africana y el coco; igualmente continuar impulsando la adaptación del cultivo del girasol
- . Desarrollar un programa de exportación estable de aceite de ajonjolí, cuyo valor permita la disminución del déficit de la balanza comercial en oleaginosas.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- . **El Estado debe declarar prioritario al circuito oleaginoso del país, destinando recursos especiales orientados a desarrollar investigación aplicada, así como programas de transferencia de tecnología y asistencia técnica a los productores agrícolas.**
- . **Revisar profunda y racionalmente todas las políticas, normas, acuerdos y convenios internacionales relacionadas con el sector oleaginoso de modo de establecer un marco adecuado que permita la implementación de un programa agresivo para la reducción de la dependencia en el mediano y largo plazo.**
- . **Organizar empresas de productores de rubros de ciclo corto con objetivos claros, tales como lograr asistencia técnica especializada, oportuna y constante; aprovisionamiento de insumos a menores costos, establecimiento de plantas extractoras cónsonas con su volumen de producción, fortalecer su capacidad de negociación frente a la agroindustria para la adquisición a precios rentables de la semilla oleaginosa en un comienzo y del aceite crudo en el mediano plazo, contratar con las plantas fabricantes de alimentos balanceados para animales la colocación de las tortas oleaginosas.**
- . **Organizar empresas de productores para la siembra de rubros permanentes como palma africana y coco, estableciendo cultivos de apoyo simultáneamente mientras se inicie el período de producción de las especies sembradas.**
- . **La agroindustria debe realizar un esfuerzo por el país y proponer un programa responsable para la reducción sustancial de la dependencia internacional que al mismo tiempo le permita operar en condiciones razonables de rentabilidad.**

CIRCUITO AZÚCAR

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>92/88</u>
<u>PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR</u>			
. Volumen (Tm)	8.832.537	7.128.258	-14,9
. Valor (1000 Bs) (1)	1.163.220	1.012.213	-12,9
. Participación de la Producción de Caña de Azúcar en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	3,1	2,7	-12,9
. Participación de la Producción de Caña de Azúcar en el Producto Bruto Vegetal (%) (1)	7,8	7,3	-6,4
<u>PRODUCCIÓN DE AZÚCAR</u>			
. Volumen (Tm)	521.186	519.298	-0,4
. Valor (1000 Bs)	6.020.045	13.668.028	127,0
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	88.541	2.354	-97,3
. Valor (1000 Bs) (2)	59.445	225.859	279,9
<u>IMPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	267.742	334.720	25,0
. Valor (1000 Bs) (2)	1.047.693	6.370.487	
<u>IMPORTACIÓN/PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (%)	51,4	64,5	

Fuentes: MAC, OCEI, UPAVE, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1984

(2) A precios corrientes

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . Los productores se están organizando a efectos de procurar reducción de ciertos costos, conformar estadísticas, implementar programas de asistencia técnica y contratar programas de investigación, entre otras cosas.
- . Instituciones como Fundazúcar y Fonaiap prestan apoyo en investigación y desarrollo al sector en combinación con Geplacea, Cenicaña y otros.
- . Se dispone de suficiente infraestructura, equipos y servicios para investigación.
- . Los productores y la agroindustria están bien integrados.

DEBILIDADES

- . La caña cultivada en Venezuela es baja, a pesar de que la variedad que cultiva Colombia en el Valle del Cauca con excelentes resultados es autóctona de Venezuela
- . Los recursos humanos a nivel de producción agrícola son insuficientes y poco capacitados
- . Escasa investigación en las áreas de procesamiento agroindustrial.
- . Existen vacíos de información estadística por la eliminación de la D.V.A..

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . El cultivo de caña es el tercer rubro agrícola más importante en Venezuela.
- . El azúcar es el tercer rubro de importancia en el aporte calórico para la dieta familiar del país.
- . La agroindustria dispone de calificados recursos humanos
- . La industria confitera nacional está entre las primeras de América Latina y el Caribe.

DEBILIDADES

- . La producción agrícola de caña de azúcar tiende a bajar tanto en superficie cosechada, como en rendimiento por hectárea.
- . Los costos de inversión para procesamiento son muy altos, mientras que la rentabilidad comparativa es muy baja.
- . El parque tecnológico es prácticamente obsoleto.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZAS

- . Se estableció un desglose arancelario con subpartidas para las diferentes calidades del azúcar
- . Se negoció un acuerdo con Colombia para permitir solo el ingreso de azúcar cruda a Venezuela con la intención de utilizar la capacidad de refinamiento ociosa

DEBILIDAD

- . El tradicional déficit de producción nacional es suministrado por Colombia, lo cual plantea el inconveniente de crear monodependencia

OBJETIVOS

- . Mejorar la competitividad del circuito, pero la colocación del producto nacional a un precio adecuados
- . Garantizar la cobertura del déficit nacional en condiciones de calidad, oportunidad y precios adecuados, evitando el perjuicio al consumidor como al circuito completo

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- . **El Estado, a través de sus organismos de investigación debe propiciar un convenio con los cultivadores de caña a fin de desarrollar variedades de mayor productividad en el campo**
- . **Los productores agrícolas deben establecer un programa para las diferentes asociaciones a fin de mejorarlas de modo tal que presten servicios de asistencia técnica mediante convenios realizados con los organismos técnicos, transporte, labores agrícolas, etc a sus afiliados, organizando centros de adquisición de insumos para disminuir costos, estructurar cursos de capacitación, organizar sistemas de información estadística eficientes etc.**
- . **Los centrales azucareros deben fortalecer su actividad, pudiendo desarrollar programas de suministro de insumos, cursos de mejoramiento, etc. Igualmente la asociación de productores de azúcar debe organizar un sistema de información de estadística adecuado**
- . **Desarrollar un programa para el aprovechamiento eficiente de los subproductos, que permita mejorar la rentabilidad de los centrales azucareros.**
- . **Se debe efectuar un análisis profundo de la posibilidad de establecer un sistema de aranceles que permita la importación de azúcar, mediante cuotas y en épocas que no colidan con la salida de la rentabilidad de los centrales fuera de la época de zafra. El sistema debe además minimizar la posibilidad de dependencia exclusiva de Colombia como suplidor del déficit nacional**
- . **Los organismos públicos competentes deben asumir cabalmente sus funciones a objeto de impedir los engaños al consumidor en lo que se refiere a la calidad del azúcar, situación que además de causar daño al consumidor ocasiona serias distorsiones en todo el circuito azucarero**
- . **Analizar la potencialidad de nichos de mercado para la exportación de papelón o panela, con miras a fomentar la actividad para pequeños productores**

CIRCUITO ALGODÓN

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>92/94</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	44.010	43.633	-0,9
. Valor (1000 Bs) (1)	125.869	124.791	-0,9
. Participación del Algodón en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	0,3	0,3	
. Participación del Algodón en el Producto Bruto Vegetal (%) (2)	0,8	0,9	12,5

Fuentes: MAC, Cálculos Propios

Nota: (1) A precio de 1984

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . Existen condiciones agroecológicas óptimas para el cultivo del algodón.
- . Se dispone de recursos, investigaciones y programas de asistencia técnica para el apoyo y desarrollo del algodón.
- . Por lo general, las empresas algodoneras prestan asistencia técnica a los productores agrícolas.
- . Los gremios algodoneros tienen experiencia en manejo crediticio y programas de asistencia técnica a los productores.
- . Hay infraestructura de transporte fluvial a través del Orinoco que puede utilizarse para el algodón.

DEBILIDADES

- . Hay serios problemas de suelo por manejo indebido, especialmente excesivo pastoreo.
- . El continuo incumplimiento de la legislación y las medidas preventivas fitosanitarias, coloca el cultivo en condiciones de riesgo para el ataque de plagas.
- . No existe coordinación de los programas de asistencia técnica que ofrecen las diferentes empresas algodoneras.
- . La insuficiencia de infraestructura de riego y drenaje genera problemas por sequía y por exceso de lluvias.
- . No se divulga suficientemente información sobre precios, normas y procedimientos de recepción de cosechas, etc.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . La rentabilidad del cultivo es considerablemente alta en la actualidad.
- . Los promedios del largo de fibra se han incrementado considerablemente.

DEBILIDADES

- . La dispersión geográfica de los productores agrícolas dificulta las labores de asistencia técnica.
- . La incidencia del costo del transporte a las desmotadoras es bastante alta por lo alejado de estas instalaciones a las zonas de producción.
- . Escasa integración entre el proceso industrial y la actividad agrícola.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZA

- . La calidad del algodón venezolano es buena y goza de reconocimiento a nivel internacional.

DEBILIDAD

- . El sector textilero se declara en crisis a causa de importaciones del Medio Oriente y de Asia, las cuales ingresan a precios inferiores al costo de la materia prima local.

OBJETIVOS

- . Optimizar el uso y la potencialidad de los diversos factores que intervienen en el circuito a fin de lograr la competitividad frente a los productos importados en el mediano plazo.
- . A largo plazo se plantea el incremento de la producción con miras a generar oferta exportadora, especialmente en el área de telas y confecciones pesadas, las cuales han mostrado su potencialidad en épocas anteriores.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- . **Constituir empresas de productores que asuman la contratación de asistencia técnica permanente para sus afiliados; estableciendo con los organismos de investigación, programas de transferencia de tecnología, crear un fondo de capital rotatorio, adquirir los insumos de producción necesarios a menor costo; contratar o prestar servicios agrícolas a los afiliados, asumir el transporte del producto e incluso instalar plantas desmotadoras cercanas a las zonas de producción.**
- . **Es necesario que los organismos de investigación agrícola examinen a fondo el programa de agotamiento de suelos en diversas áreas agrícolas, causado por excesivo laboreo mecánico; estableciendo programas de mejoramiento, recuperación y conservación de los mismos.**
- . **La industria del hilado, la de tejeduría y la de confección deben mejorar sus niveles de calidad para lograr la competitividad de los productos nacionales frente a los importados.**
- . **Aprovechar íntegramente los subproductos del desmotado como el linter, el cual además del uso local presenta buen mercado de exportación.**
- . **La cadena de comercialización de confecciones textiles, debe ajustarse para evitar que el circuito completo se sitúe en desventaja frente a las confecciones importadas.**
- . **Establecer un sistema de aranceles que favorezca la importación de fibra de algodón solo en los períodos en los cuales no hay cosecha nacional, a fin de garantizar la colocación total de esta última.**

CIRCUITO CEREALES

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

ARROZ

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>92/94</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	353.266	622.620	76,2
. Valor (1000 Bs) (1)	732.038	1.189.204	62,5
. Participación del Arroz en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	2,0	3,2	60,0
. Participación del arroz en el Producto Bruto Vegetal (%) (1)	4,9	8,5	73,5
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	-	55.086	
. Valor (1000 Bs) (2)	-	972.695	
<u>EXPORTACIÓN/PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (%)	-	8,8	
<u>IMPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	19.000	989	
. Valor (1000 Bs) (2)	104.024	30.992	
<u>IMPORTACIÓN/PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (%)	-	-	

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1.984
(2) A precios corrientes

CARACTERÍSTICAS CUANTITATIVAS

Maíz

	<u>1988</u>	<u>1992</u>	<u>92/88</u>
<u>PRODUCCIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	1.281.370	852.385	33,5
. Valor (1000 Bs) (1)	3.164.984	2.105.391	33,5
. Participación de la Producción de Maíz en el Producto Bruto Agrícola (%) (1)	8,5	5,6	-34,1
. Participación de la Producción de Maíz en el Producto Bruto Vegetal (%) (1)	21,3	15,1	-29,1
<u>EXPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	-	5.139	
. Valor (1000 Bs) (2)	-	125.008	
<u>IMPORTACIÓN</u>			
. Volumen (Tm)	13	821.951	
. Valor (1000 Bs) (2)	1.953	6.727.725	
<u>IMPORTACIÓN/PRODUCCIÓN</u>			
Volumen (%)	-	96,4	

Fuentes: MAC, OCEI, Cálculos Propios

Notas: (1) A precios de 1.984

(2) A precios corrientes

AGROSOPORTES

FORTALEZAS

- . El arroz es el cultivo de consumo directo que presenta mayor potencial de tierras aptas para su expansión.
- . La estructura y organización de la producción del arroz presenta características y condiciones que facilitan la transferencia y adopción de tecnologías.
- . Diversos grupos de productores han creado estructuras de apoyo adecuadas a la actividad cerealera.
- . El maíz es un cultivo tan difundido entre los pequeños productores que lo utilizan como componente esencial de su alimentación, a la vez que representa parte sustancial de sus ingresos.

DEBILIDADES

- . En la estructura de costos de producción del arroz, los fertilizantes, los pesticidas y la mecanización tienen mucho peso.
- . Las áreas de cultivo de arroz están considerablemente distantes de las plantas de procesamiento.
- . No hay garantía de imparcialidad en la evaluación de la calidad de las cosechas al momento de la entrega, ya que el único evaluador es la agroindustria.
- . Hay pérdidas significativas en los procesos de transformación y comercialización del arroz.
- . La proporción de explotaciones agrícolas dedicadas a maíz con cierto grado de especialización y aplicación de tecnología es considerablemente baja.
- . La gama de tamaños de las explotaciones de maíz, así como su dispersión en el territorio, dificultan la aplicación de tecnología.
- . De no producirse variaciones importantes en el precio relativo del maíz, la permanencia de la producción en gran escala sólo será factible mediante reducciones sustanciales en los costos de producción.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

FORTALEZAS

- . La comercialización ante agricultores y agroindustria presenta pocos intermediarios.
- . Existen suficiente capacidad agroindustrial ociosa para soportar incrementos de producción sin nuevas inversiones.
- . La tecnología agroindustrial utilizada es autóctona y está actualizada.
- . La red de distribución cubre prácticamente el 100% del territorio nacional habitado.

DEBILIDADES

- . La fuerte estacionalidad de la cosecha de maíz, ocasiona fuerte incremento de los costos de recolección, transporte, secado y almacenamiento para una materia prima cuya demanda es prácticamente uniforme durante todo el año.
- . La creciente concentración de la actividad molinera limita la flexibilidad en la formación de precios a nivel agrícola.
- . El consumo per cápita del arroz en Venezuela (17 kg pp) es considerablemente inferior al de otros países.

CONTEXTO INTERNACIONAL

FORTALEZAS

- Existen ejes fluviales e infraestructuras portuaria que permiten sacar la producción de cereales, especialmente arroz hacia Colombia y el Caribe a bajos costos.
- La apertura comercial particularmente hacia el área Andina ofrece un mercado alternativo para el arroz procesado.

DEBILIDADES

- A pesar de que Colombia se presenta como un mercado natural para el arroz venezolano, se le establecen límites a nuestra exportación.
- Los precios altamente subsidiados al trigo que importamos, tienden a limitar la remuneración del productor de maíz nacional.

OBJETIVOS

- . Incrementar la producción nacional de arroz, a fin de aumentar el consumo a nivel nacional y generar una oferta exportable continua.
- . Incrementar sustancialmente la productividad de maíz a nivel agrícola, para lograr una producción estable con poca dependencia externa y fortalecer la situación de los productores.
- . Fomentar las exportaciones de harinas precocidas de maíz hacia los mercados del área andina.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

A R R O Z

- . Se requiere la organización de los productores a fin de establecer, mediante convenio con los organismos de investigación aplicada, un banco de germoplasma con las variedades desarrolladas adaptadas a las condiciones nacionales.
- . Las organizaciones de productores deben estructurar un programa definido de exportaciones que contemple básicamente el financiamiento, a fin de aprovechar las ventajas de este rubro frente a otros países.
- . Desarrollar nuevos productos industriales a base de arroz, dado que su potencial no se aprovecha.
- . Implementar un programa para incrementar el consumo de arroz a nivel nacional, el cual en comparación con otros países presenta un amplio margen de crecimiento.

M A Í Z

- . Los productores deben reorganizarse en empresas o asociaciones que realmente se orienten a cumplir con los objetivos necesarios para el fortalecimiento de esta actividad agrícola.
- . Implementar programas concretos de transferencia de tecnología y asistencia técnica a los productores; introduciendo el cultivo de variedades de alto rendimiento, ya desarrolladas y adaptadas a las condiciones climáticas generales.
- . Propiciar el establecimiento de centros de acopio y acondicionamiento del grano en las zonas de producción, a fin de lograr mejorar las condiciones de entrega y precios frente a la agroindustria.
- . Se debe apoyar y participar en la constitución de la bolsa de cereales, la cual contribuirá sustancialmente a mejorar las condiciones del proceso de comercialización del producto agrícola haciéndolo más justo.
- . Aprovechando la tecnología desarrollada en el país para la elaboración de harinas precocidas, la agroindustria debe implementar un programa bien estructurado para captar el mercado andino.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



FECHA DE DEVOLUCION		
27 JUN. 1995		
10 ABR. 1996		
21 DIC. 1998		
19 JUL. 1999		

IICA
PRRET-A3/VE-93-03

Autor

Ciclo de eventos: Venezuela

Título agrícola siglo XXI: bases
... Tercer evento: El complejo
agrícola-Agroindustria

Fecha Devolución

Nombre del solicitante

AA-1982	21 JUN. 1995	M. Otero
10 ABR. 1996		Jose Arze
21 DIC. 1998		D. Ultra
JUL. 1999		





INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Oficina en Venezuela - Telfs.: 572.18.10 - 572.12.43 - 573.10.21 - 571.80.55 - 571.82.11 - 572.07.76
Fax: 576.31.50 - Esquina Puente Victoria - Edif. Centro Villasmil, Piso 11, Ofic. 1102 - Apdo. 5345
Caracas 1010 - Cable: IICA